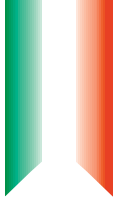




Presidencia Municipal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAXACA.

2011-2013



INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	4
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JUVENAL FLAVIO RUIZ DIAZ	6
FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	8
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	9
MARCO NORMATIVO	10
METODOLOGÍA	13
DIAGNOSTICO MUNICIPAL	14
EJE CONSTITUCIONAL	15
INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA BÁSICA	15
ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	17
ORGANIGRAMA DEL COMISARIADO EIJDAL	23
PROFESIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	24
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	24
CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	25
EJE SOCIAL	27
Actores Sociales	27
Consejo de desarrollo social municipal	28
Organizaciones productivas, sociales, religiosas y económicas	32
Presencia de instituciones en el municipio	32
Relación entre actores	33
Expresiones de liderazgo	33
Relaciones de poder	34
Tendencias de desarrollo de las organizaciones	34
Tenencia de la tierra	35
Problemas que advierten los actores	35
Infraestructura social	36
salud	37
electrificación	38
Agua potable	39
pavimentación	39
EJE HUMANO	40
Datos demográficos	41
Abasto y comunicaciones	47
Iglesia y panteones	48
Espacios recreativos y deportivos	50
seguridad	51
Grupos étnicos	51
Usos y costumbres	51
Fiestas, danzas y tradiciones	53
EJE AMBIENTAL	53
Características generales del territorio	54
Patrón de uso y estado de los recursos naturales	59
Patrón de asentamientos humanos	64
Manejo y tratamiento de residuos	65
EJE ECONOMICO	66
Población económicamente activa	67

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

Población económicamente activa por sector	67
Sector primario, sistemas de producción	68
Sector secundario	73
Sector terciario	75
Infraestructura productiva	77
DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS	77
Problemática detectada	77
Matriz de Priorización de los problemas	79
Orden de importancia de los problemas	80
ARBOLES DE LOS PROBLEMAS	82
Árbol del problema 1	82
Árbol del problema 2	83
Árbol del problema 3	84
Árbol del problema 4	85
Árbol del problema 5	86
Árbol del problema 6	87
Árbol del problema 7	88
Árbol del problema 8	89
ÁRBOL DE SOLUCIONES	90
Árbol de soluciones del problema 1	90
Árbol de soluciones del problema 2	91
Árbol de soluciones del problema 3	92
Árbol de soluciones del problema 4	93
Árbol de soluciones del problema 5	94
Árbol de soluciones del problema 6	95
Árbol de soluciones del problema 7	96
Árbol de soluciones del problema 8	97
MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS	98
Matriz de la solución estratégica 1	98
Matriz de la solución estratégica 2	99
Matriz de la solución estratégica 3	100
Matriz de la solución estratégica 4	101
Matriz de la solución estratégica 5	102
Matriz de la solución estratégica 6	103
Matriz de la solución estratégica 7	104
Matriz de la solución estratégica 8	105
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	106
Objetivo general	106
El rumbo del consejo municipal	106
MISIÓN	107
VISIÓN	107
LÍNEAS ESTRATÉGICAS O PROYECTOS ESTRATÉGICOS	108
Objetivos de la línea estratégica 1	108
Objetivos de la línea estratégica 2	109
Objetivos de la línea estratégica 3	110
Objetivos de la línea estratégica 4	111
Objetivos de la línea estratégica 5	113
Objetivos de la línea estratégica 6	114
Objetivos de la línea estratégica 7	116
Objetivos de la línea estratégica 8	117
VALIDACIÓN Y SEGUIMIENTO	118
EVALUACIÓN	118
ANEXOS	119
BIBLIOGRAFIA	164
GLOSARIO DE SIGLAS	165

## INTRODUCCION

Los municipios son el primer nivel institucional donde existe mayor cercanía del gobierno y la sociedad, constituyen un ámbito privilegiado para construcción del Desarrollo Local, en los cuales los Consejos de Desarrollo Social Municipal (CDSM), juegan un papel de gran importancia, como instancias de planeación y diseño de las políticas públicas.

En el municipio cotidianamente, los ciudadanos expresan sus necesidades y prefiguran sus proyectos, como espacio local debe convertirse en el lugar donde, se definan las estrategias, líneas de acción, programas y proyectos para fomentar el desarrollo económico y social.

Con el uso de la planificación del desarrollo y la planeación estratégica, el municipio debe buscar un mecanismo para generar el Desarrollo Local, como un proceso complejo de integración de expectativas e intereses de los actores sociales, basado en la Política de Desarrollo Rural que promueve el progreso y desarrollo social y económico de la población. Asimismo con la planeación estratégica se buscan soluciones viables para atender la problemática que ha venido presentando el municipio en las últimas décadas.

El desarrollo municipal, como expresión del desarrollo local debe insertarse en el marco de una estrategia democrática de participación social que permita a los ciudadanos ser artífices de su destino, dejando de ser sujetos pasivos de las decisiones de los poderes públicos y convirtiéndose en ciudadanos activos, participativos, exigentes con las soluciones que aportan, conscientes de los problemas de su colectividad e implicados en la solución de los mismos.

El desarrollo municipal debe privilegiar el mejoramiento de la calidad y nivel de vida de la población, establecer las bases para el consenso en torno a las estrategias y los medios más adecuados para alcanzar este objetivo. La conducción del proceso de desarrollo por parte de la población local, constituye un rasgo que alienta el desempeño eficiente y eficaz de todos aquellos involucrados en las tareas de definición y ejecución de los programas y los proyectos que fomenten el progreso y desarrollo.

El desarrollo local es impensable si no es soportado por un proceso de planificación democrática y ciudadana. Los procesos contemporáneos de desarrollo municipal presentan, como una de sus características más relevantes, la articulación de las capacidades locales en proyectos orientados a la innovación.

Bajo este contexto se elaboro el Plan Municipal de Desarrollo de San Lorenzo Cacaotepec, que integra las demandas de la población y de actores sociales, se priorizan los problemas sociales, económicos y ambientales que han afectado el desarrollo en el municipio y se definen las estrategias, líneas de acción y los proyectos para promover e impulsar el progreso y desarrollo del municipio.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El municipio de San Lorenzo Cacaotepec, representa una inmensa riqueza natural que ha sustentado nuestra reproducción comunitaria; decir San Lorenzo es invocar un territorio único en el que conviven especies animales y vegetales irrepetibles, es invocar una riqueza humana y cultural que se ha crecido ante las adversidades climáticas, económicas y sociales.

Por otro lado, los recursos naturales que hasta hoy nos han dado nuestro sustento, se ven amenazados por la extinción debida al mal uso de los mismos; es así como sufrimos la escasez de agua, la erosión de los suelos y la contaminación del ambiente.

Por lo tanto, uno de los más grandes retos que tenemos en puerta es revertir nuestra situación de pobreza y marginación sin acabar con nuestros recursos naturales, y más aún, conservarlos para nuestras futuras generaciones.

Esta tarea no es exclusiva de las autoridades, ese quizá es el error más grande en el que hemos caído a través de los años, pensar que las autoridades llámense municipales, agrarias, estatales o federales pueden decidir por nosotros en cuanto al manejo de nuestros recursos y el rumbo de nuestro desarrollo; esa tarea es tarea de todos y cada uno de los individuos que conformamos este municipio, los productores, las productoras, los estudiantes, las mujeres, los adultos mayores, los jóvenes, los maestros y por qué no, de los niños.

Es por eso que hoy tenemos una cita y un compromiso; una cita con nuestro propio desarrollo tal y como lo concebimos desde adentro de nuestras comunidades, y un compromiso con nuestras futuras generaciones tal y como deseáramos entregarles nuestra realidad.

Es para mí un honor también, asumir el compromiso de facilitar y ser el instrumento que permita llevar a cabo esta participación en un marco de respeto, transparencia y apego a la Legalidad; realizando acciones de fomento a la equidad, igualdad de género, productividad y Sustentabilidad.

También es un compromiso pleno, ya que el municipio es el espacio de mayor acercamiento entre el pueblo y el gobierno, estar cerca de todos los ciudadanos tanto de la cabecera municipal como de las agencias y colonias, trabajar en equipo con los integrantes del cabildo y en coordinación con los diferentes niveles de gobierno fomentar el contacto y la participación.

En este marco de acciones es prioritario impulsar el Plan de Desarrollo Municipal, ya que este es el medio de participación que nos permitirá definir las políticas que regirán nuestro desarrollo sustentable en el aspecto ambiental, económico, social, humano e institucional.

Ing. Juvenal Flavio Ruíz Díaz  
Presidente Municipal Constitucional

FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

La formulación del presente Plan Municipal de Desarrollo tiene como base la participación activa de los principales actores del municipio e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CDSM), el cual está integrado por diferentes Comités comunitarios (de colonias y padres de familias), grupos y Organizaciones sociales, así como de los integrantes del H. Ayuntamiento de San Lorenzo Cacaotepec, en los diversos Talleres de Planeación Participativa, entrevista a líderes sociales y funcionarios del municipio. Además de la aplicación de varias herramientas metodológicas para poder detectar la problemática que presenta el municipio, y la definición de alternativas de solución a los problemas identificados.

El Plan Municipal de Desarrollo está integrado por un Diagnostico Participativo que se integra por cinco Ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional. Además el documento tiene fundamento en la participación ciudadana y en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, donde se define al Consejos de Desarrollo Social Municipal, como el espacio privilegiado de participación que fortalecen los procesos de planeación de abajo hacia arriba.

Asimismo el diagnóstico es la base para la priorización de los problemas registrados en el municipio y para definición de estrategias, líneas de acción y proyectos para atender problemáticas social, económica y ambiental.



PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se tomaron como base los principios humanismo, equidad, innovación, honestidad trabajo en equipo, transparencia y rendición de cuenta, mística de servicios, entre otros, con la finalidad de entablar una correcta relación entre las actividades económicas y las necesidades sociales del municipio para lograr el progreso y desarrollo municipal.

**Humanismo.** Se considera al capital humano del municipio como el eje principal para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

**Equidad.** Aplicar la ley sin distinciones, considerar que los ciudadanos son iguales ante la ley, y deben de tener las mismas oportunidades para desarrollarse.

**Innovación.** Concebir nuevas formas de hacer las cosas, así como mejorar lo que se está haciendo y que produzca un valor agregado a la sociedad.

**Honestidad.** Generar confianza en la ciudadanía con acciones transparentes y honestas en todos los órdenes de la administración municipal.

**Trabajo en equipo.** La calidad en el trabajo no puede ser duradera si no se promueve y se acepta que la calidad humana es un elemento clave y, al trabajar en forma unida concejales y servidores públicos municipales se produce una sumatoria de cualidades y calidades.

La transparencia y rendición de cuentas, que los habitantes del municipio tengan conocimiento de las gestiones y avances de la administración municipal a través de diversos mecanismos de información como son asambleas comunitarias, reuniones, carteles, trípticos en puntos estratégicos del municipio.

**Mística de servicio al público.** El gobierno municipal entiende que el servicio es una actitud humana de entrega hacia los demás, por esa razón nuestra preocupación es dar y generar bienestar a los habitantes del Municipio.

El apego a la legalidad, tuvo lugar al respetarse todos los derechos tanto individuales como positivos de los consejeros con respecto a las propuestas de necesidades y soluciones.

MARCO NORMATIVO.

Con base a lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el cual señala que el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados; el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece, el municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes del desarrollo urbano; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica. Y el artículo 43 fracción XV la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, mismo que establece la atribución de formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal, se diseñó y elaboro el Plan Municipal de Desarrollo de San Lorenzo Cacaotepec.

El presente documento integra las demandas de la población y de los sectores sociales del municipio, es congruente y consistente con el desarrollo nacional y estatal, porque conserva los objetivos institucionales y los criterios establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, presentado por el presidente de México, Lic. Felipe Calderón Hinojosa y el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 presentado por el gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca, Lic. Gabino Cué Monteagudo.

En lo que respecta al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se tomó como referencia los cinco ejes de políticas públicas y sus objetivos nacionales correspondientes:

1. Estado de Derecho y Seguridad

Garantizar la seguridad nacional, salvaguardar la paz, la integridad, la independencia y la soberanía del país, y asegurar la viabilidad del Estado y la democracia.

Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de legalidad.

2. Economía Competitiva y Generadora de Empleos.

Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales.

Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles.

3. Igualdad de oportunidades.

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida.

Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad.

Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.

#### 4. Sustentabilidad Ambiental

Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país.

#### 5. Democracia efectiva

Consolidar un régimen democrático, a través del acuerdo y el dialogo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos políticos y los ciudadanos, que se traduzca en condiciones efectivas para que los mexicanos puedan prosperar con su propio esfuerzo.

Con relación al Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 se toma como referencia los cuatro ejes y los objetivos estratégicos.

#### Eje I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

Alcanzar un desarrollo regional equilibrado, procurando que las zonas más avanzadas tengan la capacidad de atraer en ese cauce a las más rezagadas, cuidando la sustentabilidad, social y ecológica del desarrollo de cada uno de los sectores o actividades productivas.

#### Eje II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Materializar los derechos constitucionales, aumentar la calidad de vida y reforzar la formación del capital humano y revalorar la riqueza cultural del estado.

Mejorar la calidad de la educación desde el nivel inicial hasta el postgrado, con mayor cobertura en los distintos niveles, abatir el analfabetismo.

Lograr la cobertura universal real en el sistema estatal de salud con servicios de calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y prioridad en la prevención de enfermedades, la regulación y el fomento sanitario.

Ampliar la cobertura de servicios de agua entubada y drenaje y alcanzar una nueva cultura para el

aprovechamiento óptimo del agua en sus diferentes usos y proporcionar energía eléctrica a las comunidades que carecen del servicio.

Mejorar el nivel de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad y promover la creación de fuentes de empleo digno.

Impulsar el desarrollo humano sustentable desde la perspectiva de género.

Garantizar a la juventud educación, salud, deporte, empleo y acceso efectivo a sus derechos ciudadanos, incluida su participación política y en la toma de decisiones.

### Eje III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

Alcanzar mecanismos de participación que operen sin restricciones, que dejen abierta la posibilidad a las distintas formas de participación en la vida política, económica, social, cultural, gremial o sindical.

La participación ciudadana será un eje primordial en el Programa de Gobierno. La base de este importante eje será el pacto o nuevo acuerdo social, político y económico.

### Eje IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

Construir una administración pública actualizada y moderna, que privilegie la participación social \_ ordenada y enterada \_ que oriente el quehacer institucional.

Profesionalizar la administración pública, que garantice a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.

### Anexo. DESARROLLO SOCIAL EQUILIBRADO

Transparentar, acercar y fortalecer el sistema de procuración de justicia, para ofrecer adecuada respuesta en el combate al delito, a la impunidad y consolidar la separación así como el respeto entre los poderes del estado.

Garantizar la seguridad e integridad física y patrimonial de las personas y la comunidad, con absoluto respeto a los derechos humanos y construir una cultura de la protección civil entre la ciudadanía oaxaqueña.

Asegurar orden y certeza jurídica a los diferentes tipos de tenencia de la tierra, conciliar los conflictos agrarios internos e interestatales para encontrar soluciones y avanzar en la

certificación agraria y la regularización de asentamientos humanos.

## METODOLOGIA

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del Diagnóstico y de que sirva efectivamente como instrumento orientador en la Planeación Estratégica, surge la necesidad de definir sobre qué aspectos investigar y sobre cómo hacerlo, para intervenir en la realidad con el menor riesgo.

### 3.1 Estructura

El diagnóstico municipal tiene como principio, involucrar a todos los actores sociales y analizar la problemática y oportunidades o potencialidades en 5 Ejes de desarrollo fundamentales:

Eje Institucional. Se recopiló la información con los representantes municipales y regidores respecto a: infraestructura y equipo municipal, organización y profesionalización, prestación de servicios, reglamentación, transparencia y acceso a la información pública.

Eje Social. Se detectaron todos los actores sociales y organizaciones presentes en el municipio, así como las instituciones y la relación existente entre ellos.

Eje Humano. Se indagó para la obtención de información bibliográfica y en talleres participativos referente a datos demográficos, indicadores de bienestar, religión, valores y cultura.

Eje Ambiental. Se consultaron documentos para obtener datos de delimitación del territorio y naturaleza, descripción del paisaje y condición del ambiente municipal.

Eje Económico. se analizaron los sectores productivos para así poder desglosar los sistemas de producción, agentes económicos, población económicamente activa, migración y mercado.

Basados en esta estructura debemos llevar a cabo un diagnóstico que exprese la perspectiva de los actores sociales, de sus prioridades y de su problemática. Esto plantea la necesidad de mecanismos de participación de los diferentes actores en las distintas tareas del Diagnóstico, siguiendo sus diferentes fases:

1.- ACTIVIDADES DE CAMPO: Visitas de reconocimiento, colecta de información.

2.- ACTIVIDADES DE GABINETE: Planeación y sistematización de la información

3.- VALIDACION: Sesiones del CDSM para revisión y validación.

Se abordaron todos los aspectos e información del municipio y de sus localidades, haciendo uso de todas las herramientas y métodos participativos que se encuentran a nuestro alcance



DIAGNOSTICO MUNICIPAL

San Lorenzo Cacaotepec pertenece a uno de los 570 municipios del estado de Oaxaca, se localiza en la región de los Valles Centrales en el distrito de ETLA al noroeste de la capital de Oaxaca. Cuenta con dos agencias: Santiago ETLA y Guadalupe Hidalgo.

Tener el conocimiento del entorno del municipio de San Lorenzo Cacaotepec en cuanto a sus antecedentes históricos, aspecto físico-geográfico, demográfico, socio-cultural y socio-económico nos permitirá saber y entender la realidad del municipio las necesidades, las carencias y lo que requieren sus habitantes, así como las potencialidades y oportunidades con las cuales se cuentan

Por ello el Plan Municipal de Desarrollo contempla cinco ejes básicos; Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional.

### Eje institucional

En este eje se describe la capacidad instalada del ayuntamiento para realizar la tarea de gobernar, así como también precisaremos sobre la infraestructura con la que cuenta, de los servicios que presta y los programas municipales con los que cuenta.

Objetivo:

elaborar un manual de procedimientos de tramites: ambientales, administrativos, sociales y financieros.

Promover la equidad de género para impulsar la participación de las mujeres en los cargos públicos del municipio.

Promover la unión, el respeto y la solidaridad, entre las autoridades municipales y las autoridades auxiliares como son: alcalde, comisariado ejidal y agentes municipales.

Políticamente, el municipio pertenece al II Distrito Electoral Federal y al II Distrito Electoral Local, en lo general o particular su quehacer y marco legal se sustentan en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.



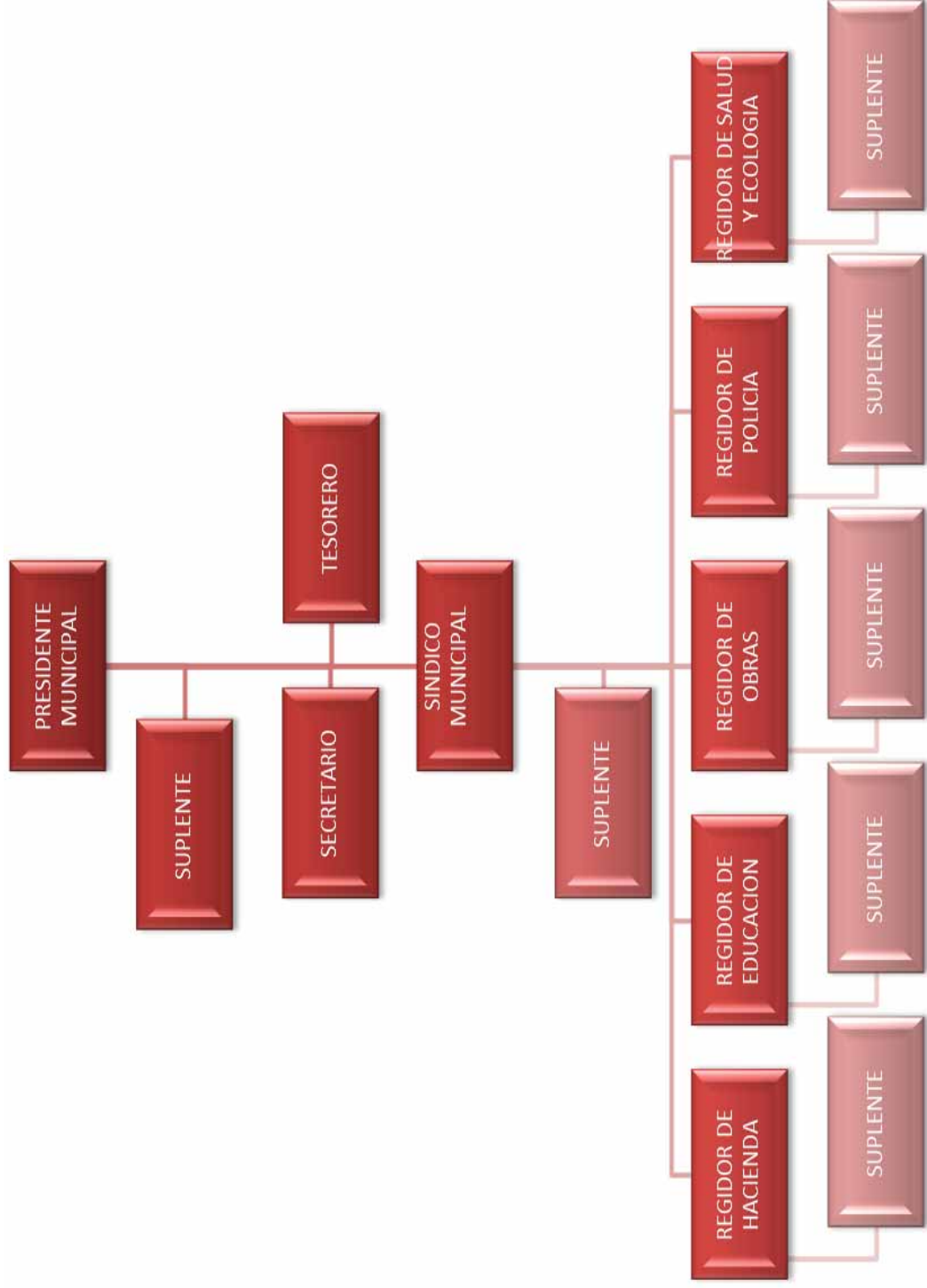
Para su organización interna municipios como San Lorenzo Cacaotepec, tienen categorías administrativas como agencias municipales, de policía, las categorías se deben a la importancia económica del lugar, el número de personas.

El Ayuntamiento se constituye por un presidente municipal, quién lo representa en lo político y lo dirige en lo administrativo; un síndico para la representación jurídica y regidores de acuerdo al número de habitantes, cada uno con su respectivo suplente. San Lorenzo Cacaotepec está catalogado como pueblo y cuenta con dos agencias municipales.

El gobierno municipal está compuesto por un Ayuntamiento electo en Asamblea General, además como apoyo a la administración se nombran comités para realizar actividades complementarias, como el DIF Municipal, comité de agua potable, comité de salud, comité de protección civil, de alumbrado público, comisión de ecología, entre otros. Es importante que estos comités reciban capacitación para el buen desarrollo de sus funciones.



HONORABLE AYUNTAMIENTO SAN LORENZO CACAOTEPEC ETLA, OAXACA 2011 - 2013



Como se muestra el municipio cuenta tan solo con cinco regidurías , las cuales no son suficientes para atender los asuntos de importancia para el municipio, dejando sin atención otros sectores de vital importancia como el desarrollo social, tránsito municipal entre otros, esto provoca que los actuales regidores y sus suplentes adquieran responsabilidades diferentes a sus funciones creando una carga excesiva de trabajo, afectando la eficiencia en la prestación de los servicios; la creación de una nueva regiduría y una nueva dirección, están contempladas al interior del consejo como propuesta para ser votada ante la máxima autoridad, la Asamblea, estas son:

Regiduría de Desarrollo social

Dirección de Transito municipal

El horario de servicio y atención al público prestado por la oficina municipal es de lunes a viernes en un horario de 10:00 am a 14:00 pm y de 18:00 a 22:00 pm, los días sábados de 10:00 am a 14:00 pm. Las sesiones ordinarias de Cabildo son realizadas los días sábado a las 10:00 am.

El municipio cuenta también dentro de su estructura organizacional con autoridades de diversa índole como el Comisariado Ejidal, Alcalde Constitucional y para los asuntos religiosos la Junta Vecinal, todas estas se dirigen de forma independiente procurando solucionar cada cual la problemática de sus representados, las agencias municipales se conducen de manera independiente a la cabecera municipal a la cual acuden solo para coordinarse en cuestión de recursos asignados al municipio, sin embargo es importante coordinar esfuerzos de todas las partes para lograr el desarrollo deseado para San Lorenzo Cacaotepec.

El proceso para la elección de la presidencia, se realiza por usos y costumbres, cada tres años, se eligen a las autoridades en una Asamblea General. Pueden participar como candidatos todos los varones y mujeres originarios de la población, en el caso de los menores de 18 años el único requisito es que estén casados y hayan prestado sus servicios a la comunidad.

### Infraestructura administrativa básica

Las oficinas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Lorenzo Cacaotepec Etlá, se ubican en la Plaza Cívica del centro de la población, en un edificio de dos plantas. Éste cuenta con: catorce cubículos medianos (10 m<sup>2</sup> aprox.) una sala de cabildo, recepción, dos baños, un salón de usos múltiples y una pequeña cárcel.

A un costado del palacio municipal se encuentra un edificio de dos plantas en condiciones regulares fue construido para la primera escuela primaria que se construyó en la población, actualmente alberga la Biblioteca pública municipal; una lechería LICONSA; dos aulas; una oficina del INEA; una sala comunitaria de cómputo; dos sanitarios públicos en mal estado con tres servicios completos para ambos sexos; y una bodega, estas instalaciones no cumplen con los requerimientos básicos para prestar buenos servicios a la comunidad.

Las dos agencias, tienen a su vez, un edificio administrativo cada una, que cumplen con los requisitos básicos para la prestación de servicios.

Línea telefónica Equipo de  
cómputo Explanada municipal

Toda esta infraestructura se encuentra en condiciones regulares, requieren de mantenimiento constante y de la ampliación de los servicios básicos. (Energía eléctrica, agua potable, drenaje y alcantarillado).

## Organización municipal

El municipio en su parte organizacional o constitutiva, cuenta con los reglamentos y procedimientos proporcionados por el estado oaxaqueño, así como un archivo desde 1990 sobre las actas, acuerdos, minutas, oficios generados desde entonces, sin embargo, en las áreas operativas y de acuerdo a cada cargo, no se hallaron evidencias oficiales de la existencia de manuales organizacionales, planes de trabajo, perfiles de puesto, políticas de servicio, sistemas efectivos de atención e información a ciudadanos e innovaciones administrativas entre otros, también se carece de logotipo, una imagen gráfica acorde con las características históricas de la población que ofrezca símbolo de identidad.

La función principal de las autoridades es conservar y manejar el orden, así como realizar las gestiones inherentes al desarrollo de la población. Se describen las funciones principales de cada miembro del ayuntamiento, así como de otras instancias dentro de la organización municipal territorial.

a) Presidente Municipal: Es el grado máximo al que aspira una persona en la comunidad. Su función básica es administrar todos los recursos de la población, gestionar recursos extraordinarios a través de programas e instancias federales y estatales y dirigir el orden general de la población así como verificar el buen desempeño de los miembros de su cabildo.

b) Sindico Municipal: Es la figura más importante después del presidente, su función principal es atender los asuntos jurídicos, así como pleitos y desavenencias que surjan entre los ciudadanos de la población, desahogar conflictos a través de convenios y arreglos entre las partes que de no ser solucionadas se turnan a instancias superiores. Es función también de la sindicatura llevar el registro de propiedades, así como la administración de las unidades de motor propiedad del municipio.

c) Regidor de Hacienda: La regiduría de hacienda es la encargada de realizar los cobros correspondientes a impuestos, multas, servicios, permisos (construcción, comercios, etc.). En general se tiene una base de datos de los bienes catastrales que corresponden a las boletas prediales de toda la población.

d) Regidor de Policía: Dentro de las actividades contempladas en el plan de trabajo de la regiduría de policía, se encuentran: complementar y organizar las dos secciones de policía para planear la mecánica de trabajo, se auxilia con el teniente y dos jefes de sección, alternándose cada semana una sección parte de sus funciones son: brindar auxilio a la población, realiza rondines por toda la población, así como participar en los eventos que organice el municipio y cuando sean solicitados por habitantes, procurando siempre el orden y seguridad de la población.

e) Regidor de Educación: Sus funciones no solo se enfocan a las escuelas formales, sino también a todas aquellas actividades en las que interviene el aprendizaje y desarrollo de capacidades intelectuales aplicadas al buen desarrollo humano y manejo de recursos naturales y culturales, incluyendo los apoyos destinados a las escuelas como los desayunos escolares.

f) Regidor de Obras: Sus funciones se enfocan Previa orden del Ayuntamiento en la proyección verificación, control y ejecución de las todas y cada una de las obras públicas que se realicen en el municipio, dar mantenimiento a la infraestructura e instalaciones de los servicios públicos municipales.

g) Regidor de salud y ecología. Entre sus funciones se encuentran: Control del programa de oportunidades y seguro popular Coordinar actividades con instituciones del sector salud

IMSS, ISSTE, Centro de Salud, Campañas de Salud Bucal y Vacunación, Conferencias en diferentes instituciones educativas. También elaborar o apoyar en los proyectos de índole ambiental de la población.

Dentro de la estructura organizacional como es mencionado anteriormente se encuentran las acciones que llevan a cabo autoridades auxiliares como es el caso del comisariado ejidal, el alcalde municipal y ahora se contempla al DIF municipal como una instancia que promueve la participación de las mujeres y el desarrollo de capacidades, que enseguida se describen.

DIF: Quien rige la responsabilidad es la esposa del presidente municipal, es un cargo honorario por tres años. Actualmente existe un comité integrado por las esposas de los regidores, quienes apoyan en eventos o cuando se les asigna una tarea especial, como integrantes de un comité, no gozan de sueldo alguno. Con la presencia del DIF municipal se atiende la distribución de leche DICONSA, despensas a grupos vulnerables, gestionan las credenciales para personas de la tercera edad, organizan eventos culturales para niños, mujeres, entre otros. Gestionan apoyos en especie para discapacitados como aparatos auditivos, bastones, sillas de ruedas, operaciones de labio leporino y pie equino, entre otras actividades de capacitación como manualidades, corte y confección, bordado, cocina, cultura y belleza. Realizan, conjuntamente con otras dependencias, pláticas de salud y apoyan campañas de vacunación. El principal problema enfrentado por el comité del DIF son: la crítica social; el desconocimiento de las tareas o responsabilidades que habrían de adquirir así como los procedimientos de gestión cuando se asume el cargo.

Comisariado Ejidal: Es la máxima autoridad agraria en el municipio, opera de manera independiente a la administración municipal, se constituye con la participación de aproximadamente 500 ejidatarios, representados por un Presidente del Comisariado y apoyados por un Consejo de Vigilancia, cada agencia cuenta con su propia estructura organizacional enfocada a los bienes ejidales su estructura se muestra a continuación. Se cuenta además con seis mayores que son nombrados por los componentes del Comisariado y auxilian en actividades básicas (deslindes, envío de oficios, recepción de ciudadanos que acuden al comisariado, entre otras).

ORGANIGRAMA DEL COMISARIADO EJIDAL



Es importante mencionar que las agencias se dirigen de manera independiente al municipio en diversos aspectos lo que sucede también en los bienes ejidales, cada agencia es autónoma y por lo cual cuentan con su propio sistema organizacional, por lo tanto en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec se cuenta con tres Comisariados ejidales, cada cual cuenta con sus propios bienes, ingresos y responsabilidades.

Para el caso de la cabecera municipal, el comisariado cuenta con bienes propios: un edificio de dos plantas, el cual es ocupado con fines administrativos, dos cuartos de servicios ubicados en el paraje denominado “la Vía” y un terreno ubicado en el paraje “el Socorro”.

Alcalde Constitucional: es representante del poder judicial a través del juez mixto de primera instancia. Entre sus funciones básicas destacan el arreglo de conflictos de propiedades privadas, deslindes de terrenos particulares y el resguardo de los llamados Bienes Ocultos, además de también interferir en problemas entre ciudadanos que acuden ante su instancia. El municipio cuenta con tres alcaldías, una en la cabecera municipal y dos más en sus agencias.



### Profesionalización del ayuntamiento

Es importante saber el perfil educativo de cada miembro del ayuntamiento ya que de esto dependen en gran medida las necesidades de capacitación y de desarrollo de habilidades para el buen desempeño como funcionarios públicos, así como también conocer la experiencia que han adquirido a través del servicio en otras actividades.

### Reglamentación municipal

Ninguna reglamentación municipal puede estar por encima de la legislación federal o estatal, por ello, el instrumento municipal de regulación, control o prevención sobre las competencias de la autoridad, son las Ordenanzas Municipales, a su vez basadas en la Ley Orgánica Municipal del Estado. El Cabildo Municipal, genera después de un análisis de la problemática, una iniciativa a la ciudadanía, posteriormente pasa al Congreso Local para ser aprobada por la Cámara de Diputados y sea efectiva.



### **Calidad en la prestación de servicios**

Es importante identificar los servicios que brinda nuestro municipio así como la calidad que advierten los ciudadanos en la prestación de estos, cada regidor toma su responsabilidad realizando las actividades que les competen y aun más.

En lo que respecta a la prestación de servicios se brindan los siguientes:

Elaboración de actas y constancias

Integración a programas de apoyo

Recepción y atención de demandas de instituciones educativas y de salud.

Mantenimiento de caminos. Recolección de basura

Mantenimiento del sistema de agua potable

Mantenimiento del panteón municipal

Atención de quejas, problemas y desavenencias

Registro de nacimientos y defunciones

Seguridad pública

Pago de impuesto predial

Solicitudes de derramamiento de arboles

Alineación de calles

Solicitudes de construcción

Solicitudes de operación de negocios

Al ayuntamiento se le presentan situaciones que dificultan la mejora de los servicios, como el caso de las personas morosas en el pago de los mismos, lo que ocasiona que en algunos servicios se determinen números rojos. Considerando que cada día es más difícil garantizar el recurso, mantener el equipo y la calidad resulta casi imposible, en cuanto a establecimientos comerciales, no se cuenta con una base exacta del número de negocios formales, carecen de supervisión, reglas de operación, entre otros; son pocos los que acuden a registrarse ante la autoridad

municipal efectuando un pago simbólico anual, pese a que se tiene el poder suficiente para recaudar.

Así, la fuente básica de ingresos por pago de impuestos es el pago Predial y del uso de agua, en otros casos están las multas por rechazar un cargo y las contribuciones directas de la población para una obra específica y pago de constancias. Pero son insuficientes debido a que los ciudadanos evaden su responsabilidad ante la negativa imagen que priva en el sector tanto estatal, como de autoridades municipales en administraciones pasadas. Para el efecto, faltan los planes de trabajo para la regulación en todas las áreas faltantes; dar seguimiento a los usuarios morosos; así como a la creación de padrones, incentivos por pronto pago; y cultivar la idea de que el gobierno por sí mismo no puede aportarlo todo. Todo ello le obliga a la transparencia y a un comportamiento ético por el uso y destino del recurso, así como a la mejora de la calidad de prestación de los mismos.



## EJE SOCIAL

En este apartado se expondrá lo que es la caracterización social; lo que permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

Objetivo: Lograr la participación municipal en donde los habitantes tengan las mismas oportunidades de participar en los programas y campañas de capacitación, impartidas por instituciones gubernamentales, asociaciones civiles o el municipio en las que puedan mejorar su producción, organización y asociación para alcanzar el desarrollo del municipio.

### **Actores sociales**

San Lorenzo Cacaotepec, un municipio en donde confluyen diversas formas de organización. La organización social de nuestro municipio está basada principalmente en los usos y costumbres, en donde nuestras autoridades son elegidas bajo este sistema, autoridades municipales, representantes de grupos productivos, religiosos, culturales y otros, este proceso es regido por la máxima autoridad, la Asamblea.

Se encuentran inmersas diversas organizaciones con filiación partidista cuyo producto principal es el movimiento de masas para la obtención de apoyos gubernamentales para beneficio de sus agremiados, contamos también con organizaciones económicas y sociales que intervienen en el desarrollo de la comunidad, y la presencia de diversas instituciones federales y estatales.

La detección de necesidades es un factor determinante para la atención de los ciudadanos, las autoridades municipales deben crear mecanismos de coordinación para actuar acertadamente en beneficio de sus gobernados, la elección de un representante en cada barrio o colonia ha constituido una buena forma de coordinación en otros municipios con mayor número de habitantes, en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec, de acuerdo a los datos obtenidos a través del censo municipal se detectaron 33 núcleos de población reconocidos por la población como colonias, barrios y parajes, ninguno cuenta con representante.



CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. POR EL AYUNTAMIENTO:

NOMBRE.	CARGO.
Juvenal Flavio Ruiz Díaz	PRESIDENTE MUNICIPAL
Roberto Isidro Díaz Vásquez	SINDICO MUNICIPAL
Filogonio Luis Méndez Taboada	REGIDOR DE HACIENDA
Juan de Dios Méndez Avendaño	REGIDOR DE EDUCACION PROPIETARIO
Arturo Matadamas Ortiz	REGIDOR DE POLICIA PROPIETARIO
Karim García Osorio	REGIDOR DE OBRAS PROPIETARIO
Elvira Candelaria Cruz Ruiz	REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGIA

POR LAS AUTORIDADES AUXILIARES.

NOMBRE.	CARGO.
Balduino Panfilo Sánchez Sánchez	ALCALDE CONSTITUCIONAL
Samuel Vásquez Jiménez	AGENTE MPAL. DE SANTIAGO CACAOTEPEC
Raymundo Flavio Pérez Ramírez	AGENTE MPAL. DE GUADALUPE HIDALGO

POR LOS REPRESENTANTES DE COMITÉS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

NOMBRE.	CARGO.
Julio Vásquez Jarquín VENUSTIANO CARRANZA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA 7 <sup>a</sup> . PRIV. DE
Juana Hilda Castro Ramírez	PRESIDENTA DEL COMITÉ “INSTITUTO 10 DE AGOSTO” (ESC. PARTICULAR)
Norma Natali Méndez Hernández	PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL CAM
José Guadalupe Vásquez Ortiz PRIMARIA “LAZARO CARDENAS DEL RIO”	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA
Margarita Mendoza Méndez	PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS “JUAN JACOBO ROUSSEAU”
Gloria de Lourdes Méndez Sosa	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA PRIMARIA “18 DE MARZO”
Isabel Prieto Guzmán	PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL C.B.T.A. No.203
Mayra Lozano Arrellanes	PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS “ANACLETO VASQUEZ TABOADA”
Edgar Taboada Gonzali	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA ESC. SEC. “JAIME TORRES BODET”
Cirilo Matadamas Taboada	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CALLE “LA LOMITA”
Lourdes Elena Méndez Vásquez	PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL PARAJE “LOMA INSTANCIA”
Eugenia Martínez Martínez	PRESIDENTA DEL COMITÉ “JUAN ESCUTIA”
Imber Almita Taboada Jarquin	PRESIDENTA DEL COMITÉ “COLONIA LA GUADALUPANA”
Agripino Vásquez Jiménez	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CALLE “12 DE DICIEMBRE”
José Salvador Aquino Rojas	PRESIDENTE DEL COMITÉ PARAJE “LOMA DE CHI”
Moisés Faustino López Cruz	PRESIDENTE DEL COMITÉ “RANCHO LA ERA”

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

Víctor Omar Cruz Méndez	PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “SAN NICOLAS”
Rubén Gaytan Jiménez	PRESIDENTE DEL COMITÉ “PARAJE EL CONEJO”
Francisco Fidencio Ruiz Méndez	PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “EL ZAPOTAL”
Alfonso Ligorio Bautista Morales	PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “LA CHECA II”
Erasto Cruz Ortiz	PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “LA CHECA I”
Eduardo Díaz Victoria	PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “HACIENDA VIEJA”
Juan Pablo Matadamas Ortiz	REPRESENT. LEGAL DEL INSTITUTO EDUCATIVO “10 DE AGOSTO” (ESCUELA PARTICULAR).
Luz Melina Díaz Velásquez	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUAN JACOBO ROUSSEAU”

POR LOS REPRESENTANTES AGRARIOS:

NOMBRE	CARGO
Rafael Simón Santiago	COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE SAN LORENZO CACAOTEPEC
Hermelando Santiago Hernández	COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE GUADALUPE HIDALGO
Pedro Márquez Juárez	COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE SANTIAGO CACAOTEPEC

OTROS AUXILIARES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

NOMBRE.	CARGO.
Felipe Manuel Sánchez Robledo	TESORERO MUNICIPAL
Francisco Zarate Ortiz	CONTRALOR SOCIAL
Emigdio Manuel Sánchez Pérez	SECRETARIO MUNICIPAL

REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES.

NOMBRE.	CARGO.
Arq. Héctor Antonio Santiago	ASESOR TECNICO DEL MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA
Lic. Aquileo Ramírez Gabriel	TECNICO DEL MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA



### **Organizaciones productivas, sociales, religiosas y económicas.**

Las organizaciones son parte fundamental del desarrollo del municipio sin embargo carecen de información que les lleve a la mejora económica y productiva de sus agremiados, a pesar de que en el municipio existen diversos grupos de trabajo, no todos operan, ya que solo se reúnen cuando requieren de algún apoyo gubernamental, existen también organizaciones de tipo político que gestionan apoyos para sus asociados, y en menor instancia organizaciones constituidas legalmente que luchan por salir adelante.

Existen organización de índole social, el FALP, MULT, ANTORCHA CAMPESINA, que si bien buscan beneficios comunes para sus miembros, tienden a desestabilizar la paz dentro del territorio municipal, dificultando las tareas y repercutiendo en los acuerdos que se toman en la asamblea.

### **Presencia de instituciones en el municipio**

Así mismo se encuentran las diferentes Secretarías y Dependencias que sirven de intermediarios para llegar al gobierno del estado y acceder a los diferentes programas de apoyo, entre las que destacan:

SAGARPA: relacionada con apoyos directo al campo en programas como PROGAN, PROMAF, PROCAMPO, SOPORTE, ACTIVOS PRODUCTIVOS, entre otros.

SECRETARIA DE ECONOMIA. Al año 2007 se buscaba una marca y la denominación de origen para el queso y quesillo del valle ETECO, a través de esta instancia.

SEDESOL, relacionada ampliamente con el municipio y el gobierno federal y estatal con los apoyos que otorga a través de programas sociales como OPORTUNIDADES, ADULTOS MAYORES, 70 y MAS, ESTANCIAS INFANTILES

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, relacionada ampliamente con los ciudadanos demandantes de servicios de salud en los centros de salud y con el programa SEGURO POPULAR.



SECRETARIA DE TRANSITO DEL ESTADO, a través de la normatividad en los servicios de transporte

IEEPO, relación directa con las instituciones educativas, y comités de padres de familia.

DIRECCION DE EVALUACION Y PLANEACION, amplia relación con autoridades municipales.

SEMARNAT y CNA se relacionan con todo o todos aquellos que tengan que ver con el uso de los recursos naturales, además de normar y proteger dichos recursos.

#### Relación entre actores

Cada uno de los actores sociales tiene su área de influencia, sin embargo las relaciones al interior son necesarias para lograr objetivos en común. Un ejemplo de estos es el ayuntamiento que tiene que relacionarse con cada una de las organizaciones e instituciones y autoridades auxiliares para proyectar el desarrollo del municipio en cada uno de sus ejes de acción con la acertada participación en la construcción de cada uno de los diversos objetivos planteados en el seno de su organización, para lograr el progreso conjunto del municipio. Otros actores sociales externos de influencia en el municipio son las dependencias estatales y federales que se encuentran planteando o desarrollando acciones de beneficio colectivo.

#### Expresiones de liderazgo

Es difícil identificar líderes naturales relacionados con las actividades productivas, los diferentes representantes que existen en el ámbito municipal por lo regular no cuentan con la característica de liderazgo en sus comunidades o grupos. Existen personas que gozan de la confianza y respeto de la gente pero su vocación principal no es la de cargar con una responsabilidad social, otros más se desempeñan como asesores de grupos de personas.

La presencia más clara de líderes es en el ámbito político, este tipo de dirigentes no representan la confianza total de la comunidad, ya que se denotan mostrando abiertamente sus inquietudes en la repetida y muy acentuada inclinación por satisfacer intereses más particulares y de menos

importancia en el desarrollo socio-económico de la comunidad.

Al existir diversidad de organizaciones dentro del municipio, la variedad de apoyos y atenciones hacen el desempeño de estos líderes más difícil. Pero la legalidad y realidad de estos líderes se debe reflejar en el desarrollo de actividades de gestión, trámites y negociaciones enfocadas a los puntos estratégicos de mayor necesidad y demanda de acciones.

### **Relaciones de poder**

Las relaciones de poder se ven más remarcadas en cuanto a la organización política presente y de donde se promueve el desarrollo a algún partido político. Principalmente las organizaciones definidas con una filiación partidista son las que se encuentran dentro de estas condiciones ya que los actores políticos inmersos en movimientos con algún interés de cargo o personal se ven en la disposición de constituirse en una organización, la cual va a dar apoyo directo con sus agremiados al partido político que lo originó.

### **Tendencias de desarrollo de las organizaciones.**

El desarrollo de cada una de las organizaciones ya sea política, productiva o económica su desarrollo recae en el buen desempeño y ordenamiento de los integrantes, además de la aplicación clara y oportuna de los principios con que se crearon, en los casos necesarios, siguiendo siempre los objetivos planteados y no sobresaltarlos ante cualquier problemática o etapa crítica.

Existen organizaciones de productores que aun no han sido enfocadas para su operación completa y eficiente en materia productiva, para gestionar, tramitar y organizarse entre socios o integrantes para aprovechar las bondades de tener una participación colectiva. Actualmente todas las dependencias tanto federales como estatales están considerando como importante a las organizaciones bien fundamentadas de productores ya que representan la capacidad, conocimiento y confianza de alcanzar más eficientemente un objetivo, caso contrario tienden a desaparecer.

El gran reto es lograr que las organizaciones realmente funcionen bajo una figura legal y una actividad común citando como ejemplo la de productores de forraje, de leche y de transformación de la leche, cuyo objetivo es lograr la denominación del origen del queso y quesillo Eteco, en el cual se encuentra inmerso nuestro municipio.

### **Tenencia de la tierra.**

En el municipio existen cuatro tipos de tenencia de la tierra, la ejidal, propiedad privada, comunal bienes ocultos. El tipo de tenencia predominante en el municipio es la Ejidal para ello se cuenta con una autoridad nombrada por los ejidatarios, el Comisariado Ejidal, actualmente se encuentran tres núcleos ejidales, Santiago, Guadalupe y san Lorenzo Cacaotepec independientes cada una, la cabecera municipal cuenta en la actualidad con 560 ejidatarios y con una extensión de 516 has, le sigue la propiedad privada, regida por la autoridad municipal a través de la Regiduría de Hacienda, que ha ido en aumento debido a los programas de regularización de la tierra que permitió fraccionar las parcelas ejidales y pasarlas a la propiedad privada y por último los llamados “Bienes ocultos”( aquellas propiedades que no se encuentran regularizadas o con título reciente que acredite su propiedad, pero que son reconocidas por la población), regulados por el Alcalde municipal. En el caso de Guadalupe Hidalgo, los ejidatarios cuentan con su carpeta básica con 350 hectáreas parceladas y no parceladas de ejido; 84 ejidatarios y una parcela escolar.

### **Problemas que advierten los actores**

Si bien el diagnóstico no hará énfasis en los asuntos de política de este municipio, sí considera pertinente señalar que el ambiente en el municipio se percibe como de tensa calma debido a la presencia de grupos quienes pugnan por el control de los cargos y el manejo de los recursos; para lo cual, cada uno sostiene puntos de vista distintos, estas fuerzas trabajan veladamente con exhibiciones parciales en perifoneos, publicaciones amarillistas o declaraciones públicas sin confrontarse en los sitios formales para expresar sus quejas o propuestas a la autoridad municipal.

Tales no son otra cosa que un síntoma de inmadurez y formas obsoletas de presión social porque en la Asamblea General difícilmente se presentan las inconformidades; de hecho, es muy baja la participación ciudadana en tales eventos.

La Asamblea por tanto enfrenta por sí misma una crisis a todas luces que debe ser atendida para convertirla en un medio de desarrollo, no en un sitio en donde las solas opiniones al vapor, sean quienes representen la máxima autoridad en la población.

Sin embargo, oficialmente el manejo de política interna corresponde a los usos y costumbres. Por tanto, es a través de las asambleas donde resuelven los asuntos de importancia para la población. Ante este particular tipo de problemas cabe la siguiente reflexión orientada a madurar la política interna o externa en el corto y largo plazo por encima de los intereses de pequeños grupos, la incomunicación o fragmentación social. La falta de coordinación y mecanismos de atención e información a los ciudadanos acrecientan la apatía y desconfianza de los habitantes.

### Infraestructura social

La infraestructura social básica se refiere a la infraestructura de servicios con que cuenta la comunidad, entre las que destacan salud, educación, saneamiento, agua potable y electrificación. En educación la comunidad cuenta con las siguientes instalaciones:

CENTRO EDUCATIVO	LUGAR	ALUMNOS	DOCENTES
Jardín de Niños “Juan Jacobo Rousseau”	Cabecera municipal	185	9
Jardín de Niños “Anacleto Vásquez Taboada”,	Cabecera municipal	62	3
Jardín de Niños “Simón Bolívar”,	Santiago Cacaotepec	136	8
Jardín de Niños “Macedonio Alcalá”,	Guadalupe Hidalgo	79	3
Centro de Atención Múltiple CAM, Extensión Etlá, No. 26 (Lenguaje, preescolar y primaria)	Cabecera municipal	29 (variable)	4
Escuela Primaria “18 de Marzo”,	Cabecera municipal	438	19
Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas del Río”	Cabecera municipal	404	17
Escuela Primaria. “Juan Jacobo Rosseau”,	Cabecera municipal.	70	4
Escuela Primaria. “Faustino G. Olivera”	Santiago Cacaotepec	320	15
Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas del Río”	Guadalupe Hidalgo	155	8
Escuela Secundaria Federal “Jaime Torre Bodet”,	Cabecera Municipal	743	37

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

Escuela Secundaria Federal “27 de Septiembre”,	Santiago Cacaotepec	612	22
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No.203	Cabecera municipal	105	21
Plaza comunitaria INEA,	Cabecera municipal	63 activos	5
Centro de educación ocupacional DIF municipal (ICAPET, Secretaría del Trabajo y SSA).	Cabecera municipal	30 promedio por curso	6 instructores-año
Misión Cultural IEEPO No. 10,	Guadalupe Hidalgo.	88 alumnos	10
Centro de Educación Básica para adultos	Santiago Cacaotepec	10 alumnos	2
Instituto 10 de Agosto (particular)	Cabecera	70 alumnos	14

El municipio cuenta con los centros educativos suficientes para satisfacer la demanda interna, conviene señalar que se han detectado algunas debilidades complementarias en cuanto a la infraestructura tales como la deficiencia de sanitarios, si bien la mayoría cuenta con ellos, estos se encuentran en malas condiciones o saturados, la falta de aulas didácticas debido al aumento de la población y la creciente demanda del servicio de educación, entre otros, en resumen, pese a los avances en el macro entorno educativo y el desarrollo de obras, se carece de un plan integrador de educación tanto para los pobladores originarios como para los usuarios foráneos y las generaciones futuras, pues la educación en el municipio no está totalmente ligada a los más altos valores de identidad y respeto por la historia local, el trabajo comunitario y medio ambiente, así como el cuidado o mejora de sus centros de estudio como parte de las acciones cotidianas o bien, el aprovechamiento de su uso potencial.

a) SALUD

En materia de salud el municipio cuenta con dos centros de salud y una unidad médica rural, el centro de salud de la cabecera ofrece en promedio 7,500 consultas anuales con un costo de recuperación de \$ 10.00, además de contar con el servicio del Seguro popular, brinda servicios en odontología, psicología y medicina general, cuenta con un consultorio, sala de curaciones, sala de observaciones, una unidad dental, un cuarto de residente, un baño público, una farmacia, un baño de personal

y una sala de espera, un doctor de base director de la clínica, una enfermera, una psicóloga, dos médicos pasantes, un técnico TAPS y una odontóloga; de acuerdo al incremento de la demanda de los servicios de salud a la clínica le hace falta un cuarto para residente

La agencia de Santiago Cacaotepec cuenta con una unidad médica rural (IMSS), en la cual se prestan 2, 648 consultas en promedio al año, cuenta con la siguiente infraestructura: una sala de espera, una sala de observación, una sala de atención de parto, un consultorio, una farmacia, un cuarto para el médico y un baño; la atención al público es realizada por un médico general, una enfermera de base y una de sustitución; dentro de las principales necesidades que presentan para atender a los pacientes de manera oportuna son: la integración de grupos comunitarios, medicamentos y la formación de un comité de salud.

El centro de salud de Guadalupe Hidalgo se dan 3,300 consultas al año en promedio, cuenta con un consultorio, una sala de espera, una sala de expulsión, una sala de hospitalización, un cuarto de residente, un baño general y una cocina; la atención al público es realizada por un médico pasante y una enfermera de base, al igual que los demás sus carencias principales van en función de medicamentos y equipo.

Independientemente de los servicios brindados por el Centro de Salud, el municipio cuenta además de los servicios que particulares ofrecen a la población: seis farmacias, tres clínicas dentales, tres laboratorios de análisis clínicos, dos clínicas médicas privadas y consultorios médicos particulares.

#### b) ELECTRIFICACION.

La Infraestructura de electrificación está considerada al 2010 como completa con atención a las 14 localidades que integran el municipio beneficiando a 10,104 habitantes según estimaciones de la CFE, sin embargo la aparición de nuevas colonias en parajes apartados y el incremento de la población nos conllevan a la falta de infraestructura necesaria para brindar el servicio, es necesario llevar a cabo acciones para determinar el número de habitantes que requieren de este servicio y poder estimar los recursos necesarios y las instancias de apoyo para beneficiar a estas familias.

c) AGUA POTABLE.

Para el caso del agua potable la apreciación municipal es de un 61% de abastecimiento, con problemas en la red de distribución por falta de mantenimiento, un pozo obsoleto del cual se está solicitando su reposición con la apertura de un pozo nuevo para la cabecera municipal en el caso de la agencia de Guadalupe cuentan con dos pozos uno tipo noria y uno profundo sin embargo el agua no es muy apta para el consumo por lo cual es necesario llevar a cabo acciones que nos determinen la factibilidad del uso de estas aguas y poder generar alternativas de solución para brindar el servicio a toda la población, en general es necesario el mantenimiento y la ampliación de la red de distribución tanto en la cabecera municipal como en sus agencias además contamos con tres localidades de alta marginación, una de ellas es La Hacienda Vieja que cuenta con 37 familias cuantificadas por el comité de vecinos que actualmente se están organizando para solicitar la apertura de un pozo que los abastezca de este vital líquido.

En cuanto a saneamiento del medio la cabecera municipal cuenta con la infraestructura básica: un relleno sanitario, un camión recolector de basura que no es suficiente para cubrir la demanda, las agencias no cuentan con este servicio, una planta de aguas residuales.

d) PAVIMENTACIÓN

El municipio cuenta aproximadamente con el 60 por ciento de pavimentación, siendo las calles principales (Morelos, Zaragoza, Independencia, Cuauhtémoc, Guadalupe Victoria; Nicolás Bravo, Avenida Juárez). Otras en las agencias municipales como el acceso a la agencia de Guadalupe Hidalgo. En Santiago Cacaotepec, el 45 por ciento de las calles se encuentran pavimentadas. En general existe un déficit aproximado del 60 por ciento de obras de pavimentación en todo el municipio.



## EJE HUMANO

En este eje se hace énfasis en conocer quienes integran el municipio e identifica los conocimientos, habilidades, creencias, experiencias, así como los fenómenos sociales que obstaculizan su desarrollo; también aquí se hace referencia a los servicios con los que contamos como son: los caminos y carreteras, telecomunicaciones.

### Objetivo:

Impulsar las obras de mejoramiento y ampliación de infraestructura de los servicios en el municipio, para mejorar el bienestar de las familias.

Reforzar la seguridad de la localidad,



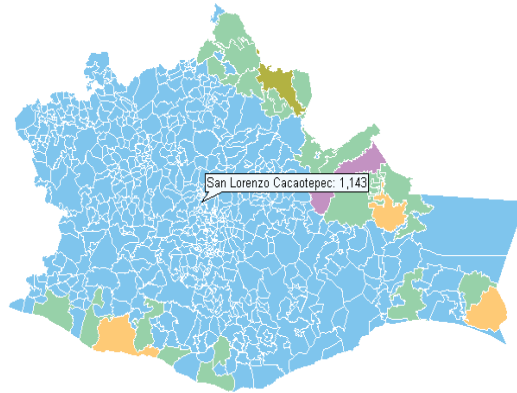
**Datos demográficos.**

Datos de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI

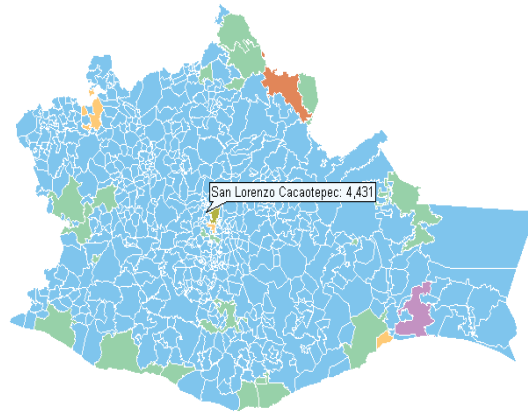
ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec		13,704	6,548	7,156
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0001 San Lorenzo Cacaotepec	7,351	3,493	3,858
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0002 Guadalupe Hidalgo	1,228	602	626
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0003 Santiago Etlá	4,374	2,082	2,292
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0005 La Vía (Calzada San Lorenzo)	29	13	16
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0007 Rancho Hacienda Vieja	181	84	97
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0008 Loma Cuache	87	45	42
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0009 Rancho Frío	12	4	8
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0010 Paraje San Nicolás	91	50	41
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0011 Paraje el Zapotal	123	63	60
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0017 Rancho el Ensueño	21	11	10
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0018 San Isidro (Colonia San Isidro)	130	64	66
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0019 Paraje la Soledad	14	5	9
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0020 Rancho las Tareas	2	1	1
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0022 El Pastón	32	14	18
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0023 El Trapiche	10	4	6
Oaxaca	227 San Lorenzo Cacaotepec	0026 Paraje los Pintos	19	11	8

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

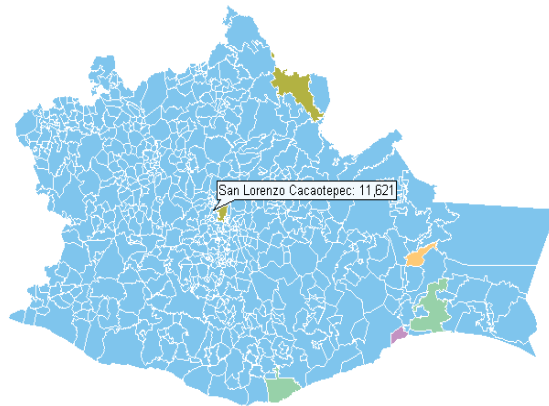
<b>Agropecuario y aprovechamiento forestal</b>	<b>San Lorenzo Cacaotepec</b>	<b>Oaxaca</b>
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009	1,143	1,396,941
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	1,040	1,191,237
Superficie mecanizada (Hectáreas), 2009	No disponible	555,124



<b>Educación y cultura</b>	<b>San Lorenzo Cacaotepec</b>	<b>Oaxaca</b>
Población de 5 y más años con primaria, 2010	4,431	1,517,155
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	14	12,847
Bibliotecas públicas, 2009	2	466

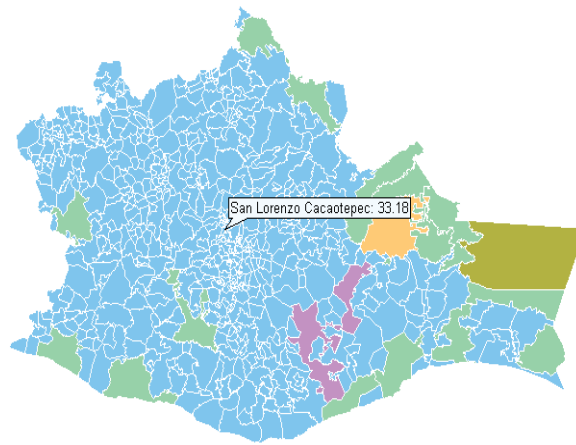


<b>Industria</b>	<b>San Lorenzo Cacaotepec</b>	<b>Oaxaca</b>
Usuarios de energía eléctrica, 2009	4,222	1,139,068
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos),2009	11,621	3,137,144
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009	0	262,671



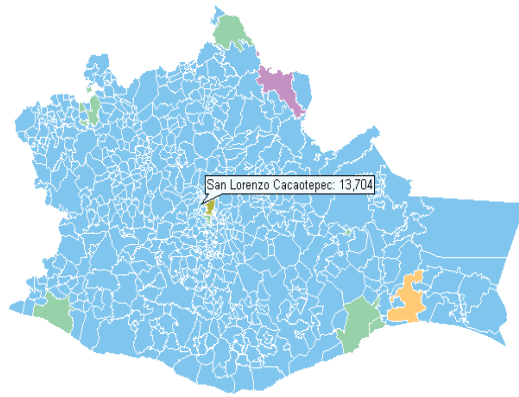
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

<b>Medio ambiente</b>	<b>San Lorenzo Cacaotepec</b>	<b>Oaxaca</b>
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	33.18	93,793.33
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	28.13	15,175.30
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	292.90

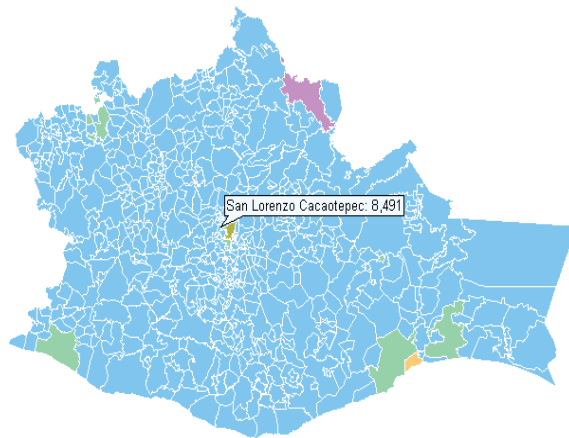


<b>Población</b>	<b>San Lorenzo Cacaotepec</b>	<b>Oaxaca</b>
Población total, 2010	13,704	3,801,962
Nacimientos, 2008	258	118,307
Defunciones generales, 2009	54	20,328

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

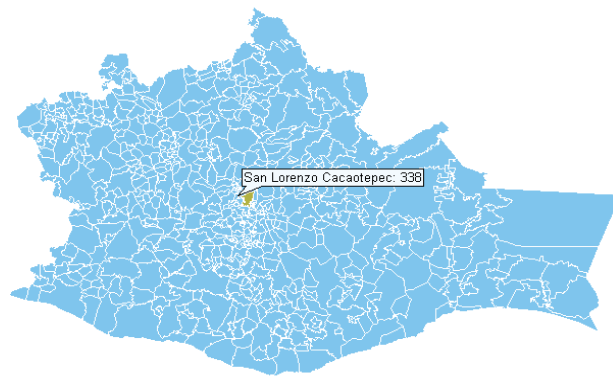


Salud	San Lorenzo Cacaotepec	Oaxaca
Población derechohabiente, 2010	8,491	2,129,000
Personal médico, 2009	3	5,293
Unidades médicas, 2009	3	1,480



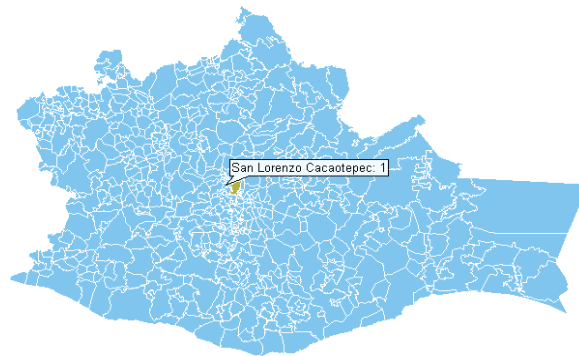
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

<b>Seguridad y orden público</b>	<b>San Lorenzo Cacaotepec</b>	<b>Oaxaca</b>
Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2009		50,655
	338	
Accidentes de tránsito terrestres en zonas urbanas y suburbanas, 2009		2,819
	3	
Capacidad de los Centros de Readaptación Social, 2009		4,746
	0	



<b>Vivienda y urbanización</b>	<b>San Lorenzo Cacaotepec</b>	<b>Oaxaca</b>
Viviendas particulares, 2010	3,460	941,536
Promedio de ocupantes por vivienda particular, 2010	4.0	4.0
Parques de juegos infantiles, 2009	No disponible	50

Trabajo	San Lorenzo Cacaotepec	Oaxaca
Huelgas estalladas, 2009		0
Conflictos de trabajo, 2009	1	2,076



#### Abasto y comunicaciones

El abasto de alimentos y productos no constituyen problemática alguna para su adquisición sin embargo existen condiciones no reguladas de venta de productos alimenticios y a través del comercio ambulante esta no se encuentra regulada en ningún sentido por las autoridades municipales ni sanitarias, al igual que los vendedores foráneos en vehículos de motor. Pese a ello se ha intentado en diversas ocasiones implementar un programa para el establecimiento de un mercado, pero la cercanía a la ciudad, a las plazas regionales y a las tiendas departamentales, evita que se logre su realización. Los sacrificios de animales para consumo humano se realizan en casas particulares, ya que no existe una reglamentación, ni un local especial para esta actividad, tal actividad no asegura al consumidor la calidad o certificación de la carne libre

de patógenos.

Los principales medios de transporte de servicio público utilizados en la población son los camiones de pasaje, taxis de sitio y moto-taxis, en el caso de los primeros circulan principalmente dos rutas: Sub Urbanos Choferes del Sur y el transporte comunitario de San Felipe Tejalapam, la primera con 14 unidades -cada 20 minutos- y la segunda con 10 -cada media hora-. El sitio de taxis cuenta con 29 unidades asimismo, la normatividad con la que se rigen es propia a sus intereses, no necesariamente benefician a la población. En el caso de los moto taxis al inicio de 2005 se otorgaron los primeros 11 permisos sin costo alguno aumentando a 44 permisos otorgados por la asamblea municipal, para poder circular en la población, debido al creciente interés de los pobladores por adquirir más unidades se han presentado nuevas solicitudes, sin embargo surgió un grupo de personas que no acataron la decisión de la asamblea y conformaron un grupo que presta este mismo servicio sin sujetarse a la autoridad municipal.

En el caso de las agencias municipales se cuenta con transportes urbanos a la Central de abasto, cada media hora, igual que el servicio de taxis foráneos. Las acciones para la regulación del servicio sólo refieren acuerdos verbales entre autoridades y prestadores, para evitar el alza excesiva en la tarifa y que ambas partes sean beneficiadas, pero no convenios de respeto a las necesidades de la población o usuarios, cabe señalar que sus tarifas no son reguladas por nadie en particular. La problemática entonces gira en torno a las solicitudes, a la operación del servicio, al control de los grupos de interés (político), así como a la falta de difusión y aplicación del reglamento de tránsito municipal.

En materia de telecomunicaciones, el acceso a la telefonía celular es cada vez mayor, el acceso al servicio de internet cada vez se encuentra mas extendido en la población.

### **Iglesias y panteones**

Según datos la población católica es de 7,928 habitantes y los no católicos sumaron 995 personas, las familias con distinta religión en la cabecera municipal declaran afiliación pentecostés, testigos de Jehová con al menos un uno por ciento de fieles respectivamente. De igual forma, el pensamiento mágico religioso impera en una suerte de creencias en los fetiches, imágenes, amuletos, mal de ojo, hechicería o brujería, así como las artes adivinatorias. Una mezcla comúnmente observada en los pueblos en transición y la creciente búsqueda de alternativas en el conocimiento espiritual.

La iglesia que data del siglo XVII está ubicada a un costado del palacio municipal, como monumento



histórico se encuentra supervisada y apoyada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Y para manejar los asuntos relacionados a ella se cuenta con un comité conocido como “Junta vecinal”.



El municipio cuenta con cuatro panteones: dos dentro del área de la cabecera municipal y los otros en las agencias municipales de Guadalupe y Santiago Cacaotepec, estos no cuentan con un registro ni reglamento, que indique la densidad de población en el campo.



## ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS

La cabecera municipal cuenta con pocos espacios deportivos: una cancha de básquetbol, cuatro canchas de fútbol (dos particulares), una cancha de pelota mixteca y un campo de béisbol. No se cuenta con espacios recreativos para la niñez y para la juventud, independientemente de las canchas deportivas, espacios en los que se pueda encontrar áreas verdes, jardines, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, pista de atletismo, ruta de ciclismo, entre otros. El municipio no tiene espacios disponibles para ello y desafortunadamente no existe un proyecto ni las condiciones necesarias para llevarla a cabo por el momento en su forma ideal, de acuerdo a los resultados de la encuesta realizada a la población, la mayoría de los habitantes de la cabecera municipal, expresan la falta de estos espacios para la niñez y juventud. Toda vez que como consecuencia de esta carencia se fomenta el ocio entre la juventud repercutiendo en el incremento de vicios como alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción.



### **Seguridad.**

En materia de seguridad el responsable es la Regiduría de Policía quien coordina a los varones que han sido nombrados para tal actividad, es un cargo obligatorio dispuesto por los usos y costumbres de la población sin goce de sueldo en el transcurso de un año, es el primer servicio a la población que prestan los varones recién casados o que se unen en pareja, en general cuidan el orden,

apoyan en actividades organizadas por las autoridades, se les dota de uniformes (gorra, playera, chamarra, pantalón, botas y manga, todo con logotipo impreso del municipio). De igual manera la sindicatura municipal se ve inmersa en esta materia, ya que es quien lleva los arreglos en cuestiones de conflictos que llegan ante la autoridad municipal. Y no descartamos la participación del Consejo de Protección Civil en el cual apoyan como voluntarios en casos de emergencia.



### **Grupos Étnicos**

En el municipio habitan un total de 288 personas que hablan alguna lengua indígena. Según los datos del municipio se encontraron 33 hablantes de lengua zapoteca como grupo mayoritario, nueve de mixteco y en menor número tres hablantes de mixe, dos de chinanteco, dos de mazateco, uno de xontal, cuicateco y un hablante de náhuatl, representan el uno por ciento en la población de la cabecera municipal; lo que sugiere igual proporción en las agencias, pero ninguno de ellos es originario de la población.

### **Usos y costumbres**

El municipio de San Lorenzo Cacaotepec cuenta con una cultura, basada en una mezcla de tradiciones indígenas antiguas zapotecas y españolas, aunque en peligro, se conservan costumbres como el tequio; la aceptación de los cargos; la celebración de la fiesta del Santo

Patrón de San Lorenzo; entre otras formas de expresión sincrética. Su principal tradición es la mayordomía, fiesta popular íntimamente relacionadas a los festejos religiosos, en el municipio se realizan 27 mayordomías y tres hermandades durante un año, siendo 10 las de mayor importancia. Su gastronomía y vestimenta (en lo general) está ligada a los rituales religiosos. Para la población las fiestas forman parte de la imagen pública que principalmente los varones con sus familias detentan frente a la gente. En todas ellas se otorga apoyo y compañía, pues los gastos son muchos y en ocasiones las familias sacrifican su bienestar o condiciones de vida, por

cumplir con este significativo cargo. Nuestro municipio cuenta con el conocimiento de señoras que se han dedicado específicamente a la elaboración de comidas en las diferentes festividades de la población, y son ellas quienes transmiten su conocimiento a las nuevas generaciones, algunos platillos característicos son: mole, higaditos, enchiladas, barbacoa de chivo, de res, tepache, atole, tamales, etc. Lamentablemente por la paulatina influencia de la globalización y el desconocimiento histórico cultural ya se han modernizado algunos símbolos en los convites, ya se observan cambios y actualizaciones en la forma de convivir. Incluso actualmente se ve poca participación de las generaciones jóvenes en la organización de tales actividades.

Actualmente se cuenta con una Casa de Cultura ubicada en el centro de la Comunidad la cual ha iniciado acciones al principio de esta administración y se encargara de fomentar actividades culturales, las artes y de rescate de tradiciones que han formado parte de nuestra identidad.



### **Fiestas, danzas y tradiciones**

La fiesta principal de la cabecera municipal, se celebra en el mes de agosto en honor a San Lorenzo Mártir, patrón del pueblo, en dos etapas importantes: la primera a cargo del mayordomo y la segunda ocho días después la llamada “fiesta del pueblo”; durante esta festividad se realiza la semana cultural con eventos diversos para la juventud y la niñez, le sigue en importancia la del mes de abril en honor a la Virgen de Ocotlán, las fechas pueden variar y las mayordomías son diversas. Se destacan entre sus tradiciones las celebraciones de Semana Santa, Día de muertos, actividades complementarias como las comparsas, los guisos, rituales y creencias. Es importante mencionar que la actual administración contempla dentro de sus objetivos el rescate de tradiciones que se han ido perdiendo y que las nuevas generaciones no conocen, como es el caso de su baile tradicional llamado “los jardineros” y de representaciones con diálogos y música propia como el caso de los “muerteros”, versión anterior a lo que hoy conocemos como “comparsa”, de igual manera se pretende rescatar gran parte de legado histórico y cultural de nuestra población a través de actividades en coordinación con la Casa de la Cultura y el apoyo de los ciudadanos que cuentan con material original de gran importancia para nuestra identidad.



### **EJE AMBIENTAL**

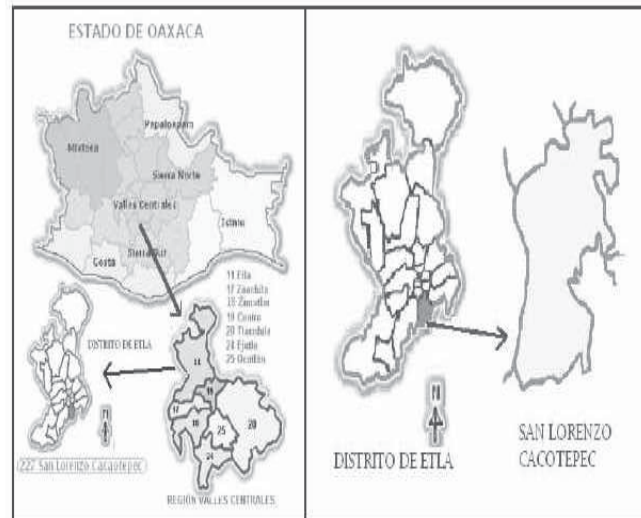
En este eje se hará referencia a la delimitación, ubicación y características generales del territorio, así como un análisis del estado en que se encuentran los recursos naturales existentes y también el potencial de aprovechamiento de los mismos.

Objetivos del eje ambiental:

Detener el deterioro ecológico, mediante la implementación de programas de vigilancia, educación y concientización ambiental.

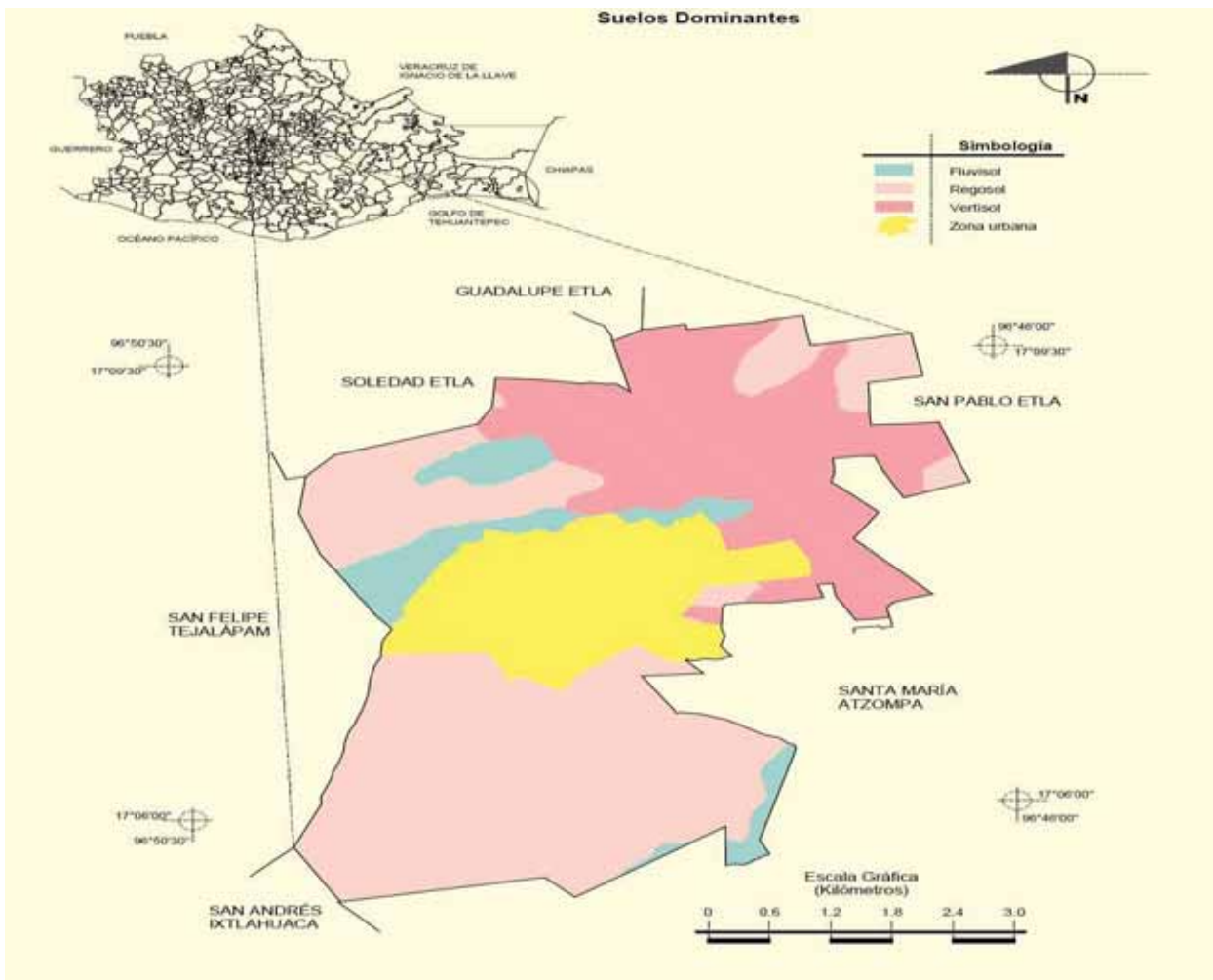
Impulsar la organización de comités, encabezados por la regiduría de salud y ecología y el ayuntamiento municipal.

Promover campañas para erradicar los focos de contaminación e infección en coordinación con los habitantes y el sector salud



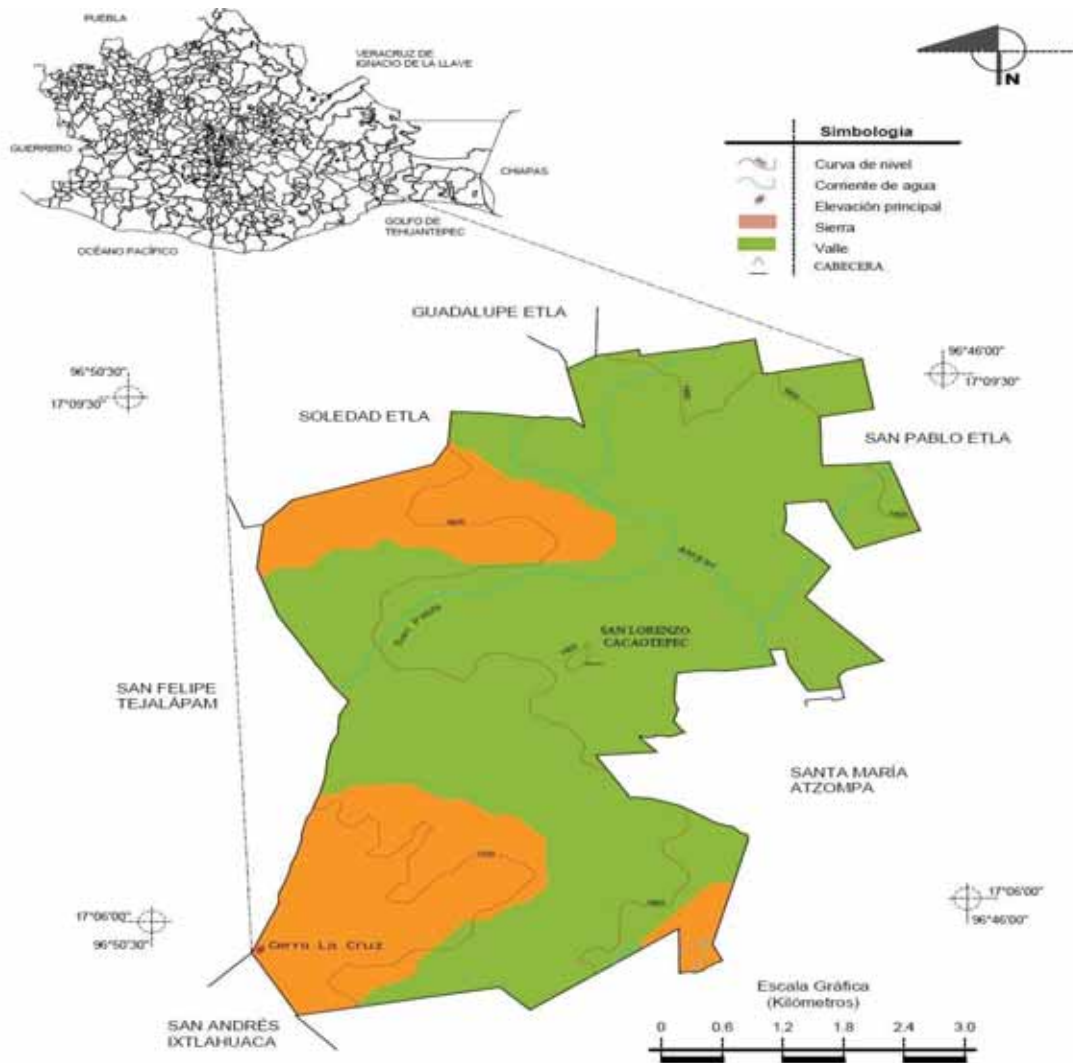
### Características generales del territorio

La orografía de San Lorenzo Cacaotepec se caracteriza por ser una región accidentada, de tipo montañoso y lomerío en su mayor parte, posee una inclinación promedio de 28 a 35 grados de pendiente en su relieve. En el municipio se encuentran principalmente dos tipos de suelo; el Cambisol dístico: se trata de un suelo joven y poco desarrollado que presenta nutrientes como arcilla, carbonato de calcio, fierro, manganeso, es de moderada o de alta susceptibilidad a la erosión, puede tener en condiciones naturales o inducida vegetación de selva o bosque que permitan la explotación forestal, el otro tipo de suelo es Cambisol cálcico que es propicio para la agricultura, siempre y cuando practique algún tipo de fertilización, su utilización agrícola puede ser extensiva; asimismo, en ciertas zonas se encuentra el suelo tipo Vertisol Pélico, su color es negro o gris, pegajoso cuando está húmedo y duro cuando está seco, es muy arcilloso y a veces salino. Su uso agrícola es muy variado, extenso y productivo.



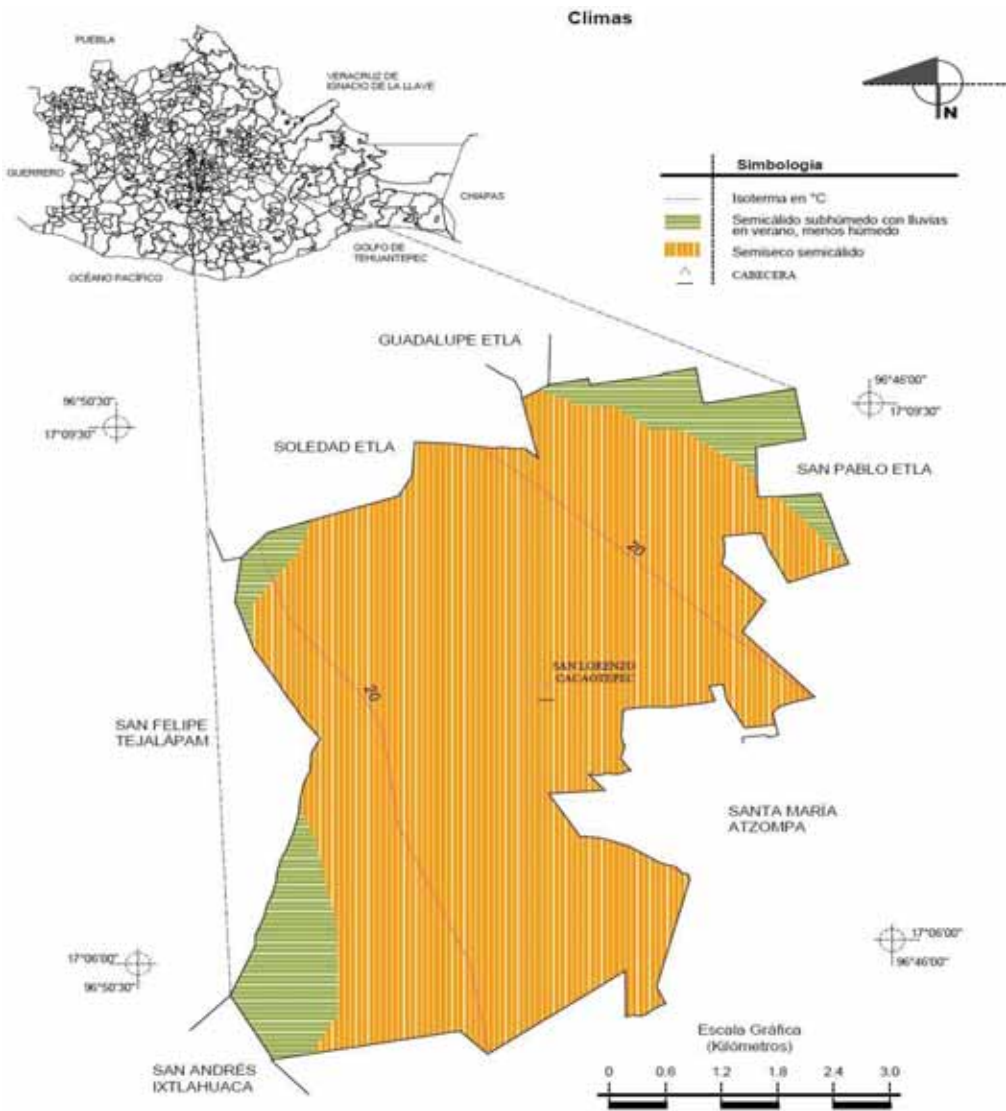
El territorio municipal es parte de la región Hidrológica Costa Chica- Río Verde, perteneciente a la cuenca del Río Atoyác. El municipio es atravesado por dos afluentes principales: el río Atoyác y río San Lorenzo (San Felipe, San Lucas o Frío) estos pueden ser observados, su uso es principalmente para el aprovechamiento agrícola y aunque su afluencia es cada vez menor tienen una capacidad de 0.23 millones de m<sup>3</sup>, cuenta en sus alrededores con los ríos: Seco y Arenal, los cuales permanecen sin corriente y casi seco en la mayor parte del año. Por otro lado, la hidrología subterránea, se destina al uso doméstico y agrícola.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA



El municipio presenta un clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano, es el más húmedo de los tipos de climas subhúmedos. La temperatura promedio anual es de 16.2 grados centígrados. Puede decirse que el clima de esta región es templado y cálido con temperaturas superiores a los 35 grados durante los meses de marzo a junio y con temperaturas mínimas entre noviembre y enero, presentándose ocasionalmente heladas.





La vegetación que predomina en el municipio incluye una gran variedad de árboles algunas especies de la zona como el cacahuate, huamúchil, huaje, zapote, sabino, el encino y otros introducidos, algunas plantas medicinales; existen también algunos tipos de cactáceas y agaváceas endémicas e introducidas por los habitantes, pueden encontrarse una gran diversidad de flores silvestres, sin embargo las representativas del valle son las azucenas blancas y rojas las cuales se encuentran al inicio de la temporada de lluvias en los diferentes lomeríos de la comunidad; también se encuentran plantas silvestres comestibles en la misma temporada de azucenas es posible la recolección de los nanacates (hongos comestibles) de naranjita, calaverita y pajarito.



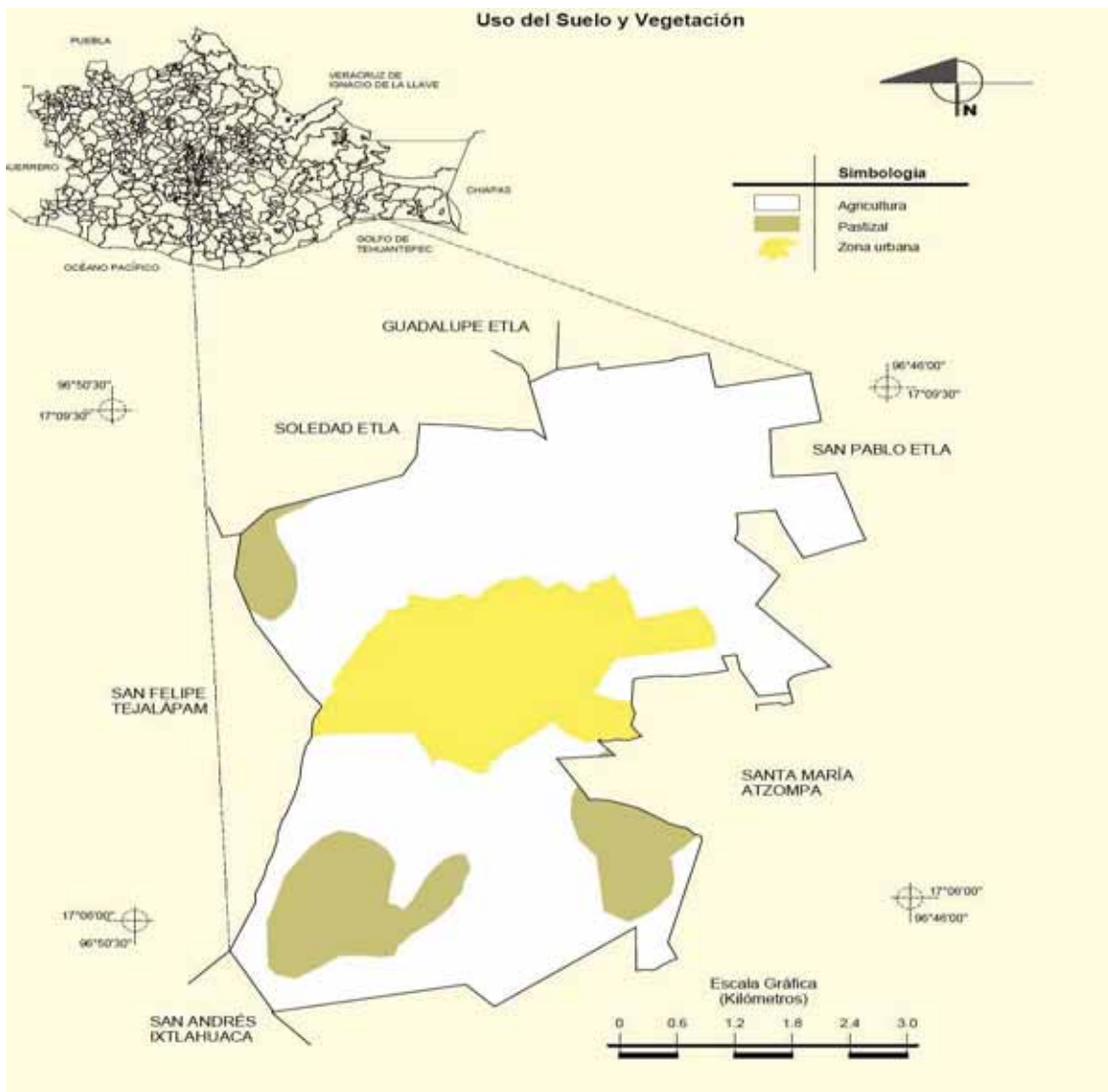
Aun no existe registro exacto sobre la diversidad de la fauna silvestre en nuestro municipio, es posible apreciar a lo lejos y de manera muy esporádica algunas especies como coyotes, zorros, tuzas, liebres, zorrillos, ratones, tlacuaches, entre otros. Se aprecian aves silvestres como: ala blanca, vicentilla, venturilla, tortolita, chiguirre, zopilotes, pájaro bobo, gorrión, golondrina, garza, quebrantahuesos, pájaro carpintero, gavián, pericos y lechuzas, palomas y especies pequeñas de la zona. También se puede apreciar diversas poblaciones de insectos, hormigas, mariposas, palomillas nocturnas, campamochas, chapulines, chicatanas, cochinillas, chicharras, gusanos, arañas

(entre ellas una negra venenosa llamada chintetlahua), escarabajos, alacranes, avispas, abejas (ya en estado silvestre o en apiarios), entre muchos otros, especies acuáticas: ranas, ranillas así como una especie de tortuga pequeña, sapos, charales, carpas y mojarras, reptiles: distintos tipos de lagartijas, culebras ratoneras en su mayoría y venenosas (coralillo, cascabel, sorda)



**Patrón de uso y estado de los recursos naturales.**

Suelo: El suelo es un recurso al que se le ha dado poca importancia, en el municipio los usos más frecuentes son en agricultura, ganadería y el uso de suelo para áreas urbanas según datos obtenidos por la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS) sin embargo existen datos aun no cuantificados para la extracción de tierra y materiales pétreos como grava y arena, que se están constituyendo como factor altamente importante en la pérdida de suelo de nuestro municipio.



La comunidad no posee información detallada de los centímetros de suelo que se pierden anualmente por causa de la erosión, dicho problema ha aumentado en los últimos años por el sobre pastoreo; la falta de obras sistemáticas de conservación de suelo y el saqueo de tierra de los cerros, de igual manera, en los últimos años un gran número de terrenos ubicados en las riberas del río se han visto afectados por la creciente, ya que cada año la creciente del río provoca la pérdida de varios metros destinados a la actividad agrícola. Actualmente se realizan obras de relleno tratando de recuperarlos, pero se corre el riesgo de nuevos arrastres. En general se carece de proyectos para disminuir los daños por erosión, además hace falta aplicar técnicas de investigación de campo o el uso de algún método que permitan cuantificar la erosión hídrica y nos permita mantener datos históricos sobre la cantidad de suelo perdido anualmente. En general se requiere de un diagnóstico enfocado a la pérdida de suelo, cobertura vegetal y sus formas de

contaminación así como de programas de control de erosión, deforestación y sobre pastoreó.

Agua: En cuanto al aprovechamiento de tan vital líquido como el agua, según datos de CNA; actualmente existen 264 pozos noria registrados, los cuales cuentan con sus permisos principalmente para uso agrícola, sin embargo, representan menos del 50 por ciento del total de pozos en la población y los restantes operan de forma irregular. También se hayan registrados 9 pozos para usos múltiples, 5 de uso público urbano y 3 para uso industrial. Su potencial también ha ido disminuyendo por la proliferación de pozos profundos y a cielo abierto; en consecuencia, el abasto de agua a la población es sólo la suficiente para las necesidades básicas.

A pesar de las acciones de los últimos años, es evidente el desconocimiento de la población sobre el urgente aprovechamiento racional del agua, estrategias de retención y su cuidado integral. Por ejemplo los agricultores, en su mayoría siguen practicando el riego rodado (sinónimo de bajo aprovechamiento y alto desperdicio), se ha dado la extracción excesiva de agua de algunos pozos ubicados en las afueras de la población sus posesionarios venden indiscriminadamente el líquido a las pipas que a su vez, comercializan el agua para uso humano en los pueblos vecinos y en la ciudad de Oaxaca. Aunado a ello, se suma la falta de obras de retención de agua, y mantenimiento de las que ya se encuentran establecidas. La crisis del agua en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec ha obligado a los productores a realizar trabajos de perforación y desazolve para poder cubrir los requerimientos hídricos de los cultivos. Además, los tiempos de lluvias ya no son en las épocas que anteriormente se manejaban. A ello, se suma el deterioro de los márgenes de los ríos Atoyac y Frío por la sobre explotación de materiales pétreos y la deforestación visible.

Dentro del municipio existen aproximadamente 4 has de reserva ecológica, la cual cuenta con periodos de veda en el caso de recolección de flora en peligro de extinción y prohibición de la cacería en esta área de reserva, existe también un área boscosa conocida como la “Encinera” la cual está declarada como área protegida por parte del municipio y por la población; sin embargo es urgente tomar medidas concretas y fundamentadas ya que estas áreas que constituyen el factor más importante para la protección del entorno ecológico.

Existen cuatro pequeñas represas conocidas como: “El Pipe”, “Villa Cuán”, “La Cheque” y “El Arco” ubicadas en la parte posterior de la comunidad en un área separada y otra más recientemente construida, conocida como Microcuenca de “los Filtros” la cual aún está en proceso

de llenado y adaptación. La importancia de ellas, reside en su capacidad de almacenamiento de agua en período de abundancia y el abastecimiento en período de escasez, logran la regulación de los caudales naturales, adaptándolos a la demanda de agua para el riego y el agua potable, mejoran las condiciones medioambientales al crear micro ecosistemas que involucran distintas especies vegetales y animales, sin embargo la presa “el Pipe”, arroja una creciente contaminación por acción humana al contener objetos de toda índole que no son retirados; azolve o acarreo de suelo y niveles cada vez menores de agua; deforestación circundante; vivienda cercana; cultivos en zona inadecuada; erosión; e inseguridad para las personas quienes la visitan. En contraste la zona de la presa “Villa Cuan”, presenta acciones de reforestación con especies de pino para revertir la erosión y limitar el azolve. Afortunadamente su lejanía aún mayor, los accesos accidentados y el bajo tránsito, le ha permitido una mejor conservación. Sin embargo corre el mismo riesgo que “El Pipe”. Se requiere de acciones de coordinación con las diversas instituciones del agua para concretar acciones y programas de conservación, inspección y manejo del agua, promover el uso de sanitarios ecológicos y la reglamentación de descarga de aguas residuales.



**Recursos Forestales:** Actualmente, en una superficie de 1273 has, la vegetación predominante en las partes de lomerío es de pastizal, matorrales y árboles de especies variadas de escaso volumen, tales especies son aprovechadas principalmente para surtir de varas y leña a quienes aún cocinan con ellas o producen pan o tortilla de forma tradicional o bien para proveer de pasto para el ganado. Particularmente “la Encinera” es un sitio de escasa vegetación arbórea en su mayoría de tipo cuchara ubicadas en cuatro laderas. El estado del suelo en esa reducida área demuestra un aspecto más sano y cumple mejor con la preservación del suelo, pero a su vez, se encuentra amenazada por la erosión y abandono. Aunque este recurso no representa una actividad económica es indispensable racionar y reponer el recurso para preservar el sistema ecológico y gozar de otras prestaciones de las zonas verdes y arboladas, como la captación de agua por lluvia, la preservación u aprovechamiento sostenible de especies vegetales y animales, la purificación del aire, la disminución

de la erosión, embellecimiento del paisaje, entre otros de igual o mayor relevancia.

Existe deforestación grave en las zonas aledañas a los asentamientos poblacionales; debido, primero: a la falta de planes de desarrollo ecológicos y acciones para la preservación de la cubierta vegetal, los cuales competen principalmente a las autoridades ejidales y municipales pero también a la población y escuelas, en segundo lugar al pastoreo sin control de ganado caprino principalmente, ya que al no tener un control de los terrenos a los cuales pueden acceder, no permiten recuperar las laderas, y por último, al aumento de la tala de árboles jóvenes para uso doméstico como fuente de energía y aunado a estas situaciones los incendios que se han originado en estas áreas devastando la poca vegetación existente.

No se cuenta con datos precisos de las hectáreas afectadas, ya que CONAFOR y SEMARNAT no reportan actividad forestal, pero de acuerdo al recorrido de campo, a la vista quedan al descubierto un sinnúmero de problemas paralelos a la deforestación como cambio climático: más altas temperaturas, sequías, polvaredas, entre otros. Al llegar al paraje denominado “La Encinera”, se observa como resultado de las acciones de reforestación de años pasados, pocas especies que han resistido las altas temperaturas y el periodo de estiaje, se han llevado a cabo acciones de reforestación sin una previa planeación integral y sin considerar las especies aptas para la zona así como también no se ha previsto un mantenimiento constante que asegure la sobrevivencia de las especies plantadas. Se requiere de un inventario de recursos naturales así como de programas de conservación y manejo de estos solicitando capacitación y asesoría de las diversas instancias involucradas.

**Flora y Fauna:** La poca riqueza en especies silvestres que aún conserva el municipio no es sustento de un patrón de uso, ya que la caza furtiva y recolección de especies comestibles sin control contribuyen a la desaparición de especies de importancia para el entorno ecológico. La población de aves muestra un descenso debido a la contaminación, la caza furtiva y la desaparición de nichos ecológicos, es importante la reestructuración de entornos ecológicos porque contribuyen al equilibrio y a la belleza local. Se necesita la elaboración de registros de especies presentes en nuestra comunidad para tener datos que nos lleven a crear acciones y programas tendientes a su conservación y recuperación de sus nichos ecológicos.



**Patrón de asentamientos humanos.**

Los asentamientos humanos no han seguido un patrón adecuado, estos se han dado conforme a la posesión de tierras y el aumento de la población, cada posesionario de tierras las fracciona para heredar a sus hijos o bien para vender, al establecerse una familia en un predio con facilidades para obtener los servicios básicos tiende a aumentar el asentamiento, conformando nuevas colonias y barrios.

Es necesario implementar programas de regulación a través de ordenamientos territoriales, ecológicos y de desarrollo urbano, contando con reglamentación bien fundamentada en ordenamientos estatales, previniendo así el crecimiento desorganizado y la falta de servicios en las localidades que integran nuestro municipio.





#### **Manejo y Tratamiento de residuos.**

La contaminación es un problema que con el transcurso de los años se incrementa, debido no solo al crecimiento demográfico y a la falta de planeación, si no a la falta de cultura ecológica y acción por parte de los habitantes quienes han mostrado una gran apatía y desinterés a los problemas que generan la contaminación (visual, auditiva, física). La falta de un manejo adecuado y tratamiento de los residuos ha generado también conflictos ya que algunos terrenos han sido tomados como basureros en las afueras de la cabecera municipal, lo que genera proliferación de fauna nociva, a pesar de que existe un relleno sanitario no es consciente de ello y contribuye a prácticas insalubres.

El aumento de otras formas de contaminación que se están presentando en la comunidad, habrá de atenderse, tal es el caso de propaganda de todo tipo que organizaciones religiosas, políticas, comerciales o sociales realizan y no es retirada. En particular, en la agencia Santiago Cacaotepec, el problema principal de contaminación es la falta de tratamiento de aguas residuales pues son verdidas

directamente al río Atoyac.

Se detecta poca acción civil para corregir y prevenir los problemas enunciados; una ausencia de cultura ciudadana, reglamentos, supervisión, planeación y difusión sobre este aspecto.

Actualmente la cabecera municipal cuenta con un relleno sanitario con la infraestructura y equipo básico para la recolección, separación y manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, con un sistema de acopio integral, así mismo se cuenta con una planta tratadora de aguas negras con sistema de pantanos, sin embargo la red de drenaje no está habilitada en su totalidad.



## EJE ECONOMICO

En este eje se mencionaran los principales actividades productivas que se desarrollan en nuestro municipio, las principales cadenas productivas y los sistemas de producción, tales como el agrícola siendo el cultivo más importante.

Objetivos:

Promover la implementación de proyectos productivos en la superficie ejidal y el territorio municipal, mediante el asesoramiento técnico por parte del municipio.

Promover el asesoramiento para la formación de sociedades, cooperativas o grupos de trabajo, afín de acceder al financiamiento crediticio, consiguiendo con esto el arraigo de los habitantes de san Lorenzo cacaotepec

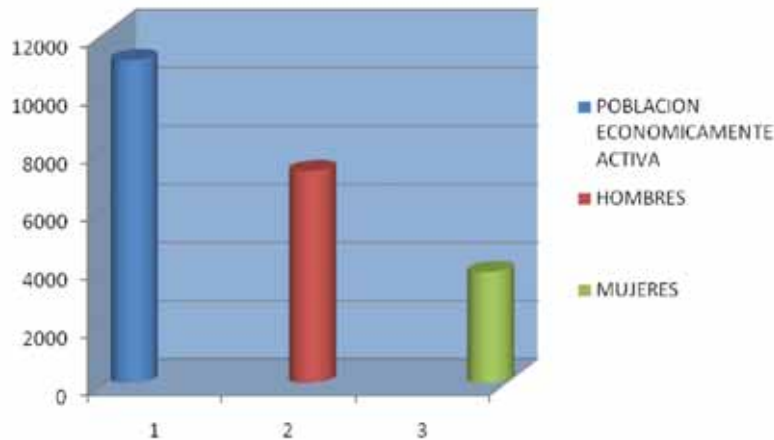
La mano de obra activa en la comunidad, se ubica entre los 15 años y los 50 años de edad, empleándose en diversas actividades, principalmente en las áreas de servicios y comercio. El salario se tasa por día de trabajo, siendo el mínimo de \$ 150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) Pudiéndose incrementar hasta \$ 200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) según el empleo y si se realiza dentro o fuera del municipio.

**Población Económicamente Activa**

Comercio

Solo un 15% de la población se dedica al comercio el cual consiste principalmente en la venta de productos básicos que se expenden en las misceláneas.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 11,084 personas, de las cuales 3,383 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:



La población económicamente activa en hombres es de 7276, en tanto que en las mujeres es de 3808

Nuestro municipio pertenece al sector terciario concentrándose las actividades en comercio de Bienes y Servicios, se deduce que el municipio año con año se vuelve consumista, la actividad agropecuaria sin embargo, por tradición se resiste a desaparecer, hace

falta acciones coordinadas de los gobiernos para apoyar esta actividad y reactivarla ya que su desarrollo se perfila como una alternativa de ingresos para las familias que aún viven del campo, que con la actual crisis económica y alimenticia aseguran el sustento familiar.

Los principales factores que han intervenido en el descenso de la actividad primaria según vislumbran los pobladores son:

1. Pocas tierras para la producción en su mayoría de temporal
2. Fraccionamiento de los terrenos debido a la demografía
3. No cuentan con infraestructura productiva y de riego
4. No cuentan con asesoría técnica especializada
5. Desinterés de la juventud por la producción agrícola.

Aunado a estos factores el mercado de servicios no especializados se ha incrementado, constituyéndose en oportunidades de empleo que no requieren de un nivel de estudios adecuado.



#### **Sector primario, sistemas de producción.**

El sector primario es predominantemente agrícola, ya que la actividad pecuaria ha disminuido considerablemente, sobre todo en la cabecera municipal.

Es necesario mencionar que aunque no se tienen registros de otro tipo de cultivos, actualmente algunos productores buscan alternativas que consideran rentables y de menores riesgos como en el caso de la producción de flores en temporadas estacionales la mayoría y unos pocos de manera permanente, como ejemplo podemos citar en producción estacional las flores de temporada como la nochebuena, flor de muerto (cempoalxochilt), borla o cresta de gallo, entre otras, en el caso de producción permanente se encuentran las rosas de corte, flor de nube, penumbra, perrito, gladiolas y otras que son adquiridas en todo el año. San Lorenzo en sí es un potencial consumidor de flores, debido a la tradición y costumbres de los pobladores de celebrar las mayordomías que contabilizadas son 27 durante todo el año, cuando se recibe el cargo el mayordomo está obligado a mantener siempre con flores a la imagen de devoción, por lo tanto se realizan dos cambios de flores a la semana durante un año, en términos generales hablamos de un gasto mínimo en la compra de flores de \$ 300 a la semana, lo que se traduce en un gasto anual de \$14, 402.00 tan solo para una mayordomía, sin contar la adquisición de flores para festividades, cumpleaños y en los hogares católicos para los altares.

Se encuentran identificadas 670 unidades de producción rural, de las cuales 77 son de riego y 342 de temporal, las demás no se encuentran definidas, con estos datos notamos que la producción obtenida depende de las condiciones climatológicas predominantes, además del buen uso de fertilizantes para la conservación y preservación del suelo.

La ganadería en esta comunidad, se desarrolla en aproximadamente 540 unidades de producción rural (UPR) dedicadas a la cría y explotación de animales, principalmente de ganado bovino, teniendo mayor presencia en las agencias de Santiago y Guadalupe. La ganadería practicada en la comunidad es en la modalidad de traspatio, por ello, la mayoría carece de técnicas y tecnología adecuadas para considerarla una actividad comercial, pues está centrada únicamente en el autoconsumo y la venta de algunos excedentes, según datos obtenidos de la OEIDRUS, no existen registros de ganaderos inscritos en el PROGAN, sin embargo es apreciable a simple vista la intensa actividad que este sector genera pues es notorio en las mañanas el movimiento de carretas y vehículos cargados de forraje para los animales, principalmente alfalfa, la venta de leche y a medio día la venta de queso. Sin un programa establecido de manejo (alimentación, actividades sanitarias e infraestructura adecuada incluso la persistencia de mantenerlas en las zonas habitacionales, son pocos los productores que implantaron un sistema de producción, porque la mayoría es de autoconsumo. La principal especie explotada es el ganado bovino, del cual se produce leche que a su vez, sirve para la elaboración tradicional de queso para autoconsumo y para venta, en

menor proporción, también se crían aves de corral como las gallinas y guajolotes, codorniz y otras especies; de ellas se obtiene carne y huevo, que se ponen en venta en el mercado local. Actualmente existen pequeños grupos de jóvenes en busca de una actividad productiva que les genere ingresos observando que la venta de carne de aves es continua puesto que por ser de precio más accesible es demandada durante todo el año, es importante brindarle el apoyo necesario a estos grupos para que puedan desarrollar actividades productivas.

Los proyectos agrícolas, pecuarios o acuícolas, son necesarios para propiciar el desarrollo sustentable e integral de toda comunidad; sin embargo, a pesar de la importancia y la necesidad de estos para incrementar el bienestar de los productores, su estructuración y autorización ha sido lento principalmente por la carencia de apoyos destinados a estos sectores, aunada a esta situación los efectos climáticos y su constante cambio han ocasionado la pérdida de numerosas cosechas de hortalizas sembradas de manera tradicional, ocasionando que pequeños productores cambien de actividad rezagándose al comercio ambulante y otro aspecto a considerar es la falta de integración de proyectos reales (expedientes y documentación) que sean planteados por los mismos productores.

Los principales sistemas de producción se muestran en la tabla siguiente:

PRODUCTO	PERFIL PRODUCTIVO	CARACTERISTICAS	COMERCIALIZACION	PARTICIPANTES
MAIZ- FRIJOL	PRODUCTORES TRADICIONALES USO DE ARADO CON BUEYES Y ARADO DE TRACTOR.	SUPERFICIE CULTIVADA PROMEDIO 1 HA POR PRODUCTOR, EN SU MAYORIA DE TEMPORAL USO MINIMO DE AGROQUIMICOS, NO CUENTAN CON ASISTENCIA TÉCNICA	AUTOCONSUMO VENTA A MERCADO LOCAL SOLO EXCEDENTES	MANO DE OBRA FAMILIAR
ALFALFA	PRODUCTORES TRADICIONALES USO DE ARADO CON BUEYES Y ARADO DE TRACTOR,	SUPERFICIE CULTIVADA PROMEDIO .5 HAS POR PRODUCTOR, NO CUENTAN CON ASISTENCIA TECNICA, PRACTICA DE RIEGO RODADO EN SU MAYORIA	AUTOCONSUMO Y VENTA LOCAL	MANO DE OBRA FAMILIAR,
FORRAJES	PRODUCTORES TRADICIONALES USO DE ARADO CON BUEYES Y ARADO DE TRACTOR,	SUPERFICIE CULTIVADA PROMEDIO .7 HA POR PRODUCTOR, PRODUCCION TRADICIONAL, CON RIEGO RODADO	SE COMERCIALIZA EN EL MERCADO LOCAL, Y PARA AUTOCONSUMO EN EL CASO QUE CUENTEN CON GANADO DE TRASPATIO	MANO DE OBRA FAMILIAR, SOLO EN OCASIONES ESPECIALES SE CONTRATA
GANADO DE TRASPATIO	PRODUCTORES CONVENCIONALES	LOS PRODUCTORES, NO CUENTAN CON ASISTENCIA TÉCNICA, HATO DE TRES CABEZAS EN PROMEDIO POR PRODUCTOR NO INDUSTRIALIZAN LA LECHE ES COMERCIALIZADA EN LIQUIDO O TRASFORMADA EN QUESO ÚNICAMENTE	AUTOCONSUMO VENTA A MERCADO LOCAL Y REGIONAL	MANO DE OBRA FAMILIAR Y PEONES EN CASOS PARTICULARES

Este sector ha sido de gran importancia para la economía de la población sin embargo notamos su abandono cada vez mayor con el paso del tiempo, es necesario tomar acciones conjuntas, para evitar convertirnos en un consumidor más de productos foráneos si contamos con la capacidad de producir nuestros propios alimentos.

Tomando en consideración que los principales cultivos del sector primario son el maíz y la alfalfa, se muestra el análisis de costos de cada uno en los cuadros siguientes.

ACTIVIDAD	COSTO INSUMOS	IMPORTE/			AÑO	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDAD
		UNITARIO	CANTIDAD	EGRESOS				
SIEMBRA	SEMILLA/KG	\$ 60	\$ 65	\$ 3.900	1	\$20.000	\$18.300	1700
PREPARACION DEL TERRENO	LABOR	\$ 1.000	\$ 3	\$ 3.000	2	\$32.000	\$15.200	16800
1er AÑO	RIEGO	\$ 760	\$ 15	\$ 11.400	3	\$32.000	\$15.200	16800
2º AÑO	RIEGO	\$ 760	\$ 20	\$ 15.200	4	\$32.000	\$15.200	16800
	RIEGO	\$ 760	\$ 20	\$ 15.200				
3er AÑO	RIEGO	\$ 760	\$ 20	\$ 15.200	TOTAL.			52100
4º AÑO					TOTAL			\$ 63.900

Este cuadro nos muestra la inversión por conceptos que se hacen para la producción de este cultivo y las utilidades obtenidas a lo largo de su ciclo de vida, el sistema utilizado es el tradicional, con riego rodado, y solo con las actividades básicas para la producción, como observamos el margen de utilidad es poco en comparación a la inversión efectuada, el margen de ganancias representa el 44.91% del total de ingresos obtenidos. El margen de utilidades aumenta si esta actividad se tecnifica sobre todo en el aspecto del riego, cambiar el riego rodado por el riego con aspersores, reduciendo mínimo el gasto efectuado por riego en un día, esto incluye una reducción en el gasto de gasolina de 133 pesos y el pago de un día de mozo equivalente a 120 pesos, por lo tanto los egresos disminuyen de \$ 63 900 a \$ 44 850, disparando las utilidades a \$ 71150, este cultivo es altamente rentable si se logra la tecnificación por lo que es importante que se tomen acciones al respecto

INGRESOS POR VENTAS	\$ 6,000
EGRESOS POR LABORES E INSUMOS	\$ 6,936
UTILIDAD	-936

En el caso del maíz es bien sabido que este se cultiva más por tradición que por generar utilidades, es



conocido que en todas las regiones del estado este cultivo representa pérdidas, situación que no cambiará hasta que se logre la tecnificación en los sistemas de cultivo y la capacitación constante en técnicas de cultivo para los productores, así como la búsqueda de alternativas que nos generen ingresos tal es el caso de la producción de tortillas y tostadas que le aportan valor agregado a este sistema producto.

### Sector secundario

La industria manufacturera está representada por familias o personas dedicadas a la industria manufacturera, minería, construcción entre otras

Estas ramas engloban en si una serie de actividades, analizando la industria manufacturera, que es la más fuerte dentro de este sector, observamos que existen diversas actividades entre las que destacan la elaboración de quesos, pan, tortillas, las carnicerías; carpinterías y halconerías, industria del vestido, y pequeños talleres que luchan por sobrevivir, estas actividades son realizadas de forma artesanal o tradicional, porque presentan las siguientes características: se emplean equipos y procesos ancestrales faltos de tecnología e infraestructura adecuadas para el desempeño óptimo lo que representa desventajas para el mercado regional. Asimismo, carecen de asesoría técnica y no existe organización de los productores.

Las actividades principales de las diferentes ramas del sector secundario, identificadas en el municipio se muestran en el siguiente cuadro.

RAMA DEL SECTOR	ACTIVIDADES Y/O EMPLEADOS	Nº FAMILIAS
INDUSTRIA MANUFACTURERA	Industria de la carne	20
	Elaboración de productos lácteos	25
	Elaboración de productos de panadería	25
	Molienda de nixtamal y fabricación de tortillas.	26

	Industria del vestido, confección de ropa.	22
	Fabricación de productos de aserradero y carpintería.	8
	Fabricación de estructuras metálicas, trabajos de herrería	10

Sin embargo, en los tres últimos años la integración de nuevos negocios han aumentado en la comunidad principalmente, por ello los propietarios requieren de equipo más sofisticado con la finalidad de aumentar su eficiencia, competitividad y rentabilidad, principalmente en las áreas de panadería, carpintería, balconearías y elaboración de tortillas y productos lácteos. El cuadro nos muestra que las actividades principales dentro de esta rama son la panadería, moliendas de maíz y elaboración de tortillas y la elaboración de productos lácteos

El cuadro nos muestra las utilidades obtenidas por la elaboración y venta directa de 100 piezas de pan, durante un periodo promedio de venta, el factor temporalidad influye ampliamente en el desarrollo de esta actividad aumentando la producción en temporada de frío y lluvia y disminuyendo durante la temporada calurosa. Las utilidades obtenidas son mínimas debido al incremento en los costos de los insumos y la falta de implementos que reduzcan los tiempos de elaboración y permitan una mayor producción.

INGRESOS	EGRESOS	UTILIDAD
\$ 1,150	\$ 856	\$ 294
UTILIDAD DIARIA		294
DIAS DE PRODUCCION		6
UTILIDAD SEMANAL		\$ 1,764

El análisis de costos de la elaboración del pan fue obtenido de un sistema tradicional que solo ha cambiado el uso de la leña por el gas.

Dentro de las actividades mineras, la actividad de cribado o extracción de materiales pétreos dicha actividad es complementada con trabajos agrícolas y el cuidado de ganado bovino y porcino principalmente, ya que si el tiempo lo permite, es una fuente extra de ingresos para la

familia; sin embargo, el recurso del río es finito, por ello en la actualidad el número de cribadores ha disminuido considerablemente ya que prácticamente el material que el río proporciona ya no es suficiente. Este problema no sólo ha generado la escasez de material pétreo, sino también, la pérdida de algunos terrenos agrícolas, daños ecológicos a una parte de la cuenca del río Atoyac y sobre todo, la poca retención de agua provocando que los pozos locales bajen sus niveles. Esta problemática es parte de la falta de oportunidades para los habitantes de emplearse en otras actividades y no cuentan con alternativas diferentes como la capacitación para actividades de autoempleo.

**Sector terciario**

En general, las principales actividades de comercio en la cabecera municipal son: las licorerías y cervecerías, farmacias, misceláneas, papelerías, frutas y verduras, confitería entre otros. Los pequeños establecimientos tienen menores ingresos debido a que compran la mercancía en la Ciudad de Oaxaca y los costos de transporte son elevados, a diferencia de las grandes tiendas en que los proveedores les surten a domicilio.

Las actividades económicas de servicios en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec han tenido un aumento en el número de establecimiento, en éste, aparecen los servicios de alquiler de equipo, maquinaria y mobiliario; así como de restaurantes, bares y centros nocturnos bien es cierto que el aumento del comercio de servicios beneficia en cierta forma a la población por la generación de empleos, es importante resaltar que este sector no demanda la especialización de mano de obra, factor de gran importancia para el desarrollo de la comunidad.

En el sector terciario se identifican las actividades mostradas en el cuadro. Es importante mencionar que a la actualidad no se cuenta con un registro municipal del número y tipo de establecimientos.

ACTIVIDAD	
COMERCIO	VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ABARROTES, MUEBLES, ROPA, ZAPATOS Y OTROS, COMERCIOS DE MINORISTAS PARTICULARES PURIFICADORAS DE AGUA VENTA DE ALIMENTOS, FUNERARIA, ALQUILERES DE MUEBLES,
SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	SERVICIO DE TAXIS, AUTOBUSES SUBURBANOS Y MOTOTAXIS, CAMIONES DE CARGA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

	TELEFONIA E INTERNET, PERIFONEO, VENTA DE REVISTAS Y PERIODICOS
SERVICIOS FINANCIEROS	CAJA POPULAR "SISAICRET" CAJA POPULAR DEL SURESTE PRESTAMISTAS
ACTIVIDAD DE GOBIERNO	SECRETARIAS, EMPLEADOS, FUNCIONARIOS PUBLICOS
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	GRUPOS MUSICALES, GRUPOS DE DANZA FOLCLORIKA, PAYASOS ETC, MAESTROS DE ARTES, DEPORTES
SERVICIOS PROFESIONALES	CONTADORES, MEDICOS, ABOGADOS, INGENIEROS, SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA, ADMINISTRADORES, BIOLOGOS, ETC
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y ALQUILER DE BIENES MUEBLES	RENTA DE CASAS, DEPARTAMENTOS, PREDIOS RENTA DE SILLAS, MESAS, LONAS, MANTELES Y OTRAS
SERVICIOS DE SALUD	CONSULTORIOS MEDICOS GENERALE S Y ESPECIALISTAS, FARMACIAS, CLINICAS MEDICAS PARTICULARES LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS, DENTALES Y OTROS.
SERVICIO DE RESTAURANTES Y HOTELES	EMPLEADAS DOMESTICAS, COCINERAS, RECEPCIONISTAS
SERVICIOS EDUCATIVOS	PROFESORES, INTENDENTES, CURSOS DE INGLES Y COMPUTACION, CURSOS DE ACTUALIZACION Y REGULARIZACION
SERVICIOS TURISTICOS	VISITAS GUIADAS, CURSOS DE GASTRONOMIA Y OTROS (DOS PARTICULARES)
OTROS SERVICIOS	ESTETICAS, VIDEOJUEGOS, VENTA DE DESAYUNOS NUTRICIONALES, GIMNASIOS COMERCIO AMBULANTE, MECANICOS, HOJALATEROS, PLOMEROS, ELECTRICISTAS, TALACHEROS, CURANDEROS TRADICIONALES

Cabe resaltar que en gran medida el aumento de pequeños negocios de venta de servicios han surgido debido al abandono del campo por los altos costos de producción y los efectos climáticos, al no contar con infraestructura productiva y asistencia técnica, aumentando el comercio ambulante o bien con la aparición de nuevos servicios que generan rentabilidad y no requieren de especialización como es el caso de los videojuegos, gimnasios, y sobre todo los comercios minoristas de diversos productos y el ambulante.

Es importante reactivar la actividad económica basada en el sector primario y secundario, ya que estos sectores promueven el arraigo en la comunidad y aseguran la soberanía de nuestro municipio, ya que un pueblo que es capaz de producir lo que consume no se puede considerar un pueblo soberano.

### **Infraestructura productiva.**

Debido a la falta de organización, predominante en todos los sectores económicos, no existe infraestructura productiva relevante aunado a la gran cantidad de requisitos para acceder a los programas de apoyo, cada persona dedicada a su actividad económica pretende lograr con recursos propios la compra de su equipo e infraestructura que en la mayoría de los casos indica grandes costos, lo cual retrasa cada vez más el desarrollo de sus actividades, así mismo la falta de capacitación sobre todo en el sentido organizacional y de desarrollo de capacidades en el área de trabajo, en busca de la especialización de estos sectores es de gran importancia poder contar con la infraestructura básica necesaria para lograr el tan deseado desarrollo social.

### **DEFINICION Y ANALISIS DE PROBLEMAS**

El reto principal de este diagnóstico es ahora poder visualizar la problemática real que enfrentan la cabecera municipal y sus agencias, estos problemas fueron analizados y priorizados con el objetivo primordial de concretar la estructura de la planificación formal de los cinco ejes de desarrollo.

### **Problemática detectada**

#### **EJE INSTITUCIONAL**

- 1) Falta de compromiso para el desarrollo municipal de los actores sociales
- 2) No existe un manual de organización (definición de funciones y control de mando)
- 3) No existen manuales de procedimientos.
- 4) En materia de seguridad publica solo se cuenta con 2 vehículos (patrullas) destinadas a la movilización de policías que prestan su servicio 2 horas diarias por la noche, las agencias no cuentan con vehículo y de igual forma cuentan con un grupo de policías municipales que solo se reúnen 2 horas diarias.
- 5) La reglamentación y normatividad existente es insuficiente para administrar la equidad y justicia, derechos y obligaciones de los ciudadanos y de la administración municipal.

#### **EJE SOCIAL**

- 1) La articulación, concertación y concurrencia entre autoridades no ha sido factor importante dentro de las actividades prioritarias para el desarrollo de nuestro municipio.
- 2) Las organizaciones productivas y sociales desconocen los procesos de dirección que las lleve al logro de sus objetivos, carecen de asistencia continua e información que las lleve a la mejora económica y productiva .
- 3)La participación ciudadana en actividades y pago de cuotas es escasa, las colonias y parajes (localidades menores) no cuentan con representación bajo una figura organizada que haga llegar las demandas más sentidas de la población, provocando el individualismo y dispersión.

#### EJE HUMANO

- 1) El 40 % de la población carece de agua entubada, el 10 % de energía eléctrica y el 50% de drenaje y alcantarillado.
- 2) Los jóvenes son más vulnerables a los cambios y propensos a caer en enfermedades de tipo toxico (alcoholismo, tabaquismo y drogadicción) el arraigo hacia nuestras costumbres y nuestra tierra va desapareciendo gradualmente con la influencia exterior y la pérdida de nuestros valores.
- 3) Deficiencia en la infraestructura del servicio de agua potable, médico y eléctrico.
- 4) Deterioro en las carreteras y puentes del municipio

#### EJE AMBIENTAL

- 1) A simple vista se advierte en las calles del municipio la basura tirada en las periferias, las aguas residuales en la vía pública, fauna doméstica.
- 2) Es eminente deterioro de los recursos naturales, sobre todo en la parte alta del municipio (micro cuenca los Filtros, reserva ecológica, loma de Reguez, loma de Halache, la Encinera)
- 3) Crecimiento urbano desorganizado y asentamientos irregulares.
- 4) Contaminación de los ríos cacalos y atoyac, por verter las aguas negras sin disminuir la concentración de los contaminantes.
- 5) Deficiencia en el manejo integral de residuos sólidos municipales.

#### EJE ECONOMICO

1) Los sectores económicos primario y secundario no muestran desarrollo ni crecimiento, desconocen las técnicas de mejoras en su producción y carecen de recursos económicos para la tecnificación de sus actividades productivas.

2) El comercio de bienes y servicios se ha incrementado en un 15 % en un periodo de 15 años siendo en su mayoría actividades que no requieren de especialización alguna y no fomentan el cuidado del medio ambiente y la integración familiar.

**Priorización de los problemas**

La priorización de problemas fue realizada los integrantes del CONSEJO de Desarrollo Social Municipal 2011, una vez analizados y determinados su priorización fueron asentados en el acta de priorización 2011(anexos), la matriz resultante de dicha actividad quedo de la siguiente manera:

PROBLEMAS	1 Deficiencia de Infraestructura y atención medica	2 Falta de Infraestructura en el servicio de energía eléctrica	3 Escases y desabasto de agua	4 Falta de Mantenimiento de puentes, pavimentación, caminos rurales y calles	5 Deficiencia en infraestructura educativa	6 Falta de espacios de esparcimiento y recreación	7 Contaminación por residuos solidos	8 Drenaje, riesgo de problemas de salud y social	frecuencia	prioridad
1 Deficiencia de Infraestructura y atención medica		1	3	4	1	1	7	8	6	6
2 Falta de Infraestructura en el servicio de energía eléctrica	1		3	4	5	2	7	8	7	5
3 Escases y desabasto de agua	3	3		3	3	3	3	3	14	1
4 Falta de Mantenimiento de Puentes, pavimentación, caminos rurales y calles	4	4	3		4	4	7	8	8	4
5 Deficiencia en infraestructura educativa	1	5	3	4		5	7	8	4	7
6 Falta de espacios de esparcimiento y recreación	1	2	3	4	5		7	8	0	8
7 Contaminación por residuos solidos	7	7	3	7	7	7		8	10	3
8 Drenaje, riesgo de problemas de salud y social	8	8	3	8	8	8	8		12	2

Orden de importancia de los problemas

- 1.- Escases y desabasto de agua
- 2.- Drenaje, riesgos de problemas de salud y social
- 3.- Contaminación por residuos sólidos
- 4.- Falta de Mantenimiento de puentes, pavimentación, caminos rurales y calles
- 5.- Falta de infraestructura en el servicio de energía eléctrica
- 6.- Deficiencia de infraestructura y atención medica
- 7.- Deficiencia en infraestructura educativa
- 8.- Falta de espacios de esparcimiento y recreación



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

PROBLEMAS	PROYECTO	OBJETIVOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
				DEP. MPALES.	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES
ESCASES Y DESABASTO DE AGUA	REALITACION Y AMPLIACION EN EL SISTEMA DE ABASTESIMIENTO DE AGUA POTABLE	LOGRAR UNA MAYOR COVERTURA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE , EN LOS PARAJES DE LAS AGENCIAS Y LA CABECERA MUNICIPAL	COMITÉ DE VIGILANCIA DE OBRAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL REGIDURIA DE OBRAS	CEA	CONAGUA SEMARNAT
DRENAJE, RIESGOS DE PROBLEMAS DE SALUD Y SOCIAL.	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	DISMINUIR LOS PROBLEMAS DE SALUD, CONSECUENCIA DEL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	COMITÉ DE VIGILANCIA DE OBRAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL REGIDURIA DE OBRAS REGIDURIA DE SALUD Y ECOLOGIA	CEA SECRETARIA DE FINANZAS	CONAGUA SEMARNAT PROFEPA
MAL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	CONTRUCCION DEL RELLENO SANITARIO	IMPLEMETAR UN MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	COMITÉ DE VIGILANCIA DE OBRAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL REGIDURIA DE SALUD Y ECOLOGIA	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLGIA	SEMARNAT PROFEPA
FALTA DE MANTENIMIENTO DE PUENTES, PAVIMENTACION, CAMINOS RURALES Y CALLES	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES, Y PAVIMENTACION DE CARRETERAS	MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS AGENCIAS Y LA CABECERA MUNICIPAL	COMITÉ DE VIGILANCIA DE OBRAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL REGIDURIA DE OBRAS	SINFRA CAO SECRETARIA DE FINANZAS	SCT
FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	AMPLIACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO	DISMINUIR LA DELINCUENCIA	COMITÉ DE VIGILANCIA DE OBRAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL REGIDURIA DE OBRAS	SINFRA SECRETARIA DE FINANZAS	CFE
DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO MEDICO	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICION MEDICO	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCION MEDICA EN EL MUNICIPIO	COMITÉ DE VIGILANCIA DE OBRAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL REGIDURIA DE OBRAS REGIDURIA DE SALUD Y ECOLOGIA	SINFRA SSO SECRETARIA DE FINANZAS	SSA
DEFICIENCIA EN NIVEL E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE, MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	APOYAR A LA EDUCACION DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD	COMITÉ DE VIGILANCIA DE OBRAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL REGIDURIA DE OBRAS	IOCIFED IEEPO IEEA	INIFED SEP
FALTA DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION	REHABILITACION DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR EL DEPORTE EN LA JUVENTUD, PARA DISMINUR PROBLEMAS DE SALUD	COMITÉ DE VIGILANCIA DE OBRAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL REGIDURIA DE OBRAS	SINFRA CEJUVE ICAPET COMISION DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	SEDESOL CONADE

Arboles de los problemas.

ÁRBOL DEL PROBLEMA 1: Escases y desabasto de agua.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Incremento en la demanda dentro de la población Escases de agua potable Deficiencias de la red de agua potable Formación de nuevas colonias y fraccionamientos El incumplimiento en el pago de las cuotas establecidas	Escases y desabasto de agua	Baja calidad al otorgar el servicio Fomentar venta irracional del agua y a costos muy elevados Mal manejo en la distribución de agua potable Mayor demanda del servicio al municipio Mayor asignación de recursos financieros, materiales y humanos para su atención

ARBOL DEL PROBLEMA 2: Drenaje, riesgos de problemas de salud y social.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>Mal manejo de aguas negras, vertiéndolas a los ríos</p> <p>Insuficiente cobertura</p> <p>Recursos insuficientes para mejorar la infraestructura y equipamiento, así como programas para un manejo integral de los residuos líquidos</p> <p>Saturación de la capacidad de la red de drenaje</p> <p>Frecuencia de padecimientos, enfermedades de las vías respiratorias y gastrointestinales</p>	<p>Drenaje, riesgos de problemas de salud y sociales.</p>	<p>Deterioro desmedido al medio ambiente</p> <p>Mala imagen a la vista y al olfato en el territorio municipal</p> <p>Plantas de tratamiento obsoletas y sin operación</p> <p>Se destina mayor cantidad de recursos en gastos de mantenimiento</p> <p>Mayor asignación de recursos financieros, materiales y humanos para su atención</p> <p>Proliferación de enfermedades gastrointestinales y de la piel</p>

ARBOL DEL PROBLEMA 3: Contaminación por residuos sólidos.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>El crecimiento de la población</p> <p>Mayor demanda en el servicio</p> <p>Inexistencia de reglamentación en materia ecológica</p> <p>Infraestructura y equipamiento insuficiente en la recolección de basura</p> <p>Las instituciones educativas no son constantes, y no refuerzan la concientización sobre los problemas de contaminación</p>	<p>Contaminación por residuos sólidos.</p>	<p>Generador de una mayor concentración de basura</p> <p>Existencia de basureros clandestinos</p> <p>Desinterés de las autoridades y de la población en la clasificación y reciclaje de los residuos</p> <p>Imagen urbana en deterioro constante, relacionada con una contaminación visual y auditiva</p> <p>Deterioro del suelo, aire y mantos acuíferos</p>

ARBOL DEL PROBLEMA 4: Falta de Mantenimiento de puentes, pavimentación, caminos rurales y calles.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>Falta de concientización ciudadana para la conservación de la infraestructura urbana</p> <p>Deterioro de puentes por la extracción irracional de material pétreo</p> <p>Recursos insuficientes para el mantenimiento y conservación de calles, carreteras y puentes</p> <p>Deterioro por temporada de lluvias en caminos, carreteras y puentes</p> <p>Falta de programas de apoyo para la infraestructura en puentes, carreteras y caminos</p>	<p>Mantenimiento de puentes y pavimentación de carreteras.</p>	<p>Calles inundadas e intransitables de manera temporal</p> <p>Riesgo constante para automovilistas y peatones</p> <p>Infraestructura deficiente y gastos excesivos en mantenimiento</p> <p>Colonias y parajes incomunicados temporalmente</p> <p>Imposibilidad de acceder a una mayor captación de recurso</p>

ARBOL DEL PROBLEMA 5: Falta de infraestructura en el servicio de energía eléctrica.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Mayor demanda entre nuestra población	Falta de infraestructura en el servicio de energía eléctrica.	Promover acciones indebidas para contar con el servicio
Asentamientos irregulares		Fomento a la delincuencia
Crecimiento de colonias y fraccionamientos dentro de nuestra población		Baja calidad en el nivel de vida dentro de la población
No existe impulso para este tipo de proyectos		Mayor asignación de recursos para su atención
Proyectos sin orientación adecuada y politización de las gestiones en los recursos		Aumento de demandas insatisfechas por el servicio

ARBOL DEL PROBLEMA 6: Deficiencia de infraestructura y atención médica.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>Población que no es derechohabiente a los servicios de salud</p> <p>Carencia de equipamiento y material médico</p> <p>Escases de medicamentos</p> <p>Incremento de la población que depende del servicio medico</p> <p>Falta de personal médico capacitado</p> <p>Mayor población con enfermedades degenerativas</p>	<p>Deficiencia de infraestructura y atención médica.</p>	<p>Sobre población de nuestro centro de salud</p> <p>Baja calidad en los servicios médicos</p> <p>Incremento en el gasto familiar en materia de salud</p> <p>Mayor asignación de recurso para poder ampliar, remodelar y en su caso contar con infraestructura con mayor capacidad</p> <p>Desinterés del personal médico por exceso de trabajo</p> <p>Demanda por parte de la población de servicios de especialidad</p>

ARBOL DEL PROBLEMA 7: Deficiencia en infraestructura educativa.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>Nuevos programas educativos</p> <p>Implementación y actualización de la tecnología en materia educativa</p> <p>Incremento en la demanda educativa</p> <p>Falta de programas y apoyos de gobierno para solventar las necesidades de este rubro</p> <p>Actividades educativas complementarias para la población estudiantil de preescolar, primaria y secundaria</p> <p>Planteles en malas condiciones e inoperables</p>	<p>Deficiencia en infraestructura educativa.</p>	<p>La población estudiantil no muestra interés</p> <p>Baja calidad en material y equipamiento de los centros educativos</p> <p>Bajo rendimiento en la enseñanza, aprendizaje</p> <p>Presión al ayuntamiento para solventar las necesidades</p> <p>Necesidad de contratación de personal docente, auxiliar para cubrir el servicio</p> <p>Mayor asignación de recursos para ampliación construcción, equipamiento de la infraestructura</p>



ARBOL DEL PROBLEMA 8: Falta de espacios de esparcimiento y recreación.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>Desarrollo de actividades físicas y deportivas</p> <p>No existen suficientes espacios deportivos adecuados a diversas disciplinas</p> <p>Poca atención de los padres</p> <p>Falta de interés de las autoridades para desarrollar las capacidades en niños y adolescentes</p> <p>Falta de recursos para impulsar el deporte y la actividad física</p>	<p>Falta de espacios de esparcimiento y recreación.</p>	<p>Proliferación de vagancia entre los jóvenes</p> <p>Falta de visión para emprender nuevas actividades</p> <p>Niños inactivos desinteresados en practicar algún deporte</p> <p>Incremento de vicios entre los jóvenes drogadicción, alcoholismo, pandillerismo</p> <p>Pago por asistir a unidades deportivas particulares</p>

ARBOLES DE LAS SOLUCIONES

ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 1: Escases y desabasto de agua.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Creación de manuales y reglamento correspondiente Actualización del padrón de usuarios Tarifas en función al consumo Rehabilitación y ampliación de la red de distribución de agua para consumo humano Reforestación de parajes Perforación de pozos profundos Proyectos para retención de agua de lluvia, recarga de mantos acuíferos	Implementar proyectos viables, para rescatar los mantos freáticos, garantizando la calidad y abasto de agua potable.	Garantizar la calidad en el servicio Lograr un abasto suficiente para cubrir las necesidades básicas Lograr que los habitantes cubran sus cuotas de manera puntual Aumento en el nivel de agua en los pozos Fortalecimiento de las autoridades por la aplicación de reglamentos Cobertura total en el territorio municipal

ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 2: Drenaje, riesgos de problemas de salud y social.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>Elaboración y aprobación de manuales y reglamento</p> <p>Ampliación en el sistema de drenaje</p> <p>Constancia en las gestiones para la obtención de recursos ante las diferentes instituciones gubernamentales</p> <p>Capacitación e información de los habitantes</p> <p>Rehabilitación de la red existente de drenaje</p> <p>Contar con una planta de tratamiento eficaz</p>	<p>Equipar de tecnología la planta de tratamiento para su buen funcionamiento, que permita lograr una mayor cobertura, así como promover diferentes métodos de saneamiento.</p>	<p>Población sana</p> <p>Disminución de enfermedades y plagas</p> <p>Toda la población tenga acceso al servicio</p> <p>Reutilización de agua</p> <p>Población con mejor nivel de vida</p> <p>Disminución del grado de atraso y marginación</p> <p>Fomentar y fortalecer la organización para la resolución de problemas</p>

ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 3: Contaminación por residuos sólidos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Elaboración de manuales y reglamento	Dotar de información precisa y de los procesos necesarios a nuestra población que garanticen el rescate de nuestro medio ambiente.	Mejorar la calidad de suelo, aire y agua en el territorio municipal
Concientización y capacitación a los habitantes en la clasificación de residuos		Mejor control y eficiencia en el manejo de los residuos sólidos
Fomentar la cultura del reciclaje		Embelllecimiento del entorno e imagen ejemplar del municipio
Creación de comité		Población capacitada y consiente en el manejo de los residuos
Equipamiento de relleno sanitario		Población con mayor y mejor nivel de vida
Mantenimiento, ampliación y remodelación de relleno sanitario		
Proyectos para un mejor manejo y rentabilidad de los residuos		

ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 4: Falta de Mantenimiento de puentes, pavimentación, caminos rurales y calles.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>Elaboración de manuales y reglamento en materia de explotación de material pétreo</p> <p>Mantenimiento constante de caminos</p> <p>Pavimentación y mantenimiento de calles</p> <p>Gestión eficaz y oportuna de recursos estatales y federales</p> <p>Elaboración e integración de proyectos para impulsar el desarrollo del municipio</p> <p>Reforzar y dar el mantenimiento especializado a puentes y accesos</p>	<p>Impulsar la mejora continua de nuestras vías de acceso, y comunicación, dentro de nuestro territorio municipal</p>	<p>Calles permanentemente en buen estado</p> <p>Acceso rápido y seguro para la población</p> <p>Extinción del riesgos de estar incomunicados en temporadas de lluvias</p> <p>Contar con mayor recurso, destinado a este rubro</p> <p>Mejoramiento de la imagen visual</p> <p>Proyección del municipio</p>

ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 5: Falta de infraestructura en el servicio de energía eléctrica.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Ordenamiento de calles Proyectos viables para ampliar y logra una cobertura total Mantenimiento y ampliación a la red de alumbrado publico Mayor subsidio en el pago por consumo	Disminuir el número de familias que carecen de este servicio.	Impulsar el desarrollo municipal Extinción de la delincuencia Mejora de la calidad y nivel de vida Cobertura total del servicio

ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 6: Deficiencia de infraestructura y atención médica.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Construcción de la infraestructura con capacidad suficiente Adquisición de ambulancias y equipamiento Gestiones necesarias de programas de salud Capacitación constante del personal médico Coordinación con los gobiernos estatal y federal	Proveer de infraestructura médica, que nos permita atender la demanda, con calidad en todos los ámbitos.	Población satisfecha con el servicio Población escolar saludable con mejores oportunidades en su desarrollo Mejor calidad de vida Reducción en las enfermedades crónico degenerativas Población en general sin sobre peso

ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 7: Deficiencia en infraestructura educativa.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>Ampliar centro de cómputo en cada una de las escuelas</p> <p>Gestionar los recursos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa</p> <p>Gestionar recursos para ampliación de la infraestructura educativa</p> <p>Coadyuvar al desarrollo y organización de los padres de familia para mejorar las instalaciones educativas</p> <p>Establecer acuerdos con el personal docente y auxiliar para impulsar actividades que ayuden a reforzar la educación</p>	<p>Dotar de la infraestructura necesaria, equipamiento y capacitación, para disminuir el rezago educativo.</p>	<p>Desarrollo integral y de calidad en materia educativa</p> <p>Lograr que toda la población en edad escolar tenga acceso a servicios educativos</p> <p>Erradicar los índices de analfabetismo</p> <p>Fortalecimientos de los valores sociales y morales de los ciudadanos</p> <p>Infraestructura educativa de calidad y sin riesgos para la población escolar</p> <p>Presencia de un mayor número de alumnos con mejores oportunidades en su desarrollo intelectual y cultural</p>



ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 8: Falta de espacios de esparcimiento y recreación.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Adquisición, construcción y rehabilitación de los espacios deportivos y culturales Capacitación de profesionistas en la materia que aporten sus conocimientos Equipamiento deportivo y cultural Gestionar recursos ante dependencias estatales y federales en esta materia Captar el interés de los padres de familia para que exploten la capacidad de sus hijos en actividades deportivas y culturales Gestiones necesarias para captar programas y proyectos deportivos y culturales Estímulos e incentivos deportivos y culturales	Fomentar una mejor calidad de vida en nuestros habitantes, proporcionando espacios adecuados para la cultura y el deporte.	Infraestructura funcional y de calidad Población comprometida en impulsar el deporte y la cultura Niños, jóvenes y adultos mayores sanos Población mejor organizada y con visión a futuro Disminuir el gasto que se genera por realizar actividades deportivas y culturales Proyección de municipio Calidad total en el nivel de vida Lograr una formación integral de niños, jóvenes y adultos Reafirmar el compromiso ayuntamiento- sociedad en el aspecto cultural y deportivo

Matriz de soluciones estratégicas

MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 1: Implementar proyectos viables, para rescatar los mantos freáticos, garantizando la calidad y abasto de agua potable.

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo Logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Implementar proyectos viables, para rescatar los mantos freáticos, garantizando la calidad y abasto de agua potable.	Si, Parajes o colonias que no cuentan con el servicio de agua potable	No, hay que realizar las gestiones correspondientes	Autoridad municipal	3 años	No existen riesgos	Presión constante al ayuntamiento para cubrir esta necesidad básica	Parajes y colonias de la comunidad
	Si, Disminución de agua en los pozos provocando escases, agravándose en época de sequía	Si, con la gestión correspondiente de los recursos económicos	Autoridad municipal y ejidatarios	3 años	No existen riesgos	Disgustos, Extinción de las fuentes que abastecen agua a la comunidad,	Toda la comunidad
	Si, Menor calidad y cantidad de agua para el consumo humano	Si, con la gestión correspondiente de los recursos económicos	Autoridad municipal y población en general	3 años	No existen riesgos	Enfermedades, Disgustos por la falta del vital líquido	Toda la comunidad

MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 2: Equipar de tecnología la planta de tratamiento para su buen funcionamiento, que permita lograr una mayor cobertura, así como promover diferentes métodos de saneamiento

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo Logramos?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?	
Equipar de tecnología la planta de tratamiento para su buen funcionamiento, que permita lograr una mayor cobertura, así como promover diferentes métodos de saneamiento	Si, Contaminación de ríos, arroyos y mantos freáticos	Si, ya que solo se trata de iniciativa	Autoridades municipales y ejidales,	1 año	No existen riesgos	Toda la comunidad	
	Si, Sistema de drenaje obsoleto y en mal estado	No, hay que realizar gestiones ante dependencias estatales y federales	Cabildo municipal, regiduría de salud y ecología	3 años	No existen riesgos	Conservar una mala imagen visual, Disgustos con los ciudadanos por mal funcionamiento	Toda la comunidad
	Si, Aumento en la presencia de enfermedades de la piel y gastrointestinales	Si, con la gestión correspondiente de los recursos económicos	Cabildo municipal, regiduría de salud y ecología	1 año	No existen riesgos	Presencia constante de enfermedades, Baja calidad en el nivel de vida	Todos los ciudadanos

MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 3 : Dotar de información precisa y de los procesos necesarios a nuestra población que garanticen el rescate de nuestro medio ambiente.

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo Logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Dotar de información precisa y de los procesos necesarios a nuestra población que garanticen el rescate de nuestro medio ambiente.	Si, Aumento día con día En los volúmenes de basura	Si, en el seno familiar de nuestra comunidad y centro educativos	Cabildo municipal, regiduría de salud y ecología	Un año	No existen riesgos	Aumento de enfermedades, Mayor contaminación de nuestro medio ambiente	Toda la comunidad
	Si, Existencia y proliferación de fauna nociva y callejera	Si, a través de la concientización de todos los habitantes	Cabildo municipal, regiduría de salud y ecología	Un año	Inconformidad de algunos ciudadanos	Mayor índice en el riesgo de contraer enfermedades infecciosas, Accidentes o ataques a nuestros ciudadanos	Toda la comunidad
	Si, Falta de conciencia e información en la clasificación de los residuos y de no tirar en la vía pública	Si, en el seno familiar de nuestra comunidad y centro educativos	Cabildo municipal, regiduría de salud y ecología, ciudadanos	Un año	Inconformidad de algunos ciudadanos	Existencia de tiraderos clandestinos de basura Mala imagen visual Fomentar los focos de infección	Toda la comunidad

MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 4: Impulsar la mejora continua de nuestras vías de acceso, y comunicación, dentro de nuestro territorio municipal

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo Logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Impulsar la mejora continua de nuestras vías de acceso, y comunicación, dentro de nuestro territorio municipal	Si, Control de la extracción de material pétreo en las cercanías de los puentes	Si, solo se requiere iniciativa por parte de la autoridad municipal	Autoridad municipal	Un año	Inconformidad	Deterioro de los puentes y en su caso perdida de los mismos	Toda la comunidad
	Si, Vías de comunicación en mal estado, como riego latente de accidentes	No, dependerá de gestiones ante las estancias estatales y federales	Autoridad municipal	2 años	No existen riesgos	Inconformidad de los ciudadanos, riesgo latente de accidentes de manera frecuente	Toda la comunidad
	Si, Incomunicación de parajes y colonias en épocas de lluvia por la mala calidad de los caminos, carretera y puentes	No, dependerá de gestiones ante las estancias estatales y federales	Autoridad municipal	2 años	No existen riesgos	Inconformidad de los ciudadanos, riesgo latente de accidentes de manera frecuente	Los ciudadanos de los distintos parajes y colonias

MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 5: Disminuir el número de familias que carecen de este servicio.

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo Logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Disminuir el número de familias que carecen de este servicio.	Si, Hogares que no cuentan con el servicio de energía eléctrica	Si, mediante gestiones y con el apoyo de los ciudadanos	Autoridad municipal	2 años	No existen riesgos	Los habitantes que carecen del servicio
	Si, Red de distribución de energía eléctrica insuficiente y de mala calidad	No, dependerá de gestiones ante las estancias estatales y federales	Autoridad municipal	2 años	No existen riesgos	Toda la comunidad
	Si, Inseguridad como resultado de red insuficiente de alumbrado público	Si, con la gestión correspondiente de los recursos económicos	Autoridad municipal	2 años	No existen riesgos	Estancamiento en el desarrollo de la comunidad, aumento de inseguridad

MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 6: Proveer de infraestructura médica, que nos permita atender la demanda, con calidad en todos los ámbitos.

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo Logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Proveer de infraestructura médica, que nos permita atender la demanda, con calidad en todos los ámbitos.	Si, Enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión arterial	Si, gestiones de programas de prevención, jornadas médicas	Cabildo municipal, regiduría de salud y ecología	Un año	No existen riesgos	Falta de respeto y credibilidad de las autoridades en función	Todos los ciudadanos
	Si, Incremento en la demanda del servicio, capacidad inmobiliaria insuficiente e inoperable	No, dependerá de gestiones ante las estancias estatales y federales	Cabildo municipal, regiduría de salud y ecología	3 años	No existen riesgos	Inconformidad, incremento de la tasa de mortalidad en la comunidad Negación del servicio Apatía del personal médico	Todos los ciudadanos
	Si, Desabasto de medicamento y personal médico especializado	Si, con la gestión correspondiente de los recursos económicos	Cabildo municipal, regiduría de salud y ecología	Un año	No existen riesgos	Mala calidad en el nivel de vida Incremento en los gastos	Todos los ciudadanos

MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 7: Dotar de la infraestructura necesaria, equipamiento y capacitación, para disminuir el rezago educativo.

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo Logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Dotar de la infraestructura necesaria, equipamiento y capacitación, para disminuir el rezago educativo.	Si, Equipamiento adecuado y suficiente, con tecnología de punta en todos los centros educativos	No, dependerá de gestiones ante las estancias	Autoridad municipal	Un año	No existen riesgos	Falta de respeto y credibilidad de las autoridades en función	Toda las instituciones educativas
	Si, Centros educativos con carencias en su infraestructura, provocando desinterés en niños y jóvenes	No, dependerá de gestiones ante las estancias estatales y federales	Autoridad municipal	3 años	No existen riesgos	Inconformidad por los padres de familia, Aumento en los índices de deserción escolar	Toda la comunidad
	Si, Atacar el índice de analfabetismo	Si, con la gestión correspondiente de los recursos económicos y programas vigentes	Cabildo municipal, regiduría de educación	Un año	No existen riesgos	Inconformidad de los ciudadanos Rezago educativo y social	Todos los ciudadanos



MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 8 : Fomentar una mejor calidad de vida en nuestros habitantes, proporcionando espacios adecuados para la cultura y el deporte.

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo Logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Fomentar una mejor calidad de vida en nuestros habitantes, proporcionando espacios adecuados para la cultura y el deporte.	Si, Niños y jóvenes inactivos y que muestran desinterés en la cultura y el deporte	Si, Dar el impulso necesario a las actividades físicas y culturales	Cabildo municipal y regiduría de educación	Un año	No existen riesgos	Seguir fomentando el sedentarismo, principal causa de obesidad, pérdida de nuestra identidad cultural	Toda la comunidad en General
	Si, Delincuencia y ocio entre la juventud	Si, generando proyectos y programas que capten su interés	Integrantes de cada regiduría	Un año	No existen riesgos	Seguir fomentando el ocio y la vagancia de los niños y jóvenes, además de crear vicios	Toda los niños, jóvenes y adultos mayores
	Si, No se cuenta con infraestructura para la cultura y el deporte	Si, con la gestión correspondiente de los recursos económicos	Integrantes del ayuntamiento	3 años	Posibles disgustos por personas que obtienen beneficio	Perdida del interés por los deportes y la cultura, migración de la población en busca de espacios	Todos los ciudadanos

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

El Municipio constituye el nivel de gobierno más cercano a la población y quien recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos, el municipio tiene la oportunidad de desarrollar los instrumentos y procedimientos, eficientes y oportunos que democraticen la gestión gubernamental y atiendan las necesidades de la población.

En el siguiente plan de desarrollo rural sustentable se presenta una serie de programas y proyectos que incentivan el desarrollo rural integral de nuestro Municipio, con la finalidad de satisfacer las necesidades materiales, económicas y culturales de la población objetivo, con fundamento en valores de equidad, honestidad y respeto.

### Objetivo general

Propiciar en lo integral un cambio dirigido y gradual en la administración y participación ciudadana que permita mayores niveles de orden y bienestar de la población de tal manera para que trienio a trienio, se propicie un desarrollo socialmente aceptable, económicamente viable, ambientalmente sustentable y administrativamente moderno a partir de un aprovechamiento eficiente de los recursos naturales, humanos y una mejor concertación social.

### El rumbo del Consejo Municipal

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es una instancia creada para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural. Define una ruta de acción encaminada a lograr la participación activa y organizada de los actores que intervienen en el desarrollo del municipio, actuando como medio de enlace entre las autoridades y la población rural; es por esta razón que se han fincado compromisos para seguir fortaleciendo acciones de participación y ejecución de cada una de las líneas de acción emprendida, a fin de ejecutar acciones orientadas a impulsar la competitividad y eficacia bajo criterios de equidad y sustentabilidad.

### MISIÓN

El municipio es el nivel de gobierno, que tiene como característica principal interactuar en forma directa con los ciudadanos de su comunidad, razón por la cual constituye su prioridad; su problemática, sus inquietudes, sus aspiraciones y por su puesto sus necesidades son el detonador en la lucha de este ayuntamiento comprometido en su ética y sus valores, en el trabajo en equipo, en su organización y su armonía en busca del desarrollo y el bien común, a través de la utilización racional de nuestros recursos humanos, materiales y económicos.

### VISION

Constituirnos como un municipio basado en el rescate de nuestros valores ciudadanos, el trabajo honesto y la transparencia en la administración pública municipal, un detonador del potencial de nuestra gente, para mantenerse contribuyendo en una mejora constante en los diversos sectores humano, social, económico y ambiental, trabajando en forma constante para lograr la calidad y mejor nivel de vida, a través de la intervención de organismos y dependencias estatales y federales así como de organizaciones sociales. Concluyendo en un municipio digno, consolidado como un modelo de desarrollo, propicio para nuestras futuras generaciones.

Líneas estratégicas o proyectos estratégicos

OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 1

1.- Implementar proyectos viables, para rescatar los mantos freáticos, garantizando la calidad y abasto de agua potable.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS )	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
Implementar proyectos viables, para rescatar los mantos freáticos, garantizando la calidad y abasto de agua potable.	REALIZAR ACCIONES PARA CONSERVAR LOS MANTOS FREATICOS, GARANTIZANDO EL ABASTO DE AGUA POTABLE	FOMENTO: PLANEACION Y DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACION Y RECUPERACION DEL AGUA	Actualización del reglamento para el servicio de agua potable Ampliación de la red de agua potable calle 7ª. Privada de Venustiano Carranza Ampliación de la red de agua potable parajes la loma, Hacienda Vieja, loma Cauche, la Checa, loma Instancia, Guadalupeana, y loma de Chí Rehabilitación de la red general de agua potable Construcción de bordos y retenes sobre los ríos Atoyac y Cácalos
		ORGANIZACIÓN: DE LA COMISION PARA LA MEJOR ATENCION Y SERVICIO DE LOS CIUDADANOS	Desazolve de retenes parajes la Espinera, Trapiche y río Santiago Rehabilitación de poza tipo noria CBTa. No. 203 Perforación de pozo tipo noria para agua potable
		INFRAESTRUCTURA: FORTALECIMIENTO, AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LOS POZOS Y RED DE AGUA POTABLE	Rehabilitación de 3 pozos del sistema de agua potable Mantenimiento constante de la infraestructura de pozos y red hidráulica en el municipio así como en sus agencias

		CAPACITACION: PARA EL MANTENIMIENTO Y EN LA DISTRIBUCION EQUITATIVA DEL VITAL LIQUIDO	Construcción de tanque elevado y red hidráulica de la Escuela Secundaria General “Jaime Torres Bodet”
--	--	---	---

OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 2

2.- Equipar de tecnología la planta de tratamiento para su buen funcionamiento, que permita lograr una mayor cobertura, así como promover diferentes métodos de saneamiento.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS )	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
Equipar de tecnología la planta de tratamiento para su buen funcionamiento, que permita lograr una mayor cobertura, así como promover diferentes métodos de saneamiento	LOGAR MAYOR COBERTURA DEL SERVICIO, CONTROL DE LA CONTAMINACION Y DISMINUIR LOS FOCOS DE INFECCION QUE ESTO GENERA	FOMENTO: EXIGIR QUE LA PRESTACION DEL SERVICIO SEA DE CALIDAD Y EN FORMA CONSTANTE	Integración del reglamento para el servicio de drenaje sanitario Construcción de colector de aguas residuales (Agencia Santiago) Construcción de planta de tratamiento de las escuelas Esc. Sec. Gral. Jaime Torres Bodet, Esc. Prim. 18 de Marzo, Anacleto Vásquez Taboada y Lázaro Cárdenas del río Construcción de la red de drenaje calle 20 de Noviembre, Juan Escutia
		ORGANIZACIÓN: INTEGRAR Y FORTALECER COMISIONES QUE FORTALEZCAN LA PRESTACION DEL SERVICIO	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Francisco I. Madero Rehabilitación de la red general de drenaje sanitario

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

		<p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, FORTALECIMIENTO, AMPLIACION, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO</p> <p>CAPACITACION: PARA LA OPERACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y SU MANTENIMIENTO</p>	<p>Construcción de micro plantas de tratamiento de aguas residuales unifamiliares</p> <p>Lograr la concientización de la sociedad, para rescatar la imagen visual de nuestra población</p> <p>Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales “El Horno”</p>
--	--	--	--

OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 3

3.- Dotar de información precisa y de los procesos necesarios a nuestra población que garanticen el rescate de nuestro medio ambiente.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS )	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
Dotar de información precisa y de los procesos	LOGRAR LA	FOMENTO: PROYECTOS DE CAPACITACION A NUESTRA POBLACION EN GENERAL, ENFOCADOS A LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Implementación del reglamento en la materia
		ORGANIZACION: CENTROS EDUCATIVOS, COMITES Y POBLACION	Adquisición de unidad y equipamiento para la recolección de los residuos
			Conformación de comités Ecológicos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

necesarios a nuestra población que garanticen el rescate de nuestro medio ambiente.	CONCIENTIZACIÓN DE LA SOCIEDAD, EN LA CLASIFICACION DE LOS DESECHOS SOLIDOS, MAYOR COBERTURA DEL SERVICIO, DISMINUYENDO EL RIESGO AL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE	EN GENERAL PARA MEJORAR NUESTRA IMAGEN VISUAL	Aprovechamiento del abono orgánico, obtenido por el composteo, para hortalizas y huertos de traspatio
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, FORTALECIMIENTO, AMPLIACION, REHABILITACION DEL RELLENO SANITARIO Y DE LAS UNIDADES DE RECOLECCIÓN	Mantenimiento y acondicionamiento de la unidad de recolección  Adquisición y equipamiento para el aprovechamiento de residuos solidos
		CAPACITACION: ENFOCADOS A LA CLASIFICACION Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	Adquisición de terreno para ampliación del relleno sanitario

OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 4

4.- Impulsar la mejora continua de nuestras vías de acceso, y comunicación, dentro de nuestro territorio municipal

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS )	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
Impulsar la mejora		FOMENTO: PROYECTAR UNA IMAGEN VISUAL DE URBANIZACION AVANZADA Y COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Benito Juárez, Emiliano Zapata y Antonio de León en la Agencia Guadalupe Hidalgo  Pavimentación con concreto hidráulico en las calles Belisario Domínguez, Guadalupe Victoria y Venustiano Carranza

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

<p>continua de nuestras vías de acceso, y comunicación, dentro de nuestro territorio municipal</p>	<p>FOMENTAR EL DESARROLLO, MEDIANTE EL INCREMENTO Y CONSERVACION DE LAS PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION, SU MANTENIMIENTO, PARA EL LOGRO DE UNA PROYECCION TOTAL DEL MUNICIPIO</p>	<p>ORGANIZACIÓN: COMITES Y POBLACION DE CALLES Y PARAJES PARA COADYUVAR Y FORTALECER EL COMPROMISO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE NUESTRAS VIAS DE ACCESO</p> <p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, FORTALECIMIENTO, AMPLIACION, REHABILITACION DEL CALLES, CAMINOS, CARRETERAS Y PUENTES</p> <p>CAPACITACION: ATODOS LOS HABITANTES EN LA EDUCACION</p>	<p>Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco I. Madero – La Barranca del Km. 0 + 000.00 al Km. 1 + 431.73</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico de la calle de acceso principal, Agencia Guadalupe Hidalgo</p> <p>Construcción de puente vehicular sobre el cauce del río Atoyac en los parajes Hacienda Vieja y Loma Cuache</p> <p>Pavimentación de las calles de la población de San Lorenzo Cacaotepec, con una calzada variable, cuneta, banquetta donde el ancho lo permita, indemnizaciones por ampliación donde corresponda</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 20 de Noviembre</p> <p>Construcción de puente vehicular en los parajes san Nicolás y el Zapotal</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico San Lorenzo – Santa María Atzompa del Km. 0 + 000.00 al km 1 + 340.58</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico calle Morelos – límites con Guadalupe Hidalgo del km. 0 + 000.00 al Km. 2 +548.08</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Constitución (tramo San Lorenzo – Guadalupe Hidalgo)</p> <p>Rehabilitación y mejoras de caminos rurales</p> <p>Apertura de camino en el paraje San José</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico calle Avenida Juárez del Km. 0 + 000.00 al km. 1 + 373.01</p>
--	---	---	--



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

		VIAL Y CONSERVACION DE NUESTRA INFRAESTRUCTURA	Pavimentación con concreto hidráulico calle San Antonio del Km. 0 + 000.00 al km. 1 + 175.77
			Repavimentación y ampliación con concreto hidráulico de la carretera Hacienda Blanca - San Lorenzo Cacaotepec límites de San Felipe Tejalapam del Km. 0 + 000.00 al km 4 + 835.34, con un ancho de calzada promedio de 9 mts. Acotamientos, luminarias, señalizaciones, indemnizaciones por ampliación donde corresponda

OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 5

5.- Disminuir el número de familias que carecen de este servicio.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS )	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
Disminuir el número de familias que carecen de este servicio.	LOGRAR LA MAYOR COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y FORTALECIMIENTO EN EL ALUMBRADO PUBLICO	FOMENTO: PROYECTOS Y CONCENTRAR APOYOS EN LA MATERIA	Ampliación de la red de energía eléctrica en los parajes Hacienda Vieja y Loma Cuache
		ORGANIZACIÓN: DE COMITES PARA COORDINAR ACTIVIDADES Y FORTALESCAN LOS PROYECTOS	Ampliación de la red de energía eléctrica de la calle 7ª. Privada de Venustiano Carranza y la calle 12 de diciembre
			Ampliación de la red de energía eléctrica en los parajes San Nicolás, la Checa, el Pinto
			Ampliación de la red de energía eléctrica en los parajes el Dangué, Rancho la Era, Loma de Chí

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, FORTALECIMIENTO, AMPLIACION, REHABILITACION DEL SERVICIO Y DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO	Ampliación de la red de energía eléctrica en los parajes Loma Instancia y La Guadalupeana Dotar de material en todo el territorio Municipal, en forma oportuna, para garantizar el buen servicio de alumbrado Público
		CAPACITACION: CONCIENTIZAR A LOS CIUDADANOS EN EL CUIDADO DE LA INFRAESTRUCTURA	Rehabilitación de la red eléctrica del Jardín de niños Anacleto Vásquez Taboada Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle prolongación de Constitución paraje El Zapotal

OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 6

6.- Proveer de infraestructura médica, que nos permita atender la demanda, con calidad en todos los ámbitos.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS )	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
		FOMENTO: PROGRAMAS DE PREVENSION, VACUNACION Y CUIDADO DE LA SALUD PARA NUESTRA POBLACION EN GENERAL	Promoción constante de campañas de vacunación y prevención para la salud Adquisición de una unidad de ambulancia y equipamiento de la misma

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

<p>Proveer de infraestructura médica, que nos permita atender la demanda, con calidad en todos los ámbitos.</p>	<p>CONTAR CON UN HOSPITAL PARA PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS, QUE TODOS LOS HABITANTES TENGAN ACCESO AL SERVICIO MEDICO SIN PRIVACIONES</p>	<p>ORGANIZACIÓN: CENTROS EDUCATIVOS, COMITES Y POBLACION EN GENERAL PARA IMPULSAR Y FORTALECER LA SALUD</p> <p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, FORTALECIMIENTO, AMPLIACION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL Y DE LAS UNIDADES MEDICAS</p> <p>CAPACITACION: CONSTANTE Y DE VANGUARDIA PARA EL PERSONAL MEDICO, PARA DOTARLOS MAS Y MEJORES HERRAMIENTAS</p>	<p>Contar con personal médico Especializado en los padecimientos más frecuentes de nuestros habitantes</p> <p>Programas de apoyo para abatir el problema de la desnutrición en nuestros niños</p> <p>Programas de apoyo para abatir el problema de obesidad y problemas graves de salud</p> <p>Construcción de Centro de Salud con Servicios Amplios (C.E.S.S.A.)</p> <p>Lograr el abasto de medicamento</p> <p>Construcción de un Hospital Regional</p>
---	--	--	--

OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 7

7.- Dotar de la infraestructura necesaria, equipamiento y capacitación, para disminuir el rezago educativo.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS )	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)	
Dotar de la infraestructura necesaria, equipamiento y capacitación, para disminuir el rezago educativo.	FORTALECER Y COADYUVAR AL DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA IMPULSAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION,	FOMENTO: PROYECTOS DE CAPACITACION E INSENTIVAR AL PERSONAL DOCENTE, ASI COMO LOS PROYECTOS DE RECURSOS PARA PROPORCIONAR LAS CONDICIONES OPTIMAS	Mantenimiento y rehabilitación de 2 laboratorios, 2 sanitarios, cafetería, biblioteca, talleres, andadores y vialidad interna Jaime Torres Bodet	
			Construcción de barda perimetral jardín de niños Anacleto Vásquez Taboada	
			Construcción de barda perimetral en el CBTa No. 203	
			ORGANIZACIÓN: CENTROS EDUCATIVOS, COMITES DE PADRES DE FAMILIA PARA QUE FORTALEZCAN LOS PROYECTOS	Construcción de sanitarios, 2 aulas e impermeabilización del jardín de niños Juan Jacobo Rousseau
				Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Juan Jacobo Rousseau
				Construcción de 1 aula didáctica en la escuela primaria Juan Jacobo Rousseau
			INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, FORTALECIMIENTO, AMPLIACION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	Construcción de un Centro de Atención Múltiple
				Construcción de 1 aula de cómputo y equipamiento en la escuela primaria Lázaro Cárdenas del río
			CAPACITACION: AL PERSONAL DOCENTE Y COMITES DE PADRES DE FAMILIA EN FORMA OPORTUNA	Captar el mayor número de programas que beneficien en forma directa a cada una de las instituciones educativas

OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 8

8.- Fomentar una mejor calidad de vida en nuestros habitantes, proporcionando espacios adecuados para la cultura y el deporte.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS )	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
Fomentar una mejor calidad de vida en nuestros habitantes, proporcionando espacios adecuados para la cultura y el deporte.	FORTALECER LA UNIFICACION Y CONVIVENCIA SOCIAL, MEDIANTE EL IMPULSO AL DEPORTE, LA CULTURA PARA EL LOGRO DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	FOMENTO: DIFUSION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA LOGRAR INTEGRAR AL MAYOR NUMERO DE HABITANTES	Construcción de una casa de la cultura que cuente con equipo y espacios adecuados, para desarrollar las actividades de cada uno de los talleres
		ORGANIZACIÓN: CENTROS EDUCATIVOS, COMITES Y POBLACION EN GENERAL PARA QUE FORTALEZCAN LAS ACTIVIDADES	Realizar programas de rescate de la cultura y fomento al deporte
			Conservación y mantenimiento para contar con espacios deportivos dignos
			Construcción de una unidad deportiva y equipamiento de la misma
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, FORTALECIMIENTO, AMPLIACION, REHABILITACION DE CASA DE LA CULTURA Y UNIDADES DEPORTIVAS	Contar con personal calificado que promueva el deporte y las capacidades de niños, jóvenes y personas de la tercera edad
		CAPACITACION: APOYO DE INSTRUCTORES Y PERSONAL EXPERTO EN LA MATERIA, PARA UN BUEN LOGRO	Rescate de nuestra cultura, tradiciones, danzas, diálogos, material histórico de nuestra comunidad
			Construcción de Invernadero y riego tecnificado en el paraje San Nicolás

## VALIDACION Y SEGUIMIENTO

Una vez formulado este Plan de Desarrollo, con las aportaciones de todas las áreas de la Administración, el siguiente paso fue su aprobación por parte del Consejo Municipal de desarrollo rural sustentable, posteriormente, el Plan se presentó, para su autorización, ante el H. Cabildo Municipal; el cual, a su vez, confirmó las responsabilidades correspondientes a su ejecución, seguimiento y evaluación.

Con el plan debidamente autorizado, la fase de programación–presupuestación municipal, que inicia desde el primer día de la administración, podrá ser completada, con base en el diagnóstico particularmente en los indicadores específicos de marginación-, bajo la estricta supervisión del CMDRS y del Gabinete Político.

Corresponderá a cada fracción operativa del municipio, con el apoyo de Instituciones federales y estatales, el formular los Programas a su cargo, para cumplir con las metas establecidas en el Plan, en términos de resultados específicos, expresados en forma gráfica para facilitar su seguimiento, e indicando responsabilidades y costos de ejecución. El presupuesto deberá ser aprobado por el CMDRS, conforme a los recursos financieros previstos en la Ley de Ingresos Municipales y en el Presupuesto de Egresos.

## EVALUACIÓN

Finalmente, a partir de indicadores de desempeño que cuantifiquen los resultados esperados de la administración municipal y de indicadores de impacto que cuantifiquen los beneficios para la sociedad, el CMDRS, el gabinete político y toda la ciudadanía en general tendrán los elementos para evaluar y controlar las acciones previstas en cada programa.

En particular, será de gran relevancia el poder evaluar, al término de cada año de gestión, la dinámica de cambio de los indicadores de marginación, así como la determinación y medición de otros indicadores de impacto que, a partir de estudios externos, permitan valorar objetivamente EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO.

# ANEXOS



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013

ALCALDE CONSTITUCIONAL  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013

Constitucional de San Lorenzo Cacaotepec Oax.  
2011 - 2013

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

En el municipio de San Lorenzo Cacaotepec, Distrito de Etla, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día once de marzo de 2011, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el C. **JUVENAL FLAVIO RUIZ DIAZ**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional tiene a bien a convocar para la Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 párrafo primero y 34 fracción V de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 párrafo primero de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I, II, 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el Acuerdo s/n publicado el 29 de enero del 2011 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2011, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación Legal de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información del Plan Municipal de Desarrollo y/o equivalente
5. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales.
6. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
7. Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal.
8. Acuerdos:

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013

**REGIDURIA DE POLICIA**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013





Presidencia Municipal

ALCALDE UNICA  
CONSTITUCIONAL  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dpto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

Constitucional de San Lorenzo Cacaotepec Oax.  
2011 - 2013



AGENCIA MUNICIPAL  
Guadalupe Hidalgo,  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec  
Etla. Oax.

- 8.1. Nombramiento del Contralor Social;
- 8.2. Calendarización de Sesiones del Concejo.

9. Clausura de la asamblea

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 27 ciudadanos de un total de 39 convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2011-2013. **Presidente Municipal informo que el Plan Municipal de Desarrollo está en proceso de actualización.**

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, **este punto fue explicado por el representante de la Coordinación del Módulo de Desarrollo Sustentable** Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio, **estos puntos no fueron tratados por la inasistencia de las dependencias.**

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Auxiliares del Municipio, Representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones etc), Representantes Agrarios, Representantes de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Representante de Grupos Prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Contralor Social.

Son miembros con derecho a voz en este Concejo; el Secretario Municipal, el Secretario Municipal y Director de Obras.

RESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dpto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dpto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dpto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dpto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE POLICIA  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dpto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dpto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dpto. Etla, Oax.  
2011 - 2013



Presidencia Municipal

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dto. Etla, Oax.  
2011 - 2013



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dto. Etla, Oax.  
2013



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

**ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

**Constitucional de San Lorenzo Cacaotepec, Oax.  
2011 - 2013**

**AGENCIA MUNICIPAL**

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado en su presencia en el municipio convocados por el Presidente.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:

- A. Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.
- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
- C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.
- D. Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definido en el Plan Municipal de Desarrollo, que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema.
- E. Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.
- F. Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo micro-regional y regional.
- G. Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unidades de obras y acciones para dar cumplimiento a disposiciones normativas.
- H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
- I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
- J. Promover el desarrollo sustentable, equidad de género, interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas.



**INSTITUTO EDUCATIVO**  
10 DE AGOSTO  
20PPR0159N

**COMITE DE JUCES DE MUNICIPIO**



**REGIDURIA DE POLICIA**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dto. Etla, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Dto. Etla, Oax.  
2011 - 2013



Presidencia Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional de San Lorenzo Cacaotepec, Oa:  
2011 - 2013

- K. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuenca hidrológicas.
- L. Nombrar al ciudadano que por su solvencia moral y su participación activa ; responsable en actividades de beneficio colectivo, funja como Contralor Social.
- M. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Concejo.
- N. Coadyuvar la integración de Comisiones de trabajo y seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Concejo de Desarrollo Social Municipal.
- O. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta, se toman los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se nombra a la **C. Francisco Zárate Ortiz** como Contralor Social, para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Concejo y funciones que se establecen en el Reglamento

Segundo.- Reunirse según calendario definido por el Concejo, **cada último domingo de cada dos meses a las 10:00 hrs.** durante el ejercicio 2011; siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo **el día viernes 25 de Marzo de 2011 a las 10:00 hrs.** En el salón de usos múltiples de este Palacio Municipal.

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las **trece** horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Otto. Etlá, Oax.  
2011 - 2013

C. ROBERTO ISIDRO DIAZ VASQUEZ  
SINDICO MUNICIPAL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Otto. Etlá, Oax.  
2011 - 2013

C. JUVENAL FLAVIO MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
Otto. Etlá, Oax.  
2011 - 2013

C. FILOGONIO LUIS MENEZ TABOADA  
REGIDOR DE HACIENDA

4 de 7

Acta de Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional San Lorenzo Cacaotepec, Oax.  
2011-2013

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Presidencia Municipal

C. ISABEL PRIETO GUZMAN  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL C.B.T.A. 203

C. EDGAR TABOADA GONZALEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. SEC. "MIGUEL TORRES BODET"

C. LOURDES ELENA MENDEZ VASQUEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL PARAJE "LOMA INSTANCIA"

C. IMBER ALMITA TABOADA JARQUIN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ "COLONIA LA GUADALUPANA"

C. JOSE SALVADOR AQUINO ROJAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE "LOMA DE CHI"

C. VICTOR GUERRA CRUZ MENDEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE "SAN NICOLAS"

C. FRANCISCO FIDENCIO RUIZ MENDEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE "EL ZAPOTAL"

C. ERASTO CRUZ ORTIZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE "LA CHECA I"

C. DR. JUAN PABLO MATADAMAS ORTIZ  
REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO EDUCATIVO "10 DE AGOSTO" DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC

C. MAYRA LOZANO ARELLANES  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS "ANACLETO VASQUEZ TABOADA"

C. CIRILO MATADAMAS TABOADA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CALLE "LA LOMITA"

C. EUGENIA MARTINEZ MARTINEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ "JUAN ESCUTIA"

C. AGRIPINO VASQUEZ JIMENEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CALLE "12 DE DICIEMBRE"

C. MOISES FAUSTINO LOPEZ CRUZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ "RANCHO LA ERA"

C. RUBEN GAYTAN JIMENEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ "PARAJE EL CONEJO"

C. ALFONSO JARA BAUTISTA MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE "LA CHECA II"

C. EDUARDO DIAZ VICTORIA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE "HACIENDA VIEJA"

C. LUZ MELINA DIAZ VASQUEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN JACOBO BONSSEAU"

Escuela Secundaria Superior No. 25  
200000000 V  
SAN LORENZO CACAOTEPEC  
ETLA, OAXACA


Escuela Primaria "JUAN JACOBO BONSSEAU"  
200 PR3274 U  
RANCHO LA ERA,  
San Lorenzo Cacaotepec,  
ETLA, OAX.

6 de 7


Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

**H. Ayuntamiento Constitucional de San Lorenzo Cacaotepec, Oax.**


**2011 - 2013**



Presidencia Municipal





**REGIDURÍA DE EDUCACION**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 - 2013.




**REGIDURÍA POLICIA**  
Mpio. San Lore Cacaotepec Dto. Etla, Oax 2011 - 2012

C. JUAN DE DIOS MENDEZ AVENDAÑO  
REGIDOR DE EDUCACION PROPIETARIO







**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011, 2013




**REGIDURÍA DE SALUD Y ECOLOGIA**  
Mpio. San Lore Cacaotepec Dto. Etla, Oax 2011 - 2012

C. KARIM GARCIA OSORIO  
REGIDOR DE OBRAS PROPIETARIO







**Por las Autoridades Auxiliares**



**ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL**  
Mpio. San Lorenzo Cacaotepec, Dto. Etla, Oax. 2011 2013




C. DOMERO PANFILO SANCHEZ SANCHEZ  
ALCALDE CONSTITUCIONAL




**REGIDURÍA SALUD**  
Mpio. San Lore Cacaotepec Dto. Etla, Oax 2011 - 2012

C. RAYMUNDO FRAVIO FERRER MARTINEZ  
AGENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA HIDALGO




**AGENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. S. Lorenzo Cacaotepec Dto. Etla, Oax.




C. SAMUEL VASQUEZ JIMENEZ  
AGENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO CACAOTEPEC


**Por los Representantes de Comités**




**COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA**




C. JULIO VASQUEZ JARQUIN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA 7ª. PRIV. DE VENUSTIANO CARRANZA




**LEERO**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL "10 DE AGOSTO" 20PPR0159N SAN LORENZO CACAOTEPEC ETLA, OAXACA




**CENTRO DE ATENCION MULTIPLE**  
San Lorenzo Cacaotepec, Etla, Oaxaca



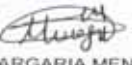
C. NORMA NATALI MENDEZ HERNANDEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL CAM




**REGULA PRIMARIA**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA PRIMARIA "18 DE MARZO"



**Jardín de Niños**



C. MARGARIA MENDOZA MENDEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS "JUAN JACBO ROUSSEAU"



**REGULA PRIMARIA**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA PRIMARIA "18 DE MARZO"

**Acta de Cabildo No. 5 de 7 del Concejo de Desarrollo Municipal**

Plaza de la Constitución S/N. San Lorenzo Cacaotepec, Etla, Oax. C.P. 68263 Tel. Fax. (951) 51 87555



H. Ayuntamiento Constitucional de San Lorenzo Cacaotepec, Oax.  
2011 - 2013



Por los Representantes Agrarios



2010-2012  
COMISARIADO EMILIO DON SANTIAGO  
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE SAN  
LORENZO CACAOTEPEC

*Pedro Roberto...*  
C. PEDRO MARQUEZ...  
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE  
SANTIAGO CACAOTEPEC  
2011-2017  
COMISARIADO EJIDAL  
SANTIAGO ETLA,  
ETLA, OAX.



C. HERMELANDO SANTIAGO HERNANDEZ  
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE  
GUADALUPE HIDALGO

COMISARIADO  
EJIDAL  
GUADALUPE HIDALGO  
MPIO. DE LORENZO CACAOTEPEC  
QUINTO ETLA ETLA, OAXACA  
TEL-227-0008

Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal



TESORERIA  
MUNICIPAL  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
DHo. Etlá, Oax.  
2011 - 2013.

*[Signature]*  
C. LUIS FERNANDO PARRA JIMENEZ  
TESORERO MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. EMIGDIO MANUEL SANCHEZ PEREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Mpio. San Lorenzo  
Cacaotepec,  
DHo. Etlá, Oax.  
2011 - 2013

*[Signature]*  
C. FRANCISCO ZARATE ORTIZ  
CONTRALOR SOCIAL

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

*[Signature]*  
C. ARQ. HECTOR ANTONIO SANTIAGO  
ASESOR TECNICO DEL MODULO DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA

*[Signature]*  
C. LIC. AQUILEO RAMIREZ GABRIEL  
TECNICO DEL MODULO DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA

**INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**



## ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

En el municipio de **San Lorenzo Cacaotepec, Distrito de Etlá**, Estado de Oaxaca, siendo las **once horas con treinta minutos** del día **veintiocho de Febrero de 2012**, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el **C. JUVENAL FLAVIO RUIZ DIAZ**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien a convocar para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 y 40 de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I y 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 1, 2, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 12 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 12 de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Artículos 45, 46, 47, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y el Acuerdo **sin número** publicado el **28** de enero del 2012 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2012, bajo el siguiente **orden del día**.-----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación Legal de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información del Plan Municipal de Desarrollo
5. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales.
6. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
7. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
8. Acuerdos:
  - 8.1. Nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social;
  - 8.2. Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de Mujeres al Consejo;
  - 8.3. Calendarización de Sesiones del Consejo; y
9. Clausura de la asamblea

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes **26** ciudadanos de un total de **32** convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2012, **el Presidente Municipal informo que el Plan Municipal de Desarrollo está en proceso de Corrección** después de



haber sido analizado por el Módulo de Desarrollo Sustentable Etlá-Zaachila, una vez que se haya corregido se registrará en la Secretaría de Finanzas y finalmente se publicará en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para que entre en vigor .

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio, en este punto el Representante del Módulo de Desarrollo Sustentable Etlá-Zaachila explicó la normatividad que rige los Recursos del Ramo 33; en relación a los programas de las dependencias Federales y Estatales, el Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado informando del mecanismo y la función del Comité Ciudadano de Contraloría Social.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de grupos prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Comité Ciudadano de Contraloría Social, que únicamente tendrá derecho a voz.

Son miembros con derecho a voz en este Consejo; el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras.

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el municipio convocados por el Presidente.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:

- A. Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;
- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos de Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;
- D. Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definidos en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social, pobreza extrema y en condición de discriminación;

- E. Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;
- F. Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo micro regional y regional;
- G. Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a las disposiciones normativas;
- H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- J. Promover el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas;
- K. Promover acciones de divulgación, respeto, protección y garantías de los derechos humanos;
- L. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;
- M. Nombrar a tres ciudadanos, mujeres y hombres destacados por su honradez, su participación activa y responsable en actividades de beneficio a su comunidad, para que funjan como integrantes del Comité Ciudadano de Contraloría Social.
- N. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Consejo;
- O. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal;
- P. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo municipal, priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.
- Q. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta a sus integrantes, se toman los siguientes ACUERDOS:

**Primero.-** Por unanimidad se aprueba el nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social, quedando integrado por las siguientes personas CC. **FRANCISCO ZARATE ORTIZ, BARBARA CELENE AVILA GOMEZ, NICANDRO PASTOR DIAZ GALVAN** para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo, reglamento interno y demás ordenamientos aplicables.

**Segundo.-** Por unanimidad se acuerda que la incorporación de la titular de la Instancia Municipal de Mujeres al Consejo, para promover la perspectiva de género en las actividades de planeación para el desarrollo municipal, se integrará una vez nombrada en conjunto con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña.

**Tercero.-** Reunirse según el calendario definido por el Consejo el primer sábado de cada dos meses a las 10:00 horas durante el ejercicio 2012; siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Consejo de

Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día martes 27 de Marzo de 2012 a las 10:00 hrs.

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 13:47 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

## **CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

### **Por el H. Ayuntamiento**

**C. JUVENAL FLAVIO RUIZ DIAZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. ROBERTO ISIDRO DIAZ VASQUEZ**  
SINDICO MUNICIPAL

**C. FILOGONIO LUIS MENDEZ TABOADA**  
REGIDOR DE HACIENDA

**C. JUAN DE DIOS MENDEZ AVENDAÑO**  
REGIDOR DE EDUCACION

**C. ARTURO MATADAMAS ORTIZ**  
REGIDOR DE POLICIA

**C. KARIM GARCIA OSORIO**  
REGIDOR DE OBRAS

**C. ELVIRA CANDELARIA CRUZ RUIZ**  
REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGIA

### **Por las Autoridades Auxiliares**

**C. ALBERTO ALFONSO MENDOZA CRUZ**  
ALCALDE CONSTITUCIONAL

**C. SAMUEL VASQUEZ JIMENEZ**  
AGENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO  
CACAOTEPEC

**C. RAYMUNDO FLAVIO PEREZ RAMIREZ**

**AGENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE  
HIDALGO**

**Representantes de Barrios y Colonias**

**C. VICTOR OMAR CRUZ MENDEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “SAN  
NICOLAS”**

**C. CIRILO MATADAMAS TABOADA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA  
“LA LOMITA”**

**C. EMILIANA FORTINA HERNANDEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA COLONIA  
“EL PINTO”**

**C. LOURDES ELENA MENDEZ VASQUEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL PARAJE  
“LOMA INSTANCIA”**

**C. EUGENIA MARTINEZ MARTINEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ “JUAN ESCUTIA”**

**C. JAVIER RAMIREZ CARMONA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA  
“LOMA DE ALACHE”**

**C. IMBER ALMITA TABOADA JARQUIN  
PRESIDENTA DEL COMITÉ “COLONIA LA  
GUADALUPANA”**

**C. JESUS MENDOZA GARCIA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA 7ª.  
PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA**

**C. ZEFERINO ANTONIO JOSE  
PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO  
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR  
DEL PARAJE “EL ZAPOTAL”**

**C. AGRIPINO VASQUEZ JIMENEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CALLE “12  
DE DICIEMBRE”**

**C. FRANCISCO FIDENCIO RUIZ MENDEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “EL  
ZAPOTAL”**

**C. LETICIA BALTASAR PEREZ  
PRESIDENTA DEL PARAJE “EL DANGUE”**

**C. ERASTO CRUZ ORTIZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “LA  
CHECA I”**

**C. CIRILO MATADAMAS TABOADA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CALLE “LA  
LOMITA”**

### **Representantes de Comités**

**C. ELIZABETH SANCHEZ ROBLEDO  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL JARDIN DE  
NIÑOS “ANACLETO VASQUEZ TABOADA”**

**C. JORGE DAVID RUIZ SANTIAGO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA  
PRIMARIA “LAZARO CARDENAS DEL RIO”**

**C. FELA MARTINEZ FABIAN  
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA ESCUELA  
PRIMARIA “JUAN JACOBO ROUSSEAU”**

**C. JOSE RAMÓN CRUZ RUIZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. SEC.  
“JAIME TORRES BODET”**

**C. ISABEL PRIETO GUZMAN  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL C.B.T.A. 203**

### **Por los Representantes Agrarios**

**C. RAFAEL SIMON SANTIAGO  
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE SAN  
LORENZO CACAOTEPEC**

**C. JOSE MATEO JIMENEZ ALVAREZ  
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE  
SANTIAGO CACAOTEPEC**

**C. AARON PORRAS MATADAMAS  
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE  
GUADALUPE HIDALGO**

**Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.**

C. FELIPE MANUEL SANCHEZ ROBLEDO  
**TESORERO MUNICIPAL**

C. EMIGDIO MANUEL SANCHEZ PEREZ  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

C. FRANCISCO ZARATE ORTIZ  
**CONTRALOR SOCIAL 1**

C. BARBARA CELENE AVILA GOMEZ  
**CONTRALOR SOCIAL 2**

C. NICANDRO PASTOR DIAZ GALVAN  
**CONTRALOR SOCIAL 3**

**Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales**

C. LIC. RAUL ALBERTO SANCHEZ HERNANDEZ  
**COORDINADOR DEL MODULO DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA**

C. ING. ADOLFO CHAVEZ ZARATE  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA  
TECNICA A MUNICIPIOS DEL MODULO DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE ETLA-  
ZAACHILA**

C. LIC. MAYOLO BAUTISTA PADRON  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION  
CIUDADANA DEL MODULO DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA**

C. SANTIAGO SANCHEZ LIMA  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS  
DE LAS HACIENDAS LOCALES INAFEP-  
SEGOB**

C. JOSE LUIS LUGO ÁGUILA  
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA  
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO**

C. LIC. SIMEON HARNANDEZ MARCIAL  
**DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO Y  
CAPACITACIÓN MUNICIPAL DE LA  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

## ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2011

En el Municipio de **San Lorenzo Cacaotepec**, Distrito de **Etla**, Estado de Oaxaca, siendo las **once horas del día veinticinco del mes de marzo del año dos mil once**, reunidos en las oficinas que ocupa el **Palacio Municipal**, los integrantes del CONSEJO de Desarrollo Social Municipal 2011, con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos Municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, Ramo General 08; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas;
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Priorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según el punto 4;
7. Integración de Comisiones de trabajo;
8. Acuerdos; y
9. Clausura de la asamblea.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes **37** concejeros de **41** convocados, por lo que el Presidente del CONSEJO instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por **\$6,877,179.00, (seis millones ochocientos setenta y siete mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**, recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Concejeros.

Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 8 y otras fuentes de financiamiento.

**Propuesta de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.**

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional.	indefinido	0%
Cobertura Municipal	3% de Gastos Indirectos	indefinido	0%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de tanque elevado y red hidráulica de la Esc. Sec. Gral. "Jaime Torres Bodet"	600 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de planta de tratamiento en la Esc. Sec. Gral. "Jaime Torres Bodet"	600 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Mantenimiento y rehabilitación de 2 laboratorios, 2 sanitarios, cafetería, biblioteca, talleres, andadores y vialidad interna, "Jaime Torres Bodet"	600 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de planta de tratamiento en la Escuela Primaria 18 de Marzo	800 personas	10%
Santiago Cacaotepec	Construcción de colector de aguas residuales	4,525 personas	10%
Santiago Cacaotepec	Perforación de pozo tipo noria para agua potable	4,525 personas	10%
Santiago Cacaotepec	Ampliación de Red de Agua Potable "Paraje la Loma"	580 personas	10%
Santiago Cacaotepec	Desazolve de reten en parajes "la Espinera", Trapiche y Río Santiago	360 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación de pozo noria en el CBTa. No. 203	450 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de Barda Perimetral en el CBTa. No. 203	450 personas	10%
Guadalupe Hidalgo	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles "Benito Juárez, Emiliano Zapata y Antonio de León".	1,228 personas	10%
Guadalupe Hidalgo	Pavimentación con asfalto de la calle del acceso principal.	1,228 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación de la red eléctrica del Jardín de Niños "Anacleto Vásquez Taboada"	95 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de barda perimetral Jardín de Niños "Anacleto Vásquez Taboada"	95 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria "Juan Jacobo Rousseau"	250 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de 1 aula didáctica en la Escuela Primaria "Juan Jacobo Rousseau"	250 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de planta de tratamiento del Jardín de Niños "Anacleto Vásquez Taboada"	345 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de sanitarios, 2 aulas e impermeabilización del Jardín de Niños Juan Jacobo Rousseau"	250 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción del sistema de agua potable en los parajes Hacienda Vieja y Loma Cuache"	268 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de Puente Vehicular Sobre el cauce del río atoyac en los parajes Hacienda Vieja y Loma Cuache"	7951 personas	10%
San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en los parajes Hacienda Vieja y Loma Cuache"	268 personas	10%



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de la red de drenaje en la calle 20 de noviembre	95 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 20 de noviembre	95 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica de la calle 7a. Privada de Venustiano Carranza	115 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la Red de Agua Potable de la calle 7a. Privada de Venustiano Carranza	115 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Apertura de Camino en el paraje "San José"	98 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de puente vehicular en el paraje El Zapotal	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de puente vehicular en el paraje San Nicolás	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de red de energía eléctrica en el Paraje San Nicolás	110 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Invernadero y riego tecnificado en el Paraje San Nicolás	110 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Centro de Atención Múltiple	7951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico en las Calles Belisario Domínguez, Guadalupe Victoria y Venustiano Carranza	185 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje La Checa	212 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de agua potable en el Paraje La Checa	212 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de la red de energía eléctrica "calle 12 de Diciembre"	65 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje El Dangué	125 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje Rancho la Era	250 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Parajes Loma Instancia y Guadalupe	125 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de agua potable en el Parajes Loma Instancia y Guadalupe	125 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la Calle Francisco I. Madero	345 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Prolongación de Constitución paraje El Zapotal	95 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje Loma de Chí	230 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de agua potable en el Paraje Loma de Chí	230 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales en la escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río"	450 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río"	450 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Rehabilitación del la red general de agua potable	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Rehabilitación de 3 pozos del sistema de agua potable	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Rehabilitación del la red general de drenaje	7,951 personas	10%

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

Cacaotepec		sanitario		
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de micro plantas de tratamiento de aguas residuales unifamiliares	1,500 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Constitución (tramo San Lorenzo - Guadalupe Hidalgo)	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Rehabilitación y mejoras de caminos rurales	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de red de drenaje de la calle Juan Escutia	152 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje "el Pinto"	90 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de bordos y retenes sobre los ríos Atoyac y Cálalos	7,951 personas	10%
Guadalupe Hidalgo		Construcción de 1 aula de cómputo y equipamiento en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río"	450 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Repavimentación y ampliación con concreto hidráulico de la carretera Hacienda Blanca - San Lorenzo Cacaotepec- límites de San Felipe Tejalapam del km 0+000 al km 4+835.34, con un ancho de calzada promedio de 9 mts, acotamientos, luminarias, señalizaciones, indemnizaciones por ampliación donde corresponda	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación de las calles de la población de San Lorenzo Cacaotepec, con una calzada variable, cuneta, banquetta donde el ancho lo permita, indemnizaciones por ampliación donde corresponda	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico San Lorenzo - Santa María Atzompa del km. 0+000.00 al km. 1+340.58	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco I. Madero-la Barranca del km. 0+000.00 al km. 1+431.73	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle San Antonio del km. 0+000.00 al km. 1+175.77	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico 5 de Mayo - Fco. Javier Mina - La Soledad del km. 0+000.00 al km. 1+414.02	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico calle Morelos - Límites con Guadalupe Hidalgo del km. 0+000.00 al km. 2+548.08	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico calle Avenida Juárez del km 0+000.00 al km 1+373.01	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Centro de Salud con Servicios Ampliados (C.E.S.S.A.)	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales "El Horno"	7,951 personas	0%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la Red de Agua Potable de la calle 7a. Privada de Venustiano Carranza	115 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Apertura de Camino en el paraje "San José"	98 personas	10%

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de puente vehicular en el paraje El Zapotal	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de puente vehicular en el paraje San Nicolás	7,951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de red de energía eléctrica en el Paraje San Nicolás	110 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Invernadero y riego tecnificado en el Paraje San Nicolás	110 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Centro de Atención Múltiple	7951 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico en las Calles Belisario Domínguez, Guadalupe Victoria y Venustiano Carranza	185 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje La Checa	212 personas	10%
San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de agua potable en el Paraje La Checa	212 personas	10%

Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional.	indefinido	0%
2	Cobertura Municipal	3% de Gastos Indirectos	indefinido	0%
3	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales "El Horno"	7,951 personas	0%
4	San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación del la red general de drenaje sanitario	7,951 personas	10%
5	Santiago Cacaotepec	Construcción de colector de aguas residuales	4,525 personas	10%
6	Guadalupe Hidalgo	Pavimentación con asfalto de la calle de acceso principal	1,228 personas	10%
7	San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación del la red general de agua potable	7,951 personas	10%
8	San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación de 3 pozos del sistema de agua potable	7,951 personas	10%
9	Santiago Cacaotepec	Perforación de pozo tipo noria para agua potable	4,525 personas	10%
10	Santiago Cacaotepec	Ampliación de Red de Agua Potable "Paraje la Loma"	580 personas	10%

**Orden de prioridad de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 8.**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.

**Orden de prioridad de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de tanque elevado y red hidráulica de la Esc. Sec. Gral. "Jaime Torres Bodet"	600 personas	10%
2	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción del sistema de agua potable en los parajes Hacienda Vieja y Loma Cuache"	268 personas	10%
3	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Agua Potable de la calle 7a. Privada de Venustiano Carranza	115 personas	10%
4	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la red de agua potable en el Paraje La Checa	212 personas	10%
5	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la red de agua potable en el Parajes Loma Instancia y Guadalupana	125 personas	10%
6	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la red de agua potable en el Paraje Loma de Chí	230 personas	10%
7	San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación de pozo noria en el CBTa. No. 203	450 personas	10%
8	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en los parajes Hacienda Vieja y Loma Cuache"	268 personas	10%
9	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la red de energía eléctrica de la calle 7a. Privada de Venustiano Carranza	115 personas	10%
10	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de red de energía eléctrica en el Paraje San Nicolás	110 personas	10%
11	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje La Checa	212 personas	10%

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

12	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de la red de energía eléctrica "calle 12 de Diciembre"	65 personas	10%
13	San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje El Dangué	125 personas	10%
14	San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje Rancho la Era	250 personas	10%
15	San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Parajes Loma Instancia y Guadalupeana	125 personas	10%
16	San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Prolongación de Constitución paraje El Zapotal	95 personas	10%
17	San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje Loma de Chí	230 personas	10%
18	San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Paraje "el Pinto"	90 personas	10%
19	Guadalupe Hidalgo		Pavimentación con concreto hidráulico de las calles "Benito Juárez, Emiliano Zapata y Antonio de León".	1228 personas	10%
20	San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 20 de noviembre	95 personas	10%
21	San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico en las Calles Belisario Domínguez, Guadalupe Victoria y Venustiano Carranza	185 personas	10%
22	San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Constitución (tramo San Lorenzo - Guadalupe Hidalgo)	7,951 personas	10%

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

23	San Cacaotepec	Lorenzo	Repavimentación y ampliación con concreto hidráulico de la carretera Hacienda Blanca - San Lorenzo Cacaotepec- límites de San Felipe Tejalapam del km 0+000 al km 4+835.34, con un ancho de calzada promedio de 9 mts, acotamientos, luminarias, señalizaciones, indemnizaciones por ampliación donde corresponda	7,951 personas	10%
24	San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación de las calles de la población de San Lorenzo Cacaotepec, con una calzada variable, cuneta, banquetta donde el ancho lo permita, indemnizaciones por ampliación donde corresponda	7,951 personas	10%
25	San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico San Lorenzo - Santa María Atzompa del km. 0+000.00 al km. 1+340.58	7,951 personas	10%
26	San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco I. Madero-la Barranca del km. 0+000.00 al km. 1+431.73	7,951 personas	10%
27	San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle San Antonio del km. 0+000.00 al km. 1+175.77	7,951 personas	10%
28	San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico 5 de Mayo - Fco. Javier Mina - La Soledad del km. 0+000.00 al km. 1+414.02	7,951 personas	10%
29	San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico calle Morelos - Límites con Guadalupe Hidalgo del km. 0+000.00 al km. 2+548.08	7,951 personas	10%
30	San Cacaotepec	Lorenzo	Pavimentación con concreto hidráulico calle Avenida Juárez del km 0+000.00 al km 1+373.01	7,951 personas	10%

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

31	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Puente Vehicular Sobre el cauce del río atoyac en los parajes Hacienda Vieja y Loma Cuache"	7951 personas	10%
32	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de puente vehicular en el paraje El Zapotal	7951 personas	10%
33	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de puente vehicular en el paraje San Nicolás	7951 personas	10%
34	San Cacaotepec	Lorenzo	Rehabilitación y mejoras de caminos rurales	7,951 personas	10%
35	San Cacaotepec	Lorenzo	Apertura de Camino en el paraje "San José"	98 personas	10%
36	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de bordos y retenes sobre los ríos Atoyac y Cálalos	7,951 personas	10%
37	San Cacaotepec	Lorenzo	Mantenimiento y rehabilitación de 2 laboratorios, 2 sanitarios , cafetería, biblioteca, talleres, andadores y vialidad interna, "Jaime Torres Bodet"	600 personas	10%
38	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de planta de tratamiento en la Escuela Primaria 18 de Marzo	800 personas	10%
39	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Barda Perimetral en el CBTa. No. 203	450 personas	10%
40	San Cacaotepec	Lorenzo	Rehabilitación de la red eléctrica del Jardín de Niños "Anacleto Vásquez Taboada"	95 personas	10%
41	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de barda perimetral Jardín de Niños "Anacleto Vásquez Taboada"	95 personas	10%
42	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria "Juan Jacobo Rousseau"	250 personas	10%
43	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de 1 aula didáctica en la Escuela Primaria "Juan Jacobo Rousseau"	250 personas	10%
44	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de sanitarios, 2 aulas e impermeabilización del Jardín de Niños Juan Jacobo Rousseau"	250 personas	10%
45	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Centro de Atención Múltiple	7951 personas	10%
46	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río"	450 personas	10%



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

47	Guadalupe Hidalgo		Construcción de 1 aula de cómputo y equipamiento en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río"	450 personas	10%
48	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Centro de Salud con Servicios Ampliados (C.E.S.S.A.)	7,951 personas	10%
49	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de planta de tratamiento en la Esc. Sec. Gral. "Jaime Torres Bodet"	600 personas	10%
50	Santiago Cacaotepec		Desazolve de reten en parajes "la Espinera", Trapiche y Río Santiago	360 personas	10%
51	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de planta de tratamiento del Jardín de Niños "Anacleto Vásquez Taboada"	345 personas	10%
52	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de la red de drenaje en la calle 20 de noviembre	95 personas	10%
53	San Cacaotepec	Lorenzo	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la Calle Francisco I. Madero	345 personas	10%
54	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales en la escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río"	450 personas	10%
55	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de micro plantas de tratamiento de aguas residuales unifamiliares	1,500 personas	10%
56	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de red de drenaje de la calle Juan Escutia	152 personas	10%
57	San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Invernadero y riego tecnificado en el Paraje San Nicolás	110 personas	10%

**ACUERDOS:**

1.- Por determinación del Consejo de Desarrollo Social Municipal se determino no formar comisiones de trabajo.

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

El CONSEJO de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las **16:00 horas** del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

**Por el H. Ayuntamiento**

**C. JUVENAL FLAVIO RUIZ DIAZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. ROBERTO ISIDRO DIAZ VASQUEZ**  
SINDICO MUNICIPAL

**C. FILOGONIO LUIS MENDEZ TABOADA**  
REGIDOR DE HACIENDA

**C. JUAN DE DIOS MENDEZ AVENDAÑO**  
REGIDOR DE EDUCACION PROPIETARIO

**C. ARTURO MATADAMAS ORTIZ**  
REGIDOR DE POLICIA PROPIETARIO

**C. KARIM GARCIA OSORIO**  
REGIDOR DE OBRAS PROPIETARIO

**C. ELVIRA CANDELARIA CRUZ RUIZ**  
REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGIA

### Por las Autoridades Auxiliares

C. BALDOMERO PANFILO SANCHEZ SANCHEZ  
**ALCALDE CONSTITUCIONAL**

C. SAMUEL VASQUEZ JIMENEZ  
**AGENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO  
CACAOTEPEC**

C. RAYMUNDO FLAVIO PEREZ RAMIREZ  
**AGENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE  
HIDALGO**

### Por los Representantes de Comités

C. JULIO VASQUEZ JARQUIN  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA 7ª. PRIV. DE  
VENUSTIANO CARRANZA**

PROFRA. JUANA HILDA CASTRO RAMIREZ  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL “INSTITUTO  
10 DE AGOSTO”**

C. NORMA NATALI MENDEZ HERNANDEZ  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL CAM**

C. JOSE GUADALUPE VASQUEZ ORTIZ  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA  
PRIMARIA “LAZARO CARDENAS DEL RIO”**

C. MARGARIA MENDOZA MENDEZ  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL JARDIN DE  
NIÑOS “JUAN JACBO ROUSSEAU”**

C. GLORIA DE LOURDEZ MENDEZ SOSA  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA PRIMARIA  
“18 DE MARZO”**

C. ISABEL PRIETO GUZMAN  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL C.B.T.A. 203**

C. MAYRA LOZANO ARELLANES  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL JARDIN DE  
NIÑOS “ANACLETO VASQUEZ TABOADA”**

C. EDGAR TABOADA GONZALI  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. SEC.  
“JAIME TORRES BODET”**

C. CIRILO MATADAMAS TABOADA  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CALLE “LA  
LOMITA”**

C. LOURDES ELENA MENDEZ VASQUEZ  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL PARAJE  
“LOMA INSTANCIA”**

C. EUGENIA MARTINEZ MARTINEZ  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ “JUAN ESCUTIA”**

C. IMBER ALMITA TABOADA JARQUIN  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ “COLONIA LA  
GUADALUPANA”**

C. AGRIPINO VASQUEZ JIMENEZ  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CALLE “12  
DE DICIEMBRE”**

C. JOSE SALVADOR AQUINO ROJAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE  
“LOMA DE CHI”

C. MOISES FAUSTINO LOPEZ CRUZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ “RANCHO LA  
ERA”

C. VICTOR OMAR CRUZ MENDEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “SAN  
NICOLAS”

C. RUBEN GAYTAN JIMENEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ “PARAJE EL  
CONEJO”

C. FRANCISCO FIDENCIO RUIZ MENDEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “EL  
ZAPOTAL”

C. ALFONSO LIGORIO BAUTISTA MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “LA  
CHECA II”

C. ERASTO CRUZ ORTIZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “LA  
CHECA I”

C. EDUARDO DIAZ VICTORIA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE  
“HACIENDA VIEJA”

C. DR. JUAN PABLO MATADAMAS ORTIZ  
REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO  
EDUCATIVO “10 DE AGOSTO” DEL MUNICIPO  
DE SAN LORENZO CACAOTEPEC

C. LUZ MELINA DIAZ VELASQUEZ  
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA ESCUELA  
PRIMARIA “JUAN JACOBO ROUSSEAU”

C. LETICIA BALTASAR PEREZ  
PRESIDENTA DEL PARAJE “EL DANGUE”

C. JESUS MENDOZA GARCIA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA 7ª.  
PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA

C. ING. JORGE JAVIER BRISEÑO APARICIO  
PRESIDENTE DEL PARAJE “EL ZAPOTAL”

C. EMILIA HERNANDEZ DIAZ  
PRESIDENTA DEL PARAJE “EL PINTO”

C. ROBERTO GARCIA SUAREZ  
PRESIDENTE DE LA CALLE FCO. I. MADERO

### **Por los Representantes Agrarios**

C. RAFAEL SIMON SANTIAGO  
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE SAN  
LORENZO CACAOTEPEC

C. PEDRO MARQUEZ JUAREZ  
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE  
SANTIAGO CACAOTEPEC

C. HERMELANDO SANTIAGO HERNANDEZ  
**COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE  
GUADALUPE HIDALGO**

**Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal.**

C. LUIS FERNANDO LAZARO JIMENEZ  
**TESORERO MUNICIPAL**

C. EMIGDIO MANUEL SANCHEZ PEREZ  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

C. FRANCISCO ZARATE ORTIZ  
**CONTRALOR SOCIAL**

**Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales**

C. ARQ. HECTOR ANTONIO SANTIAGO  
**ASESOR TECNICO DEL MODULO DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA**

C. LIC. MAYOLO MIGUEL BAUTISTA  
**JEFE DE INFORMACION Y ANALISIS DEL  
MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
ETLA-ZAACHILA**

C. ARQ. CARLOS ARCADIO MARTINEZ GARCIA  
**REPRESENTANTE DE LA SEDESOL**

**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES  
EJERCICIO 2012**

En el Municipio de **San Lorenzo Cacaotepec**, Distrito de **Etla**, Estado de Oaxaca, siendo las **once horas con quince minutos del día veintisiete del mes de marzo del año dos mil doce**, reunidos en las oficinas que ocupa el **Palacio Municipal**, los integrantes del CONSEJO de Desarrollo Social Municipal 2012, con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos de los Programas Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos de Programas del Ramo 8 y otras inversiones públicas y privadas;
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Priorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según el punto 4;
7. Integración de Comisiones de trabajo;
8. Acuerdos; y
9. Clausura de la asamblea.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes **37** concejeros de **41** convocados, por lo que el Presidente del CONSEJO instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por **\$7,492,234.25**, (**siete millones cuatrocientos noventa y dos mil doscientos treinta y cuatro pesos 25/100 M.N.**), recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Concejeros.

Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 8 y otras fuentes de financiamiento.

**Propuesta de obras y acciones a financiar con el  
Fondo para la Infraestructura Social Municipal.**

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional.	Indefinido	0%

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

Cobertura Municipal	3% de Gastos Indirectos	Indefinido	0%
Santiago Etlá	Ampliación de la Red de Agua Potable en el Fraccionamiento "La Loma"	800 Personas	15%
Santiago Etlá	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de las Calles: "Prudencio Ruiz, Abasolo, Prolongación de Independencia, Libertad, 5 de Febrero y el Higo".	1,000 Personas	15%
Santiago Etlá	Construcción de Banqueta con concreto Hidráulico de la Calle de Acceso Principal	4,322 Personas	15%
Santiago Etlá	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia "La Loma".	800 Personas	15%
Santiago Etlá	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia "El Diamante"	400 Personas	15%
Santiago Etlá	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en las "Calles Niño Perdido Y Benito Juárez"	100 Personas	15%
Guadalupe Hidalgo	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de las Calles: "Emiliano Zapata, Ignacio Allende, Antonio de León y Josefa Ortiz de Domínguez"	250 Personas	15%
Guadalupe Hidalgo	Construcción de Un Aula Didáctica en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas"	35 Alumnos	15%
Guadalupe Hidalgo	Rehabilitación de la Red de Agua Potable de las Calles Emiliano Zapata, Ignacio Allende, Antonio de León y Josefa Ortiz de Domínguez	1,500 Personas	15%
San Lorenzo Cacaotepec	Pavimentación Concreto Hidráulico de la Calle de Acceso Principal Zaragoza	7,430 Personas	15%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de Techumbre de la Plaza Cívica de la Escuela Primaria "18 de Marzo"	485 Alumnos	5%
San Lorenzo Cacaotepec	Adquisición de terreno para el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario "No. 203"	383 Alumnos	5%
San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación de la Red Hidráulica Exterior de la Escuela Secundaria General "Jaime Torres Bodet"	630 Alumnos	5%
San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de Un Aula Didáctica, Rehabilitación de los Servicios Sanitarios y Obra Exterior, del Jardín de Niños "Juan Jacobo Rousseau"	224 Alumnos	5%
San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje La Checa	212 Personas	15%
San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje "Loma de Alache"	150 Personas	15%
San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje "Camino al Campanario"	42 Personas	15%
San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Calle "12 de Diciembre"	54 Personas	15%
San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje "El Zapotal"	165 Personas	15%
San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Calle "Lázaro Cárdenas"	150 Personas	15%
San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje "El Danqué"	400 Personas	15%
San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje "Hacienda Vieja"	550 Personas	15%
San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en	400 Personas	15%

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

Cacaotepec		el Paraje "Loma Instancia"		
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de la Red de Agua Potable del Paraje "Hacienda Vieja"	450 Personas	15%
San Cacaotepec	Lorenzo	Rehabilitación de la Línea de Conducción del Sistema del Agua Potable del Monte	7,430 Personas	15%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Puente Vehicular sobre la Calle Constitución en el Paraje "El Zapotal"	1,000 Personas	15%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de Puente Peatonal sobre el Arroyo "El Arenal"	490 Personas	15%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de 25 Micro-plantas de Tratamiento de Aguas Residuales a Base de Biodigestores en la Calle Juan Escutia	125 Personas	15%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de la Red de Distribución del Agua Potable de la Calle Emiliano Zapata	600 Personas	15%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de la Red de Drenaje Sanitario de la Calle Emiliano Zapata	600 Personas	15%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de la Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Emiliano Zapata	600 Personas	15%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de la Red de Agua Potable en el Paraje "El Pinto"	68 Personas	15%
San Cacaotepec	Lorenzo	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Lorenzo Cacaotepec en el Paraje "Los Sagrados"	7,430 Personas	0%
Guadalupe Hidalgo		Desazolve y Construcción de Retenes para el Control de Azolves del Arroyo "Los 40's"	1,500 Personas	15%



Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional.	Indefinido	0%
2	Cobertura Municipal	3% de Gastos Indirectos	Indefinido	0%
3	San Lorenzo Cacaotepec	Pavimentación Concreto Hidráulico de la Calle de Acceso Principal Zaragoza	7,430 Personas	0%
4	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de Un Aula Didáctica, Rehabilitación de los Servicios Sanitarios y Obra Exterior, del Jardín de Niños "Juan Jacobo Rousseau"	224 Alumnos	5%
5	San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación de la Red Hidráulica Exterior de la Escuela Secundaria General "Jaime Torres Bodet"	630 Alumnos	5%
6	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de la Red de Agua Potable del Paraje "Hacienda Vieja"	450 Personas	15%
7	San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación de la Línea de Conducción del Sistema del Agua Potable del Monte	7,430 Personas	15%
8	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en los Parajes "El Zapotal, El Dangué, Hacienda Vieja y la Calle Lázaro Cárdenas"	165 Personas	15%
9	Santiago Etlá	Ampliación de la Red de Agua Potable en el Fraccionamiento "La Loma"	800 Personas	15%
10	Guadalupe Hidalgo	Rehabilitación de la Red de Agua Potable de las Calles Emiliano Zapata, Ignacio Allende, Antonio de León y Josefa Ortiz de Domínguez	1,500 Personas	15%
11	Guadalupe Hidalgo	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de las Calles: "Emiliano Zapata, Ignacio Allende, Antonio de León y Josefa Ortiz de Domínguez"	250 Personas	15%
12	Santiago Etlá	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de las Calles: "Prudencio Ruíz, Abasolo, Prolongación de Independencia, Libertad, 5 de Febrero y el Higo".	1,000 Personas	15%
13	Guadalupe Hidalgo	Construcción de Un Aula Didáctica en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas"	35 Alumnos	15%
14	Santiago Etlá	Construcción de Banqueta con concreto Hidráulico de la Calle de Acceso Principal	4,322 Personas	15%
15	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje "Loma Instancia"	400 Personas	15%
16	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de la Red de Distribución del Agua Potable de la Calle Emiliano Zapata	600 Personas	15%
17	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de la Red de Drenaje Sanitario de la Calle Emiliano Zapata	600 Personas	15%
18	San Lorenzo	Construcción de la Pavimentación con	600	15%

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

	Cacaotepec	Concreto Hidráulico de la Calle Emiliano Zapata	Personas	
27	Santiago Etla	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia "La Loma".	800 Personas	15%
28	Santiago Etla	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia "El Diamante"	400 Personas	15%
29	Santiago Etla	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en las "Calles Niño Perdido Y Benito Juárez"	100 Personas	15%
19	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje La Checa	212 Personas	15%
20	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje "Loma de Alache"	150 Personas	15%
21	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje "Camino al Campanario"	42 Personas	15%
22	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Calle "12 de Diciembre"	54 Personas	15%
24	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de Puente Vehicular sobre la Calle Constitución en el Paraje "El Zapotal"	1,000 Personas	15%
25	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de Puente Peatonal sobre el Arroyo "El Arenal"	490 Personas	15%
26	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de 25 Micro-plantas de Tratamiento de Aguas Residuales a Base de Biodigestores en la Calle Juan Escutia	125 Personas	15%
23	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de la Red de Agua Potable en el Paraje "El Pinto"	68 Personas	15%

**Orden de prioridad de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 8.**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.

**Orden de prioridad de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Lorenzo Cacaotepec en el Paraje "Los Sagrados"	7,430 Personas	0%
2	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de Techumbre de la Plaza Cívica de la Escuela Primaria "18 de Marzo"	485 Alumnos	5%
3	San Lorenzo Cacaotepec	Adquisición de terreno para el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario "No. 203"	383 Alumnos	5%
4	Guadalupe Hidalgo	Desazolve y Construcción de Retenes para el Control de Azolves del Arroyo "Los 40's"	1,500 Personas	15%

**ACUERDOS:**

- 1.- Por determinación del Consejo de Desarrollo Social Municipal se determino no formar comisiones de trabajo.
- 2.- En relación a la Obra "Pavimentación Concreto Hidráulico de la Calle de Acceso Principal Zaragoza", priorizada en tercer lugar, y realizada en el ejercicio 2011, se tiene un crédito con BANOBRAS el cual se deberá cubrir el 50% en el presente ejercicio con recursos del Fondo III, correspondiendo la cantidad de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

El CONSEJO de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las **quince horas con treinta minutos** del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

**Por el H. Ayuntamiento**

**C. JUVENAL FLAVIO RUIZ DIAZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. ROBERTO ISIDRO DIAZ VASQUEZ**  
SINDICO MUNICIPAL

**C. FILOGONIO LUIS MENDEZ TABOADA**  
REGIDOR DE HACIENDA

**C. JUAN DE DIOS MENDEZ AVENDAÑO**  
REGIDOR DE EDUCACION PROPIETARIO

**C. ARTURO MATADAMAS ORTIZ**  
REGIDOR DE POLICIA PROPIETARIO

**C. KARIM GARCIA OSORIO**  
REGIDOR DE OBRAS PROPIETARIO

**C. ELVIRA CANDELARIA CRUZ RUIZ**  
REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGIA

### **Por las Autoridades Auxiliares**

**C. ALBERTO ALFONSO MENDOZA CRUZ  
ALCALDE CONSTITUCIONAL**

**C. SAMUEL VASQUEZ JIMENEZ  
AGENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO  
CACAOTEPEC**

**C. RAYMUNDO FLAVIO PEREZ RAMIREZ  
AGENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE  
HIDALGO**

### **Representantes de Barrios y Colonias**

**C. EMILIANA FORTINA HERNANDEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA COLONIA  
“EL PINTO”**

**C. CIRILO MATADAMAS TABOADA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA  
“LA LOMITA”**

**C. EUGENIA MARTINEZ MARTINEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ “JUAN ESCUTIA”**

**C. LOURDES ELENA MENDEZ VASQUEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL PARAJE  
“LOMA INSTANCIA”**

**C. IMBER ALMITA TABOADA JARQUIN  
PRESIDENTA DEL COMITÉ “COLONIA LA  
GUADALUPANA”**

**C. JAVIER RAMIREZ CARMONA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA  
“LOMA DE ALACHE”**

**C. ZEFERINO ANTONIO JOSE  
PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO  
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR  
DEL PARAJE “EL ZAPOTAL”**

**C. JESUS MENDOZA GARCIA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA 7ª.  
PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA**

**C. FRANCISCO FIDENCIO RUIZ MENDEZ**

**C. AGRIPINO VASQUEZ JIMENEZ**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “EL ZAPOTAL”**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CALLE “12 DE DICIEMBRE”**

**C. ERASTO CRUZ ORTIZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “LA CHECA I”**

**C. LETICIA BALTAZAR PEREZ  
PRESIDENTA DEL PARAJE “EL DANGUE”**

**C. EDUARDO DIAZ VICTORIA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PARAJE “HACIENDA VIEJA”**

### **Representantes de Comités**

**C. ELIZABETH SANCHEZ ROBLEDO  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS “ANACLETO VASQUEZ TABOADA”**

**C. JORGE DAVID RUIZ SANTIAGO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA “LAZARO CARDENAS DEL RIO”**

**C. FELA MARTINEZ FABIAN  
PRESIDENTA DEL COMITE DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUAN JACOBO ROUSSEAU”**

**C. JOSE RAMÓN CRUZ RUIZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. SEC. “JAIME TORRES BODET”**

**C. ISABEL PRIETO GUZMAN  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL C.B.T.A. 203**

**C. MARCO ANTONIO TABOADA NIÑO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA “18 DE MARZO”**

### **Por los Representantes Agrarios**

**C. RAFAEL SIMON SANTIAGO  
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE SAN LORENZO CACAOTEPEC**

**C. JOSE MATEO JIMENEZ ALVAREZ  
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE SANTIAGO CACAOTEPEC**

C. AARON PORRAS MATADAMAS  
**COMISARIADO DE BIENES EJIDALES DE  
GUADALUPE HIDALGO**

**Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.**

C. FELIPE MANUEL SANCHEZ ROBLEDO  
**TESORERO MUNICIPAL**

C. EMIGDIO MANUEL SANCHEZ PEREZ  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

C. FRANCISCO ZARATE ORTIZ  
**CONTRALOR SOCIAL 1**

C. BARBARA CELENE AVILA GOMEZ  
**CONTRALOR SOCIAL 2**

C. NICANDRO PASTOR DIAZ GALVAN  
**CONTRALOR SOCIAL 3**

## **Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales**

**C. LIC. RAUL ALBERTO SANCHEZ HERNANDEZ  
COORDINADOR DEL MODULO DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA**

**C. ING. ADOLFO CHAVEZ ZARATE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA  
TECNICA A MUNICIPIOS DEL MODULO DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE ETLA-  
ZAACHILA**

**C. LIC. MAYOLO BAUTISTA PADRON  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION  
CIUDADANA DEL MODULO DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE ETLA-ZAACHILA**



Lista de obras y acciones

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Tiempo de Ejecución
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional.	indefinido	
2	Cobertura Municipal	3% de Gastos Indirectos	indefinido	
3	San Lorenzo Cacaotepec	Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales "El Horno"	7,951 personas	Mediano plazo
4	San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación de la red general de drenaje sanitario	7,951 personas	Largo plazo
5	Santiago Cacaotepec	Construcción de colector de aguas residuales	4,525 personas	Mediano plazo
6	Guadalupe Hidalgo	Pavimentación con asfalto de la calle de acceso principal	1,228 personas	Corto plazo
7	San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación de la red general de agua potable	7,951 personas	Largo plazo
8	San Lorenzo Cacaotepec	Rehabilitación de 3 pozos del sistema de agua potable	7,951 personas	Mediano plazo
9	Santiago Cacaotepec	Perforación de pozo tipo noria para agua potable	4,525 personas	Largo plazo
10	Santiago Cacaotepec	Ampliación de Red de Agua Potable "Paraje la Loma"	580 personas	Corto plazo
11	San Lorenzo Cacaotepec	Pavimentación de la calle 20 de Noviembre	95 personas	Corto plazo
12	San Lorenzo Cacaotepec	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle de acceso principal Zaragoza.	7,430 personas	Corto plazo
13	San Lorenzo Cacaotepec	Pavimentación de la calle Belisario Domínguez	185 personas	Corto plazo
14	San Lorenzo Cacaotepec	Pavimentación de la calle el Salvador	95 personas	Corto plazo
15	San Lorenzo Cacaotepec	Pavimentación de la calle Emiliano Zapata	1,228 personas	Corto plazo
16	San Lorenzo Cacaotepec	Rastreo de calles y caminos	7,951 personas	Corto plazo
17	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de la red de drenaje sanitario calle Belisario Domínguez	185 personas	Corto plazo
18	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de Electrificación paraje La Laguna, Hacienda Vieja	268 personas	Corto plazo
19	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de Electrificación Prolongación de Constitución, paraje Zapotal	95 personas	Corto plazo
20	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de Electrificación calle paraje Zapotal	95 personas	Corto plazo
21	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de Electrificación calle Lázaro Cárdenas	120 personas	Corto plazo
22	San Lorenzo Cacaotepec	Ampliación de	125 personas	Corto plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC ESTADO DE OAXACA

	Cacaotepec		Electrificación calle Dengue		
23	San Lorenzo Cacaotepec		Ampliación de Electrificación Privada Sabino Crespo	500 personas	Corto plazo
24	San Lorenzo Cacaotepec		Alumbrado Público Panteón Municipal calle Sabino Crespo	7,951 personas	Corto plazo
25	San Lorenzo Cacaotepec		Ampliación de Electrificación Paraje El Pinto	90 personas	Corto plazo
26	San Lorenzo Cacaotepec		Ampliación de Electrificación 7a Privada de Venustiano Carranza	115 personas	Corto plazo
27	San Lorenzo Cacaotepec		Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales "El Horno" 2ª Etapa	7,951 personas	Mediano plazo
28	San Lorenzo Cacaotepec		Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales "El Horno" 3ª Etapa	7,951 personas	Mediano plazo
29	San Lorenzo Cacaotepec		Ampliación y mantenimiento de la red de agua potable calle Belisario Dominguez	185 personas	Corto plazo
30	San Lorenzo Cacaotepec		Construcción de una Aula, Jardín de niños Juan Jacobó Rousseau	250 personas	Corto plazo
31	San Lorenzo Cacaotepec		Rehabilitación de sanitarios en el Jardín de niños Juan Jacobó Rousseau	250 personas	Corto plazo
32	San Lorenzo Cacaotepec		Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Primaria Juan Jacobó Rousseau	250 personas	Corto plazo
33	San Lorenzo Cacaotepec		Construcción de Techado en la Escuela Primaria Juan Jacobó Rousseau	250 personas	Corto plazo
34	Santiago Etlá		Ampliación de la Red de Agua Potable en el Fraccionamiento "La Loma"	800 personas	Corto plazo
	Guadalupe Hidalgo		Construcción de Un Aula Didáctica en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas"	35 personas	Mediano plazo
	Guadalupe Hidalgo		Rehabilitación de la Red de Agua Potable de las Calles Emiliano Zapata, Ignacio Allende, Antonio de León y Josefa Ortiz de Domínguez	1500 personas	Corto plazo

NOTA: Corto Plazo, Menor de un año  
Mediano Plazo, Menor de dos años  
Largo Plazo, Menor a tres años



BIBLIOGRAFIA

- EL ROSTRO HISTORICO DE CACAOTEPEC, LIC. JUAN BRICIO MENDOZA PEREZ
- ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MEXICO, ESTADO DE OAXACA
- ANUARIO ESTADISTICO 2010 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
- ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS INAFED, SECRETARIA DE GOBERNACION
- METODOLOGIA DEL MARCO LOGICO. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 2010
- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL
- LEY DE PLANEACION ( FEDERAL)
- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
- LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA
- LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE OAXACA
- LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA
- LEY DE PLANEACION DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
- LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN LORENZO CACAOTEPEC 2008 – 2010
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE OAXACA 2011 - 2016

GLOSARIO DE SIGLAS

- CDSM – Consejo de Desarrollo Social Municipal
- INAFED – Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- CAO – Caminos y Aeropistas de Oaxaca
- SEDESOL – Secretaria de Desarrollo Social
- IEEPO – Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
- SEMARNAT – Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- SSO – Servicios de Salud de Oaxaca
- SSA – Secretaria de Salud
- SINFRA – Secretaria de Infraestructura
- CEA – Comisión Estatal del Agua
- CONAGUA – Comisión Nacional del Agua
- PROFEPA – Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
- SCT – Secretaria de Comunicaciones y Transportes
- CFE – Comisión Federal de Electricidad
- INIFED – Instituto Nacional de Infraestructura Física educativa
- SEP – Secretaria de Educación Publica
- IOCIFED – Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa
- IEEA – Instituto Estatal de Educación para Adultos
- CONADE – Comisión Nacional del Deporte
- CEJUVE – Comisión estatal de la Juventud
- ICAPET – Instituto de Capacitación para la Productividad y el Trabajo
- UPR – Unidad de Producción Rural
- PROGAN – Programa de Protección Pecuaria Sustentable y Ordenamiento ganadero y Apícola
- OEIDRUS – Oficina Estatal de la Información para el Desarrollo Rural
- INEGI – Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- CONAFOR – Comisión Nacional Forestal
- FALP – Frente Amplio de Lucha Popular
- MULT – Movimiento unificador de Lucha Triqui
- DIF – Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia
- DICONSA – Distribuidora Conasupo SA
- IMSS – Instituto Mexicano del Seguro Social
- ISSTE – Instituto de Seguridad Social al servicio de los Trabajadores del Estado